



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

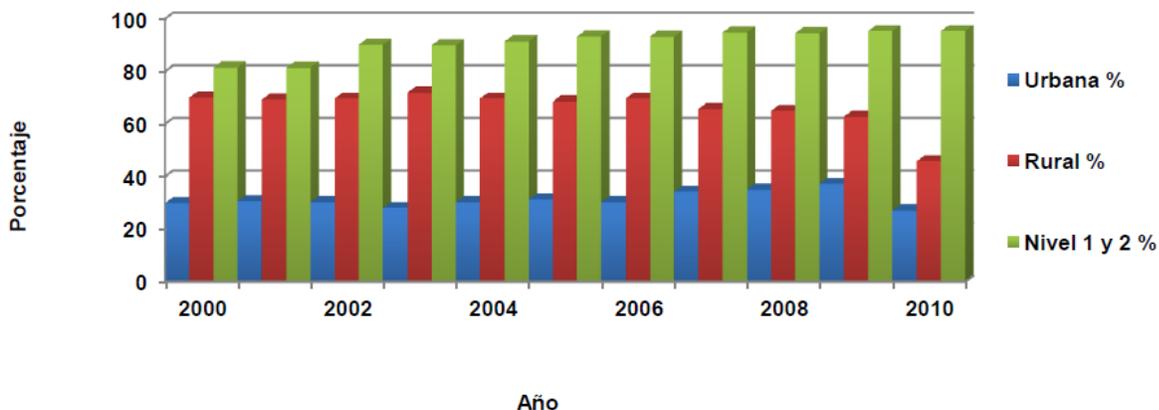
Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBÉN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 81,41% y 95,35%, lo cual ocurrió respectivamente en 2001 y en 2009 y 2010.

TABLA 17. ICONONZO, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN. 2000 – 2010.

ICONONZO, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN. 2000 - 2010											
Población	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBÉN	9.457	10.084	11.390	11.773	10.077	10.608	9.586	9.693	9.696	9.257	10.416
Urbana	2.833	3.095	3.452	3.307	3.054	3.327	2.905	3.321	3.393	3.451	2.823
%	29,96	30,69	30,31	28,09	30,31	31,36	30,3	34,26	34,99	37,28	27,1
Rural	6.624	6.989	7.938	8.466	7.023	7.281	6.681	6.372	6.303	5.806	4.770
%	70,04	69,31	69,69	71,91	69,69	68,64	69,7	65,74	65,01	62,72	45,79
Nivel 1 y 2	7.710	8.209	10.274	10.593	9.212	9.897	8.931	9.192	9.171	8.827	9.932
%	81,53	81,41	90,2	89,98	91,42	93,3	93,17	94,83	94,59	95,35	95,35

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. SISBÉN 47 Municipios del Tolima

FIGURA 6. ICONONZO, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN. 2000 - 2010.



3.3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron del 34,76%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

un 19,27%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran del 41,62%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 20,43%, tal como se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 18. ICONONZO, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

ICONONZO, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.					
	Censo 1993			Censo 2005	
Cabecera	Resto	Total %	Cabecera	Resto	Total
%	%		%	%	%
30,08	48,2	43,06	20,43	41,62	34,76

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran la evolución decreciente en 5 de los indicadores, miseria, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica con variaciones de -13,42; -27,67; -10,85; -71,87 y -6,69% respectivamente. A diferencia de los niveles de vivienda inadecuada que se incrementó en el 3,94%.

TABLA 19. ICONONZO, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

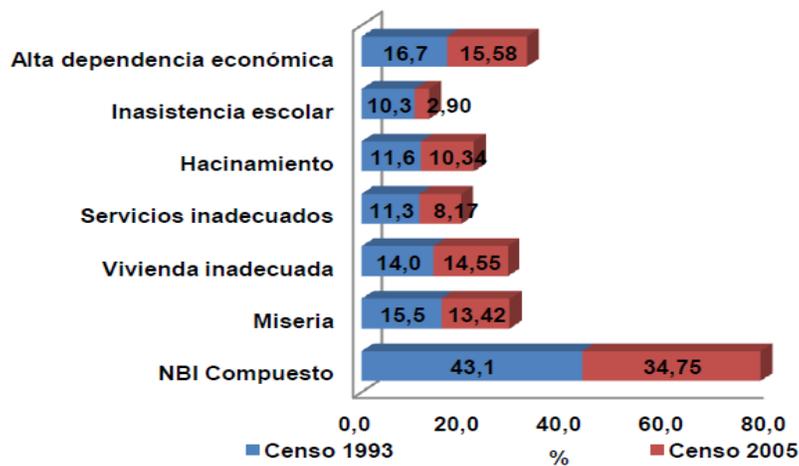
ICONONZO, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010							
Año	NBI Compue	Miser ia	Vivienda inadecu	Servicios inadecua	Hacinamie nto	Inasiste ncia	Alta depende



	sto		ada	dos		escolar	ncia económic a
1993	43,1	15,5	14	11,3	11,6	10,3	16,7
2005	34,75	13,42	14,55	8,17	10,34	2,9	15,58

DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

FIGURA 7. ICONONZO, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.



3.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Municipio de Icononzo, es un Municipio Agrícola por excelencia. Basa su economía en el cultivo del Café, producto que posee una explotación



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

técnica, gracias a la asistencia que brinda la federación Nacional de Cafeteros.

Un segundo renglón en importancia, lo constituye el cultivo de frutales, principalmente el Banano que genera ingresos permanentes a los agricultores, debido a su producción semanal; otros cultivos como el de la Naranja, Mandarina, Guayaba y Aguacate, presentan una producción de temporada.

La agricultura mecanizada es prácticamente imposible en el Municipio, debido principalmente a las condiciones topográficas de la Región y a las características propias de los cultivos, los cuales requieren en su mayoría de procesos manuales de cultivo.

La comercialización de los productos agropecuarios, se hace a través de cooperativas Asofronic, Asobaicotol, Asoproguatimbol y de intermediarios quienes los comercian con el principal centro de consumo: Bogotá. La actividad minera, se centra en la explotación de una mina de carbón ubicada en la vereda de Parroquia Vieja, explotación que se hace de manera rudimentaria. A pesar de no contar con el patrocinio de la administración local, se ha venido desarrollando la actividad piscícola, principalmente para el consumo.

La industria manufacturera, no ha tenido ningún tipo de desarrollo, lo cual hace que se pierdan ventajas comparativas de la región como por ejemplo contar con excelentes vías de comunicación con el centro y occidente del país. No se puede hablar de microempresas, puesto que la actividad de éstas se genera en torno a la organización familiar, lo que le da características más de famiempresas que de microempresa; esta actividad se orienta principalmente a la fabricación de artículos de cuero y de madera.



3.4.1 MONEDA Y FINANZAS

De acuerdo al Tolima en Cifras, durante el periodo 2000-2010, en el municipio de Icononzo los servicios bancarios eran prestados por una sola entidad. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una dinámica irregular, su tasa de variación promedio correspondió a 14,32% anual; se destaca el año 2001 por el significativo incremento que presentó (56,28%) representado en \$672 millones más. El año 2010 reportó la cifra más elevada de la serie \$3.928 millones, \$2.734 millones adicionales a lo registrado en 2000.

La cartera experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 65,55%, sobresale el año 2001 por el aumento en el monto de los créditos (275,0%), equivalente a \$363 millones adicionales; para 2010 tuvo un incremento (22,93%), registrando un total de \$5.757 millones; \$1.074 millones más que en 2009 y \$5.625 millones adicionales con respecto a 2000. Para este año por cada \$0,11 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2010, la relación ascendió hasta \$1,47 captados por cada peso prestado.

TABLA 20. ICONONZO, MONEDA Y FINANZAS. 2002 – 2010.

ICONONZO, MONEDA Y FINANZAS. 2000 - 2010.									
Moneda y finanzas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de Bancos	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Captaciones en									



establecimientos de crédito ¹	1.367	1.713	1.952	2.287	2.462	2.765	3.157	3.506	3.928
Variación porcentual	-26,7	25,31	13,95	17,16	7,65	12,3	14,18	11,1	12,04
Cartera neta en establecimientos de crédito ¹	1.152	1.228	2.853	1.624	1.612	2.602	3.506	4.683	5.757
Variación porcentual	132,7	6,6	132,3	43,08	-0,74	61,4	34,74	33,6	22,93

Fuente: Tolima en cifras, 2002 - 2010

FIGURA 8. ICONONZO, MONEDA Y FINANZAS. 2000- 2010.



3.4.2 INDUSTRIA Y COMERCIO

En el año 2010 Icononzo contaba con 49 establecimientos registrados en Industria y comercio, el 24,49% de ellos correspondía a "Hoteles, restaurantes y bares", destacándose como las principales actividades comerciales desarrolladas en el municipio. Las siguientes en orden de importancia concernían a "Prendas de Vestir", "Productos de Madera" y



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

“Editoriales y Tipografías” con un total de 5 establecimientos cada una, esto es, proporciones de 10,20% dentro del total.

En la tabla 21 se puede observar que entre 2006 y 2010, el número de establecimientos inscritos en las diferentes actividades comerciales desarrolladas en Icononzo ha disminuido en un 39,51%, 32 establecimientos menos frente al año 2006.

TABLA 21. ICONONZO, ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 2006 – 2010.

ICONONZO, ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 2006 - 2010					
Actividad	2006	2007	2008	2009	2010
comercial					
Elaboración de Alimentos	0	0	0	0	0
Prendas de Vestir	5	5	4	5	5
Calzado	3	2	2	2	2
Productos de Madera	2	2	4	4	5
Editoriales, Tipografía	-	4	4	4	5
Vidrio, Cerámica, Cal, Arcilla	1	1	1	1	1
Productos de Metal	2	3	3	3	2
Maquinaria y/o Equipo Agrícola	3	1	1	3	4
Reciclaje	1	0	0	0	0
Vehículos, Repuestos, Combustibles	2	3	2	2	3
Reparación de Maquinaria y	0	1	1	1	1



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Equipo					
Hoteles, Restaurantes, Bares y similares	47	15	13	12	12
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8	3	3	3	3
Intermediación Financiera	2	3	2	3	3
Actividades Inmobiliarias	0	0	0	0	0
Otros Servicios comunitarios, Sociales y Personales	5	2	2	2	3

Fuente: Tesorería Municipal de Icononzo

3.4.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La tabla condensan la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Icononzo; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica ascendente durante 2000-2010, a una tasa de 34,16% promedio anual; en 2003 tuvo lugar el mayor declive de -46,28%, en términos reales en este año la producción agrícola fue de 2.883 toneladas para el municipio; 2010 mostró una producción de (406) Ha. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia decreciente, su tasa de variación media



correspondió a 86,69%, el periodo finalizó con 1.976 toneladas producidas.

Con relación al área cosechada a partir de los cultivos anuales, no se reportaron Hectáreas cosechadas en el periodo 2000 - 2010, por lo tanto no hubo producción para los once años analizados.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes, contaron con una evolución irregular, decrecieron en promedio a una tasa de -5,00%, predomina el año 2002 por contar con la variación porcentual más significativa del periodo 11,26%. En lo referente a toneladas producidas, tomó un valor medio de 4.298 Ton, 2009 contó con el nivel más bajo de producción 2.148 toneladas, por su parte, para el 2007 se estimó la cifra más elevada, con un total de 5.569 Ton.

Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 3.403 Ha. cosechadas y 5.672 Ton. Producidas. El área cosechada para este tipo de cultivos manifestó una dinámica decreciente, su tasa de variación fue de -6,88%; alcanzó su mayor valor en 2000 (4.291) con 6.166 Ton. La producción a partir de estos cultivos obtuvo una tasa de variación media correspondiente a -5,01% anual, sobresale 2010 por el incremento de 10,57%, que implicó un crecimiento de 274 toneladas; 2003 presentó la producción más alta de la serie (6.680 Ton).

TABLA 22. ICONONZO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2000 - 2010.

ICONONZO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2000 - 2010.

CULTIVO	Semestrales		Anuales		Semi-permanentes		Permanentes	
	Área	Prod.	Área	Prod.	Área	Prod.	Área	Prod.



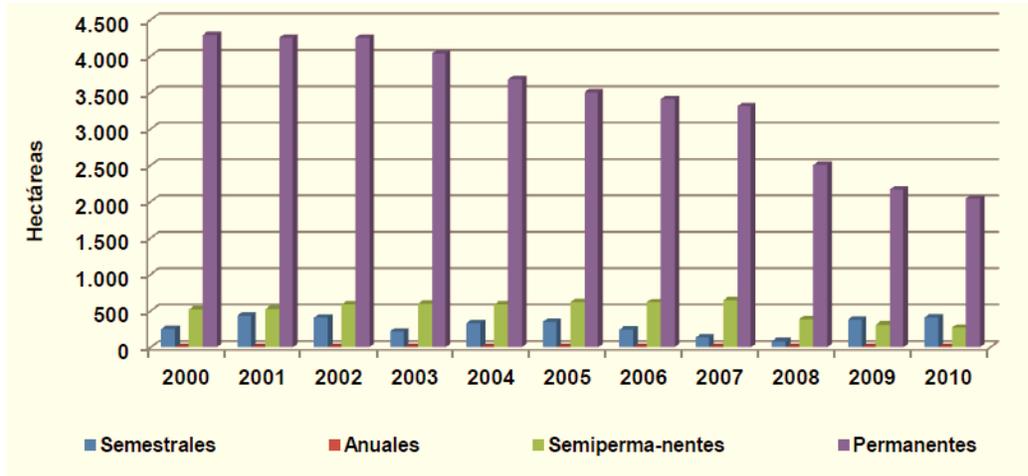
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

	(Ha)	(Ton)	(Ha)	(Ton)	(Ha)	(Ton)	(Ha)	(Ton)
2000	250	1.048	0	0	518	4.851	4.291	6.166
2001	435	4.193	0	0	524	4.398	4.251	6.206
2002	403	2.858	0	0	583	4.387	4.251	6.206
2003	217	2.883	0	0	595	4.954	4.035	6.680
2004	330	3.962	0	0	583	4.681	3.684	6.538
2005	346	2.608	0	0	618	4.980	3.501	6.496
2006	238	1.677	0	0	617	5.119	3.408	6.431
2007	129	627	0	0	643	5.569	3.307	6.415
2008	80	120	0	0	386	2.750	2.504	5.805
2009	377	907	0	0	309	2.148	2.164	2.589
2010	406	1.976	0	0	270	3.440	2.041	2.862

Ministerio de Agricultura, 2005-2010.

FIGURA 9. ICONONZO, ÁREA COSECHADA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO. 2000-2010.



3.4.4 PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 9.045 cabezas, el periodo 2008-2010 tuvo el nivel más alto de

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

producción con 11.108; mientras 2007 reportó la cifra más baja, 6.246, esto es, una disminución de 4.862 frente a 2010.

El número de porcinos mostraron una evolución ascendente a una tasa de 3,79% promedio anual; el mayor ascenso ocurrió en 2008 (108,77%) que resultó en un incremento de 451 cerdos; en 2010 la cantidad fue igual a la de 2009 con 647 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 1,06% anual.

Las aves exhibieron una tendencia irregular; se destacan los años 2009 y 2010 por contar con las variaciones más significativas de 1075,70 y -92,02%, respectivamente. Para 2010 el número de aves fue de 7.600.

La especie equina presentó un promedio anual de 1.377 especímenes, la cifra más baja de la serie corresponde a la presentada en 2009 (805); durante 2002 y 2003 conservó la misma cifra de 1.480 equinos. Dentro del total del sector, contó con una participación de 2,36% en promedio para los once años de estudio.

El comportamiento de la actividad acuícola fue negativo, decreció a una tasa de -11,21% anual; en el año 2001 ocurrió el mayor decremento del periodo (-100,0%); para 2010 se presentó una producción de 891 kilos. La información correspondiente se encuentra en la tabla.

TABLA 23. ICONONZO, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000 – 2010.
ICONONZO, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000 - 2010.

Especies	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (p)	2006 (p)	2007	2008	2009	2010
Bovinos	9.554	10.880	8.302	8.303	8.303	7.545	7.037	6.246	11.108	11.108	11.108
Porcinos	692	700	670	670	496	519	477	414	865	647	647
Aves	9.500	7.500	4.600	8.100	8.100	6.900	6.680	7.200	8.100	95.200	7.600



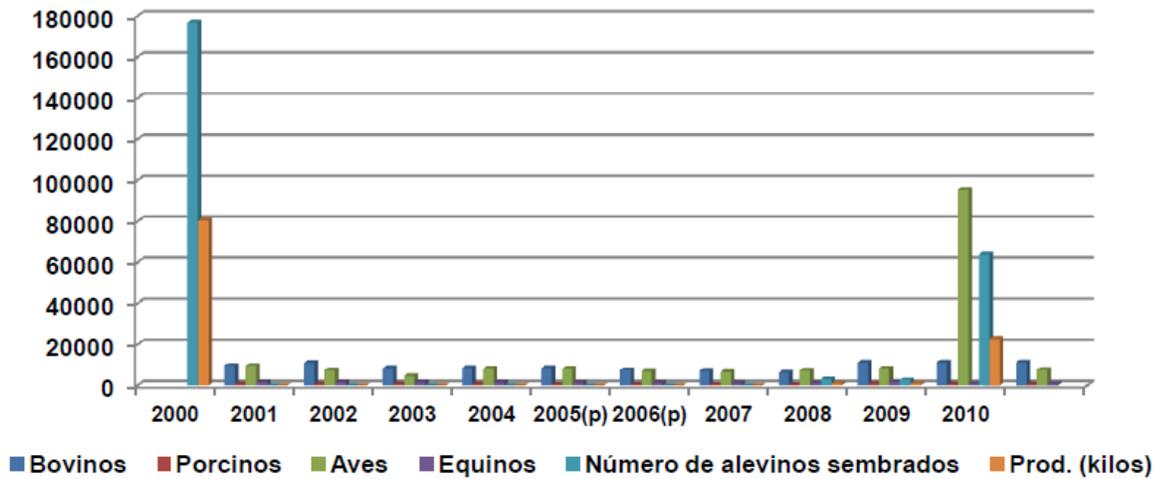
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

		0	00	00	00			60	0	32	0
Equinos	1.707	1.705	1.480	1.480	1.445	1.339	1.264	1.186	1.840	805	900
No. alevinos	177.00							3.180	3.180	2.796	2.796
Acuicultura sembrados	80.545							991	991	891	891
rod. (kilos)											

Fuente: Tolima en cifras, 2000 - 2004, 2008-2009-2010

FIGURA 10. ICONONZO, ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL. 2000- 2010.



DETERMINANTES REGIONALES AMBIENTALES: GESTION RIESGO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA 24. DETERMINANTES REGIONALES- ICONONZO

DETERMINANTES REGIONALES- ICONONZO	
ZONA	SUR-ORIENTE
Ambiental	Áreas Protegidas
	Áreas protec. Nacim. y rondas cuerpos de agua



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

	Cuencas Hidrográficas
	Prado
	Sumapaz
Riesgos y amenazas	Remoción en masa
	Deslizamiento
	Reptación
	Sísmica
	Intermedia
	Hidrológica
	Inundación
	Amenazas por Riesgos Globales
	Amenaza inducida, antrópica o tecnológica.
Económico y social	Producción Agrop. , for. Tur. , industrial y mineral
	Áreas de producción Agropecuaria
	Unidades de ordenación forestal
	Zonas de aptitud forestal
	Industrial
	Mineras, de exclus., exploración., y explotación.
	Demografía
	Población*
	Calidad de Vida (NBI)** superior al promedio departamental
	Determ. relacionadas con Suelo Rural
	Determrelac con Equipo. y proyectos de infraest.
	Transporte terrestre
	Determin. para áreas con desarrollo restringido
	Patrimonio natural
	Infraestructura Vial y de Servicios Públicos
Proyectos	Regionales
	POMCAS
	Departamentales
	Plan departamental de aguas



3.5 SERVICIOS PUBLICOS

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010, Icononzo contaba con 3.358 suscripciones al servicio de energía eléctrica, 300 líneas telefónicas en uso y coberturas de 100,0% en acueducto urbano y alcantarillado y 94,0% en aseo.

TABLA 25. ICONONZO, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000 – 2010.

ICONONZO, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000 - 2010											
Servicio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Suscriptores	2.417	2.508	2.520	2.702	2.811	2.855	2.917	3.102	3.225	3.299	3.358
energía											
Consumo											
energía	2.728	2.625	2.564	2.564	2.847	2.984	2.998	3.264	3.636	3.670	3.727
(MWH)											
Acueducto	97,3	98,35	95,34	98,57	98,56	98,67	98,7	98,7	98,7	100	100
Alcantarillado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Aseo	96,7	87,4	88,35	89,21	89,54	90,19	92,2	92,2	92,2	94	94
Líneas telefónicas	438	682	682	682	334	353	353	371	317	332*	300*

Fuente: Tolima en cifras, 2000 – 2010.

3.5.1 ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Icononzo contaba con 3.358 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

residencial, la cual abarcaba el 93,92% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 6,02% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio, a una tasa promedio de 3,24% en total.

TABLA 26. ICONONZO, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000 – 2010.

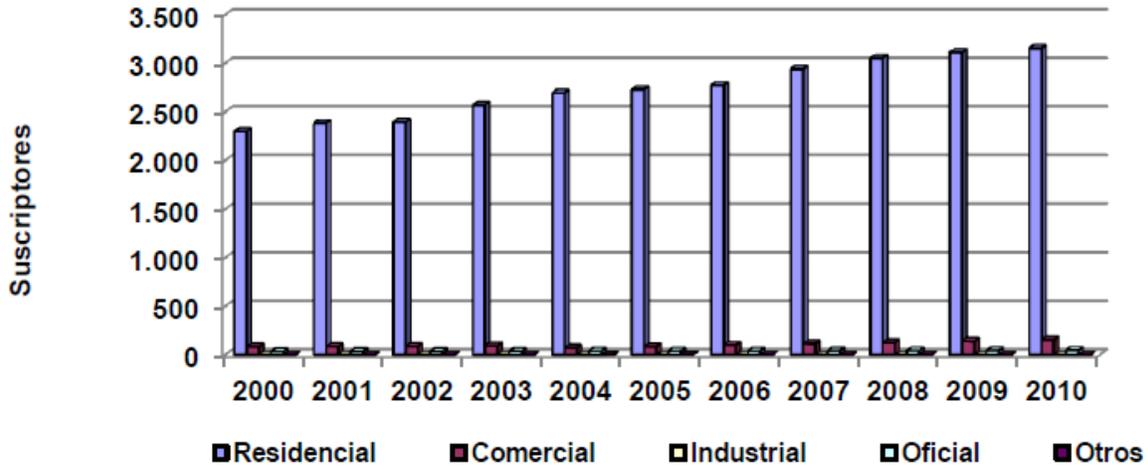
ICONONZO, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000 - 2010											
Sector	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Residencial	2.299	2.555	2.596	2.570	2.695	2.729	2.774	2.942	5.055	5.115	5.154
Comercial	54	57	57	94	74	55	101	117	127	140	155
Industrial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Oficial	55	54	55	57	59	40	40	41	45	44	47
Otros	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1
Total	2.417	2.505	2.520	2.702	2.511	2.555	2.917	5.102	5.225	5.299	5.555

Enertolima. Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. 2004 – 2010.

FIGURA 11. ICONONZO, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000-2010.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5



La tabla 27 y la figuras 11 y 12 registran el comportamiento del consumo de energía en el municipio de Icononzo entre 2000 y 2010, medido en términos de MWH. En total entre 2000 y 2002 se dejaron de consumir 164 MWH, ubicándose en 2.564 MWH que mantuvo hasta 2003, para volver a crecer en 2004 a una tasa de 11,04%; 2010 concluyó con un incremento de 1,53%, cerrando con un nivel de consumo de 3.727 MWH. Se destaca que durante los 11 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 69,16% de la energía, mientras el comercial y oficial agruparon el 26,81% del mismo.

TABLA 27. ICONONZO, CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR. 2004 – 2010
ICONONZO, CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR. 2004 – 2010.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Residencial	1.946	2.257	2.562	2.276	2.556	2.505	2.490	2.577
Comercial	509	256	242	562	477	465	459	490
Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficial	115	145	145	152	175	445	515	509
Otros	195	252	252	225	226	226	205	150
Total	2.564	2.547	2.954	2.995	5.264	5.656	5.670	5.727

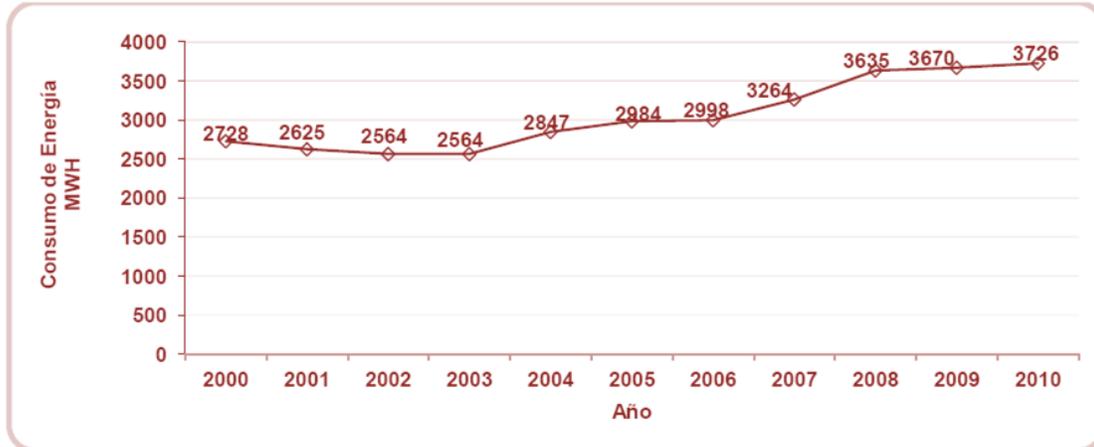
Enertolima. Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. 2004 – 2010.

FIGURA 12. ICONONZO, CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000- 2010.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

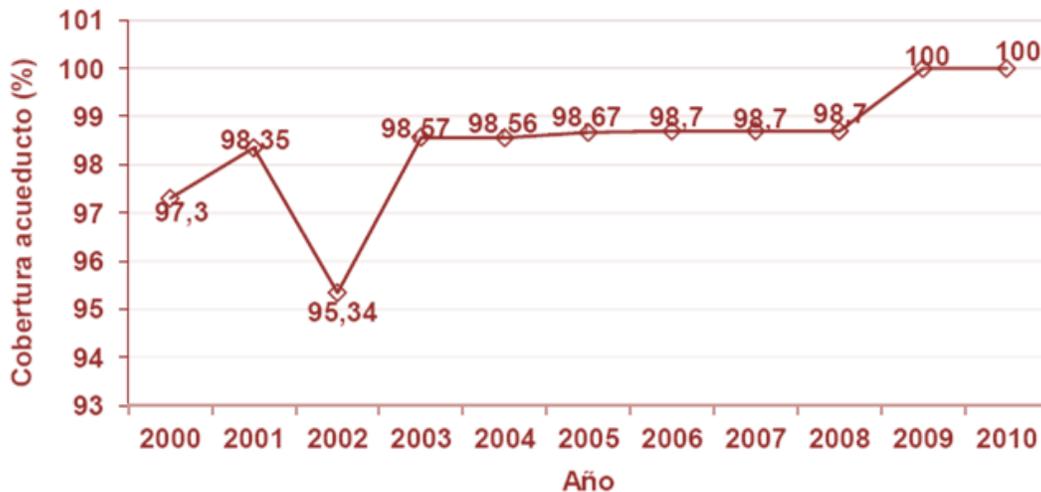
NIT: 800100059-5



3.5.2 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

El servicio de acueducto en el municipio de Icononzo mostró avances; al pasar de 97,3% de cobertura en 2000, a 100% en 2009 proporción que mantuvo hasta el 2010, esto equivale a un incremento de 2,70%. En la figura a continuación se encuentra lo mencionado.

FIGURA 13. ICONONZO, COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO. 2000-2010.

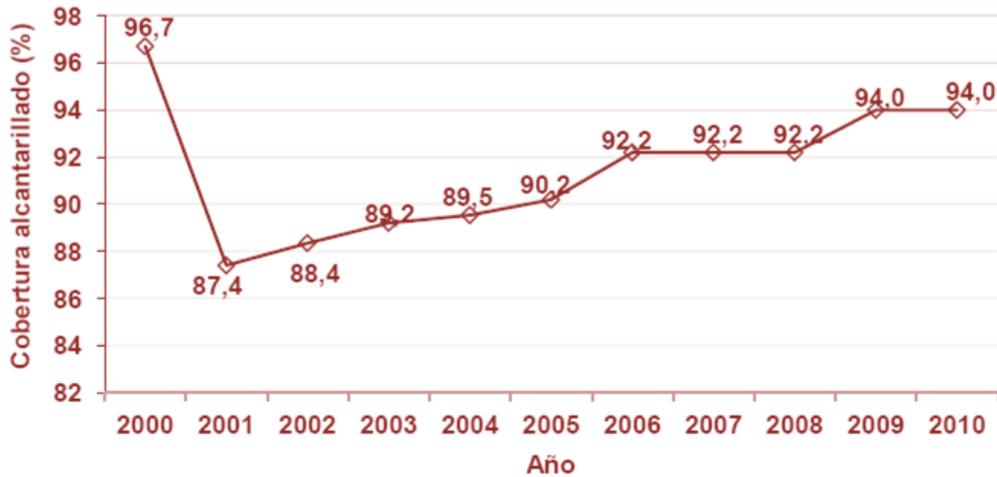


En materia de alcantarillado, el municipio ha evidenciado un leve retroceso; ya que pasó de una cobertura inicial en 2000 de 96,7% a



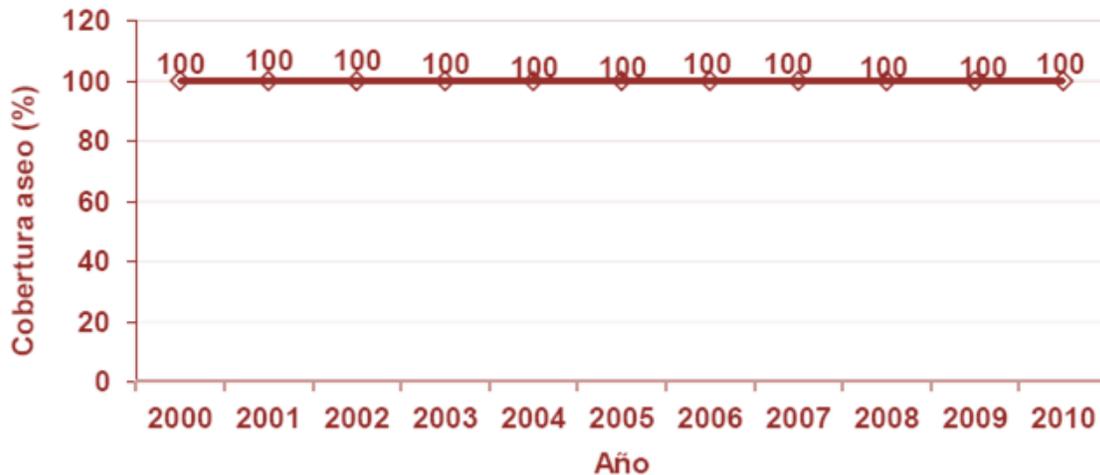
94,00% en 2010; creciendo a una tasa de -2,70% anual. La figura 14 refleja dicho comportamiento.

FIGURA 14. ICONONZO, COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2000- 2010.



En materia de aseo, el municipio de Icononzo ha evidenciado un sostenimiento; ya que ha permanecido con una cobertura máxima del 100,0% durante el periodo analizado. La figura 15 refleja dicha evolución.

FIGURA 15. ICONONZO, COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO. 2000- 2010.



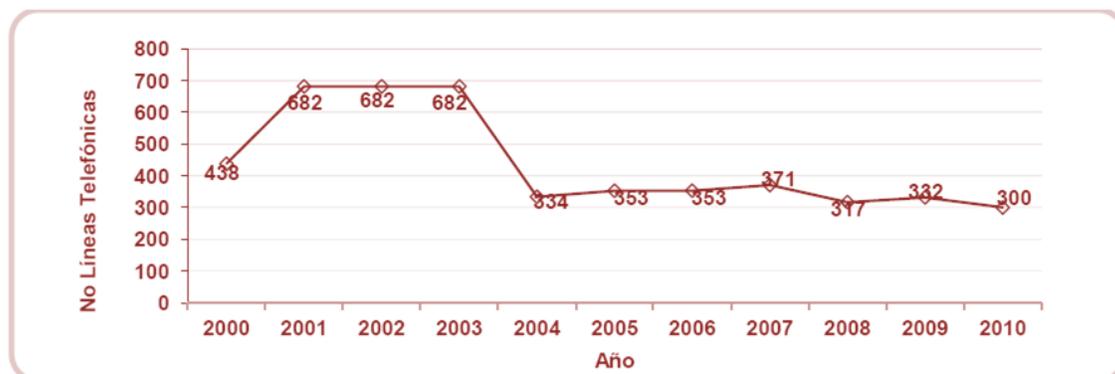
ICONONZO, COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO. 2000- 2010.



3.5.3 SERVICIO TELEFÓNICO

El servicio de telefonía fija es suministrado en el municipio de Icononzo por la empresa de Teléfonos de Bogotá (E.T.B). La figura 16 refleja cómo a lo largo del periodo 2000-2010 la tendencia fue irregular en el número de líneas telefónicas existentes, su tasa de variación promedio anual correspondió a -0,40%, el descenso más notorio fue el ocurrido en 2004, año en el cual desaparecieron 348 líneas, una caída del -51,03% con respecto al dato inmediatamente anterior (2003); el mayor incremento fue el ocurrido en 2001 (55,71%) que dio como resultado un incremento en 244 líneas. Cerró 2010 con 300 líneas, 138 menos que en 2000.

FIGURA 16. ICONONZO, TOTAL SUSCRIPTORES SERVICIO TELEFÓNICO. 2000-2010.



3.5.4 SERVICIO DE GAS

El servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Icononzo por la empresa Alcanos de Colombia S.A. desde el 2007. La siguiente figura refleja cómo a lo largo del periodo 2007-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su



tasa de variación promedio anual correspondió a 3,79%. Cerró 2010 con 931 clientes, 98 por encima de los registrados en 2007.

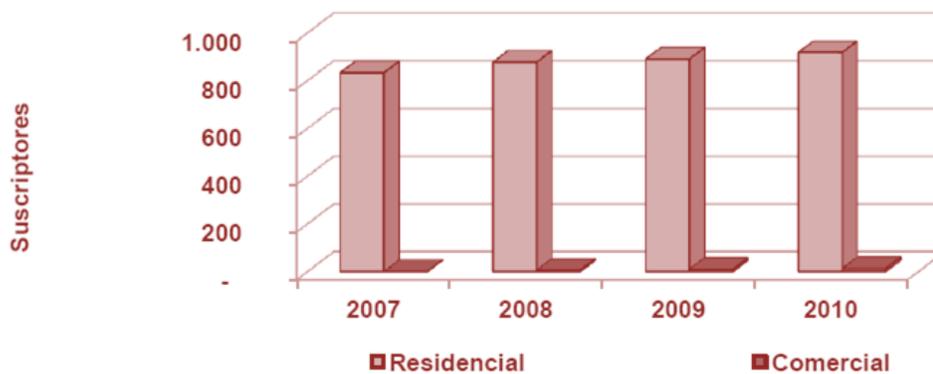
TABLA 28. ICONONZO, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010.

ICONONZO, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 - 2010				
Sector		2008	2009	2010
Residencial	833	877	896	918
Comercial		6	16	13
Industrial				
Oficiales				
GNV				
Total	833	883	912	931

Fuente: Alcanos de Colombia S.A.

Para el año 2010 Icononzo contaba con 931 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 98,6% del total. El sector comercial aglutinaba por su parte el 1,4% de los clientes. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio como se observa en el gráfico.

FIGURA 17. ICONONZO, SUSCRIPTORES SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000- 2010.





DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

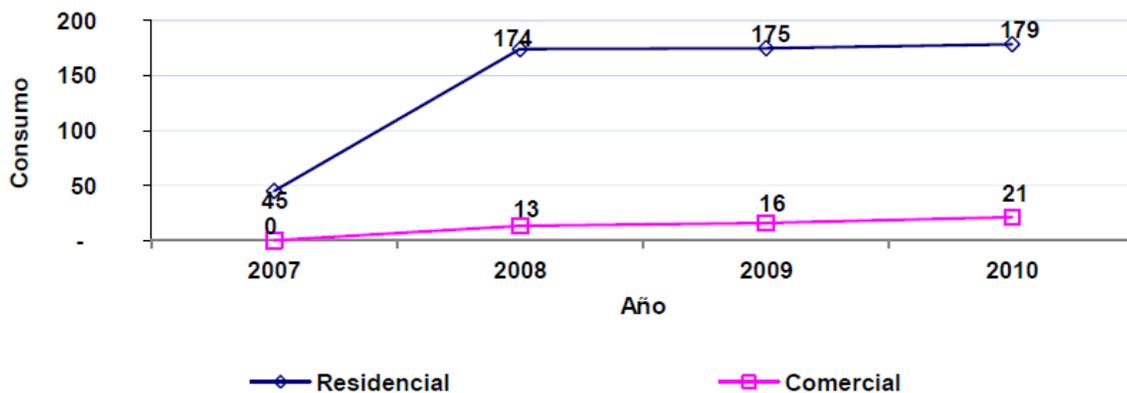
La tabla y la figura registran el comportamiento del consumo de gas en el municipio de Icononzo entre 2007 y 2010, medido en términos de metros cúbicos (m3). En total entre 2007 y 2010 se consumieron 622 m3, registrándose el consumo más alto en 2010 (200 m3). Se destaca que durante los años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 89,42% del gas distribuido en el municipio, mientras el comercial agrupo el 10,58% del mismo.

TABLA 29. ICONONZO, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 - 2010.

ICONONZO, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 - 2010.				
Sector	2007	2008	2009	2010
Residencial	45	174	175	179
Comercial	-	13	16	21
Industrial	-	-	-	-
Oficiales	-	-	-	-
GNV	-	-	-	-
Total	45	187	191	200

Fuente: Alcanos de Colombia S.A.

FIGURA 18. ICONONZO, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000- 2010.





3.6 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO -ODM-

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidad en 2000, Colombia y 188 países del mundo se comprometieron en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, cuyo propósito fundamental es luchar contra la pobreza y erradicar la miseria y el hambre. Como signataria de la Declaración del Milenio, Colombia prometió cumplir con los ocho ODM que trazan metas específicas en reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo.

Una vez fueron señaladas las metas mundiales que se querían alcanzar, cada país emprendió la tarea de construir una línea de base que le permitió mirar su realidad frente a los ODM y definir la dimensión de su contribución a esos propósitos. Esto fue acompañado con el desarrollo de una metodología para medir los resultados de avance.

En el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación planteó la estrategia que quedó consignada en el CONPES Social 91 "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015". El documento relaciona las características del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y da una mirada a la relación entre la Política Social del Gobierno y los ODM, y plantea las metas nacionales y las estrategias específicas para el cumplimiento de cada uno de los Objetivos, indicando de paso cómo es el financiamiento.

El esquema utilizado reconoce la existencia de los problemas sociales vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establece metas mensurables y define cómo se monitorea su cumplimiento. Este modelo es básico para la construcción de las macro políticas nacionales y esencial para la formulación de los programas de gobierno y los planes departamentales y municipales de desarrollo.

En esencia, los ODM reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible; consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad; están basados en metas cuantificables con plazos y con indicadores para supervisar los progresos obtenidos; y combinan las responsabilidades de los países en desarrollo con las de los países desarrollados, sobre la base de una alianza mundial.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, es la agencia encargada de liderar dentro del Sistema de Naciones Unidas la promoción de los ODM y para el caso colombiano está impulsando estos Objetivos a través de asesorías técnicas a nivel territorial.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

La experiencia de trabajar con alcaldes y gobernadores en los temas relacionados con la aplicación de políticas públicas que enmarcan los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las evaluaciones realizadas para el país por entidades del gobierno nacional, le indican al PNUD que existen elementos que deben tener un tratamiento primordial en el programa de gobierno y en los discursos de los candidatos a ocupar alcaldías y gobernaciones.

3.6.1 OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

3.6.1.1 ÍNDICE DE DESPLAZAMIENTO

TABLA 30. ICONONZO, TASA DE DESPLAZAMIENTO, 2007 - 2010.

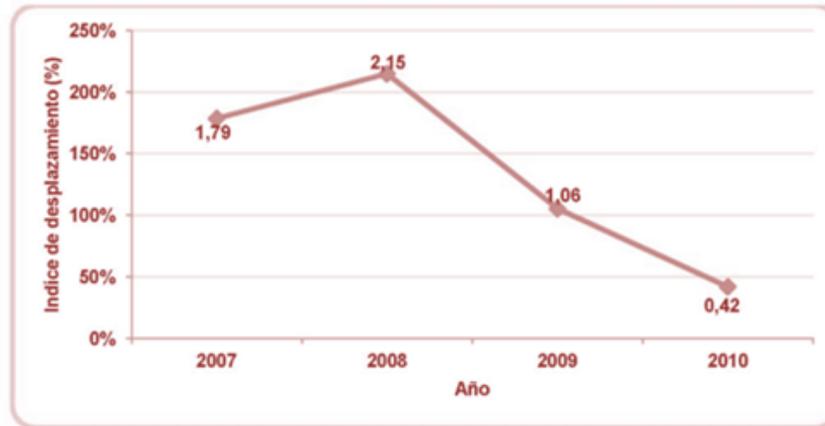
Variable	2007	2008	2009	2010
No de personas registradas en condición de desplazamiento	204	244	119	47
Población total del municipio	11.413	11.349	11.279	11.196
Tasa de desplazamiento	1,79	2,15	1,06	0,42

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

Debido a factores de orden público entre 2007 y 2010 abandonaron el municipio de Icononzo 614 personas. El año 2008 presentó la tasa más alta 2,15%, mientras que el 2010 tuvo la tasa más baja 0,42%



Figura 19. Índice de desplazamiento, 2007-2010



3.6.1.2 TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL. PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON PESO MENOR AL NORMAL

TABLA 31. ICONONZO, TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL, 2007 - 2010.

Variable	2007	2008	2009	2010
Número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición Crónica	ND	458	89	233
Número total de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados nutricionalmente	ND	2597	697	1560
Indicador calculado		17,64	12,77	14,94

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

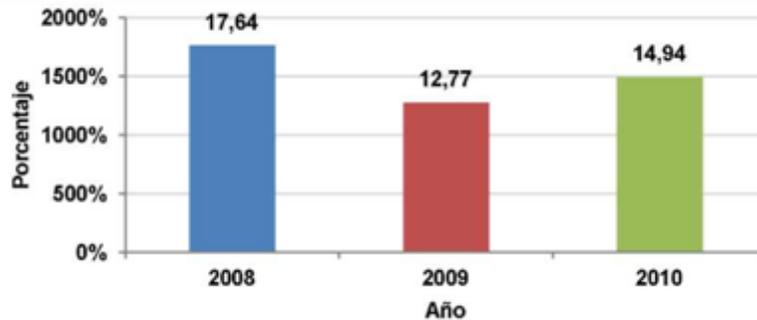
La desnutrición global es un indicador general del estado nutricional que no diferencia entre la desnutrición crónica (baja talla para la edad), asociada a factores estructurales de la sociedad, y la desnutrición aguda (bajo peso para la talla), que aparece en relación a un deterioro reciente en la alimentación. En Icononzo la desnutrición global en promedio para el periodo 2008-2010, afectó al 15,11% de los niños menores de 5 años.

En el 2008, se presentó la tasa más elevada 17,64%, la cual se redujo en el 2010 hasta alcanzar el 14,94%



El municipio, durante el periodo presenta una situación crítica en términos de cumplimiento de la meta Departamental establecida para el 2010 de 7%.

Figura 20. ICONONZO, TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007-2010



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.2 OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL

3.6.2.1 TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Entre 2007 y 2010, la tasa de cobertura neta de la educación básica primaria y secundaria pasó de 88,22 a 87,80%, esta última cifra superior a la establecida como meta por el gobierno departamental de 80%.

La cobertura es superior a la meta establecida debido en gran parte a los programas implementados por el municipio y el departamento, a través de incentivos educativos como los restaurantes escolares y el transporte escolar en las zonas veredales para llevar a los niños a las escuelas urbanas o rurales más cercanas.

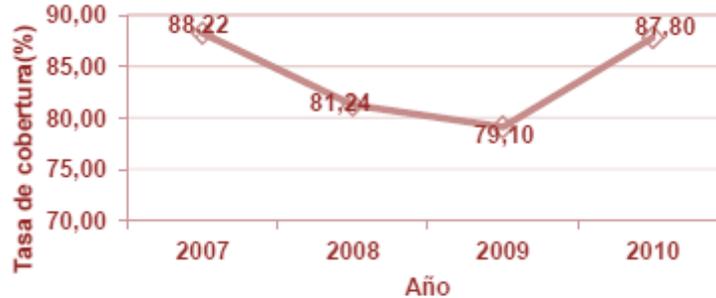
Tabla 32. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	88,22	81,24	79,1	87,8

Fuente: Secretaría de Educación Departamental



Figura 21. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICAPRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.2.2 TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA.

La Cobertura neta en educación media (grado 10 y 11) en Icononzo para el año 2010 es del 49,24%. La evolución desde el año 2007 muestra un crecimiento de 5,21 puntos porcentuales. El buen resultado mostrado en el índice de cobertura alcanzó la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 35%.

Es necesario continuar promoviendo una política incluyente para seguir superando el rezago de este municipio con respecto a los que muestran mejores coberturas.

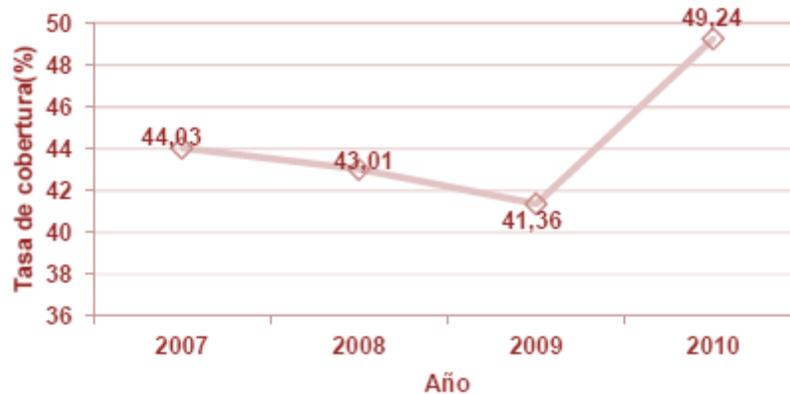
Tabla. 33. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	44,03	43,01	41,36	49,24

Fuente: Secretaría de Educación Departamental



Figura 22. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.2.3 TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Al realizar el análisis en Icononzo se encuentra que a 2010 (137,63%) aún no ha alcanzado la meta de cobertura bruta establecida para el nivel de básica 120%

Es factible que logre alcanzar la meta estipulada para el 2015 dado que la variación promedio anual lograda en el período 2007-2010 es 3,27%

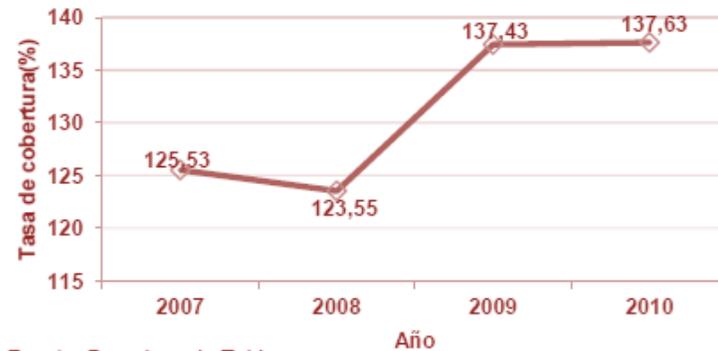
Tabla 34. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	125,53	123,55	137,43	137,63
Variación anual		-1,58	11,23	0,15

Fuente: Secretaría de Educación Departamental



FIGURA 23. TASA ESCOLAR DE COBERTURA BRUTA.



Fuente: Basado en la Tabla

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

3.6.2.4 TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA.

La tendencia que viene presentando la cobertura bruta para el nivel de media, grados 10° y 11°, difiere significativamente de la descrita para el nivel de básica. Con una tasa en 2010 de 119,83% en educación media, Icononzo logró y supero la meta de 93% propuesta a nivel nacional para 2015; al igual que alcanzó la meta establecida por el gobierno departamental para 2010 de 80%.

En la tabla 70 se describe además de la evolución de la cobertura bruta, el avance efectivo anual y en la figura 54 se aprecia que Icononzo se encuentra bien frente al promedio requerido para alcanzar la meta.

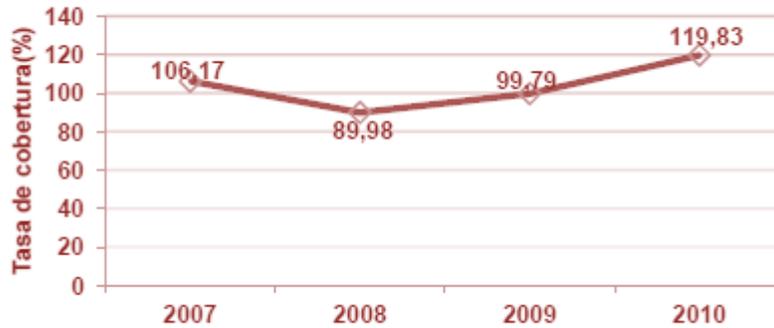
Tabla 35. ICONONZO, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	106,17	89,98	99,79	119,83
Variación		- 15,25	10,9	20,08

Fuente: Secretaría de Educación Departamental



Figura 24. Tasa de cobertura escolar bruta en media.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.2.5 TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR.

Entre 2007 y 2010, la tasa de deserción de la educación en preescolar pasó de 5,22 a 2,68%, esta última cifra es un indicador favorable puesto que estuvo inferior a la establecida como meta por el gobierno departamental de 8,30%.

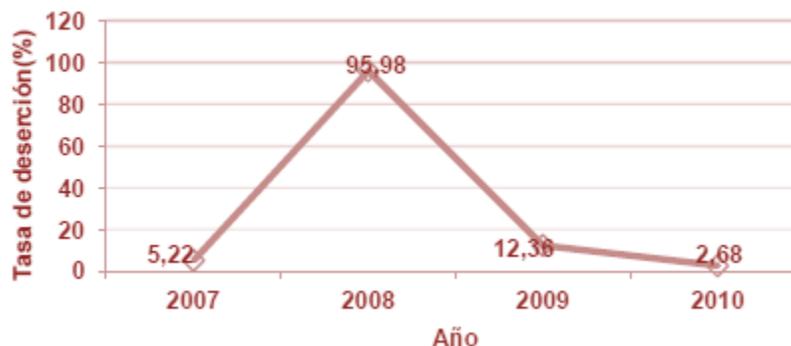
La deserción es inferior a la meta establecida debido en gran parte a los incentivos educativos como los restaurantes escolares y el transporte escolar en las zonas veredales para llevar a los niños a las escuelas urbanas o rurales más cercanas.

Tabla 36. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción (%)	5,22	95,98	12,36	2,68

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Figura 25. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR, 2007-2010.



Fuente: Basado en la Tabla



3.6.2.6 TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA.

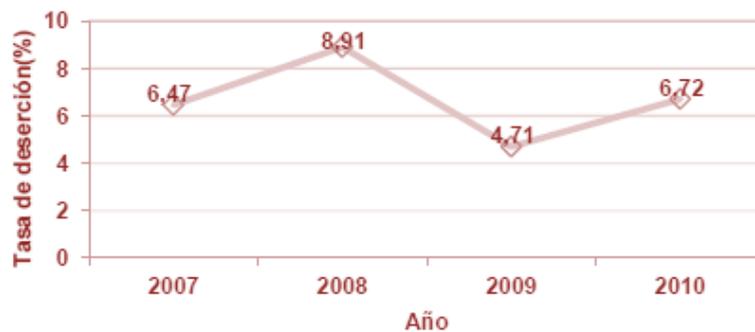
En cuanto a la tasa de deserción en el nivel de básica primaria para el municipio de Icononzo se puede observar que a 2010 (6,72%) de los estudiantes abandono sus estudios; esta cifra inferior a la meta de deserción establecida para el nivel de básica 8,30%

Tabla 37. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción (%)	6,47	8,91	4,71	6,72

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Figura 26. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007-2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.2.7 TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

La tasa de deserción en educación secundaria y media, en Icononzo para el año 2010 es del 5,23%. La evolución desde el año 2007 muestra un decrecimiento de 0,51 puntos porcentuales. El buen resultado mostrado en la tasa de deserción estuvo por debajo de la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 8,30%. Es necesario continuar implementando programas para evitar la deserción en los niños y jóvenes del municipio para seguir superando este índice.

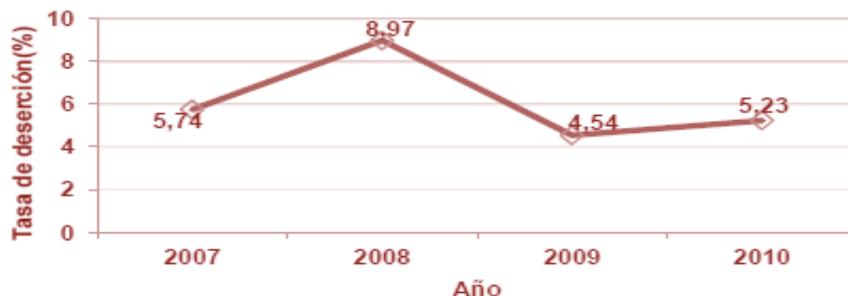
Tabla38. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción (%)	5,74	8,97	4,54	5,23



Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Figura 27. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.3 OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3.6.3.1 MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA.

Los resultados encontrados en el área de violencia de género, muestran que ésta es la forma más extendida de violación de los derechos humanos de las mujeres, hasta convertirse en el símbolo más evidente de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres. Así mismo, la violencia de género es una de las principales barreras para el empoderamiento de las mujeres y se reconoce como un problema de salud pública, pues genera consecuencias físicas y/o psicológicas; incluso en casos extremos, se constituye en causa importante de la morbilidad y mortalidad de las mujeres.

El número de mujeres atendidas por maltrato físico o sexual causado por su cónyuge en el 2010 en Icononzo fue 41. Con respecto al año 2000 disminuyó el 46,75%.

Tabla 39. ICONONZO, MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
No de mujeres	ND	77	49	41

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Icononzo

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF da cuenta

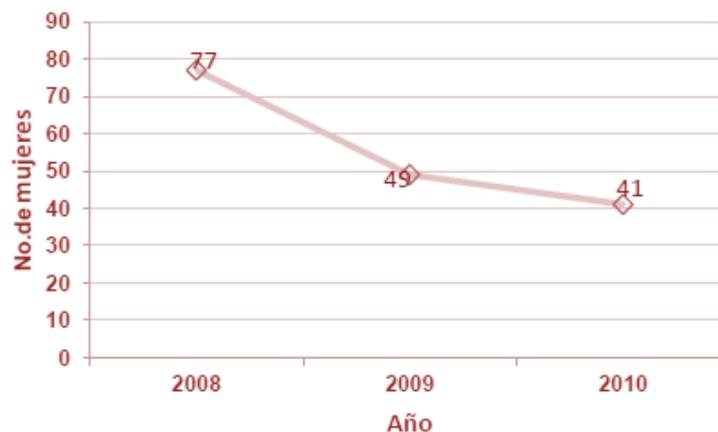


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

de la violencia física haciendo énfasis en su influencia en niñas, niños y jóvenes. También destaca la necesidad de registrar el homicidio como otro tipo de violencia que afecta en mayor medida a las mujeres. Según la entidad, este factor en una amplia proporción:

"...tiene que ver con la ruptura de la relación de pareja en las mujeres: A medida que se separan (3% de las víctimas son mujeres contra 2% de hombres), enviudan (3% son mujeres) o divorcian, comienza a ceñirse sobre ellas una sombra de desprotección. O son asesinadas por sus antiguas parejas como se puede identificar en la distribución según presunto agresor que explica la violencia impulsiva contra las mujeres (generalmente por motivos pasionales); o son asesinadas por sus nuevos compañeros con fines sin establecer"

Figura 28. ICONONZO, MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.3.2 PROPORCIÓN DE MUJERES EN ALCALDÍAS, CONCEJOS, PERSONERÍAS Y ASAMBLEAS MUNICIPALES. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

El Documento Conpes Social 91 de 2005 recomendó como estrategia establecer procedimientos para que todas las entidades territoriales rindan información oportuna sobre el cumplimiento de la Ley 581 de 2000 (o Ley de Cuotas: Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público) y lograr que se apliquen las sanciones previstas en ella. En efecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) presenta anualmente el informe sobre el



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

cumplimiento de la Ley de Cuotas y desde el año 2005 se viene mejorando el reporte que hacen las entidades territoriales sobre estos indicadores.

En las elecciones de 2007 para el período 2008-2010, en el municipio de Icononzo no fue elegida ninguna mujer para cargos de elección popular. Este resultado indica que no se cumplió con la meta del cuatrienio de lograr una participación femenina del 20% en los órganos decisorios de las entidades territoriales.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL EMPLEO PÚBLICO MUNICIPAL

El comportamiento de las estadísticas presentadas, sugiere que Icononzo está cumpliendo con la meta ODM de tener en la administración pública un 30% de mujeres dado que la participación de estas durante el periodo 2007-2010 se mantuvo en el 51,92%; al tener 15,38% en 2007 y 61,54% en 2010 de la población femenina en el empleo público. Al desagregar las posiciones laborales dentro de la administración se hace evidente la existencia de una brecha entre hombres y mujeres, en la medida que los cargos de decisión durante los últimos años son ocupados mayoritariamente por mujeres.

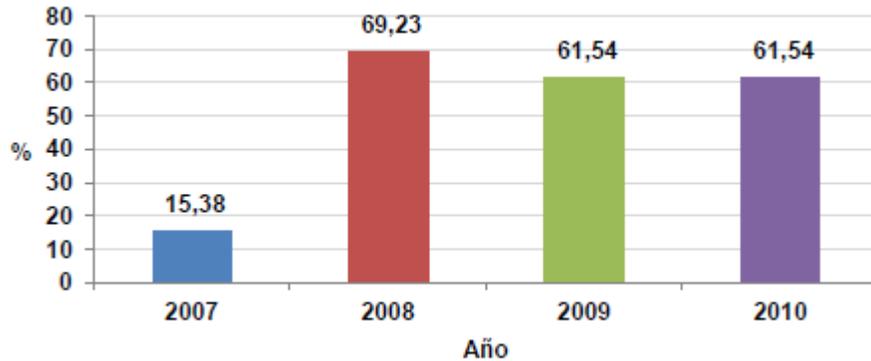
Tabla 40. ICONONZO, PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL EMPLEO PÚBLICO MUNICIPAL, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	15,38	69,2	61,5	61,54

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Icononzo



Figura 29. ICONONZO, PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL EMPLEO PÚBLICO MUNICIPAL, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

3.6.4.1 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS

La tasa de mortalidad para el 2010 en Icononzo fue de 21,05 por mil nacidos vivos (nv), es decir 3,35 puntos por encima respecto al 2009 y estuvo 4,05 puntos más que la meta establecida para Colombia en 2015 de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos.

Tabla 41. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007 - 2010.

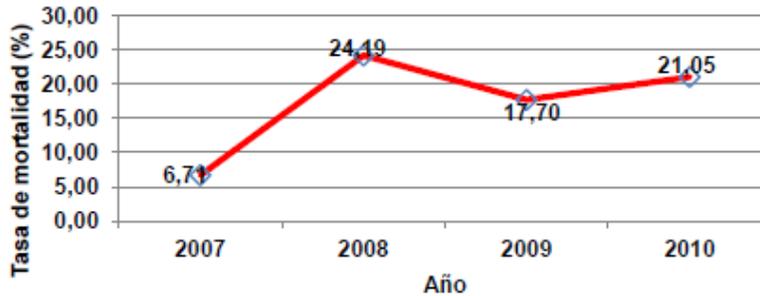
Año	2007	2008	2009	2010
%	6,71	24,19	17,7	21,05

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

La tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años mostró una tendencia creciente (2007 - 2010) con una variación promedio anual de 84,20%.



Figura 30. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.4.2 TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

La diarrea aguda y los parásitos son las enfermedades que tienen los más altos índices en los menores de 5 años. La calidad de la vivienda y del agua, el manejo de alimentos perecederos, la pobreza y la baja escolaridad de la madre, se asocian directamente con esta enfermedad. La mortalidad se debe tanto a la falta de demanda de servicios (por estar viviendo lejos de un centro asistencial) como a la tardía o inadecuada respuesta del sistema de salud.

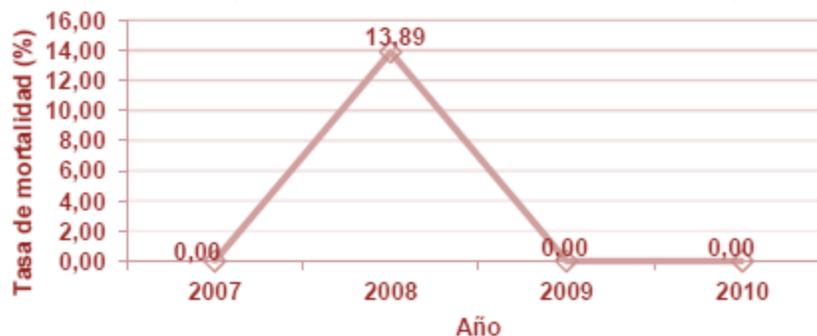
La meta establecida por el gobierno Departamental para el cuatrienio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Icononzo, en el período analizado solo en 2008 se registraron 13,89 casos de mortalidad por EDA por cada 100.000 personas, según lo observado en:

Tabla 42. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD POR EDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,00	13,89	0,00	0,00

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales

Figura 31. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD POR EDA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla



3.6.4.3 TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

La Infección Respiratoria Aguda-IRA- es la primera causa de mortalidad en los niños menores de 5 años en el país. La tasa nacional promedio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Icononzo no existió reporte de casos de mortalidad por IRA, cifra muy inferior a la meta establecida por el Departamento para el cuatrienio de 19,7 por 100.000.

3.6.4.4 TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO

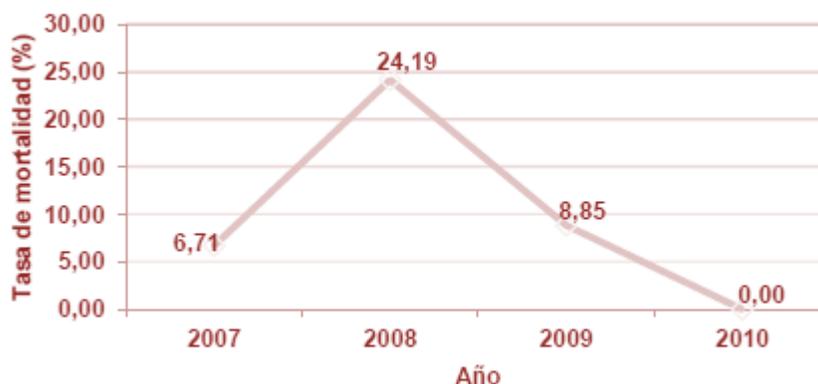
En Icononzo la tasa de mortalidad infantil para el año 2010 tendió a cero. Esta cifra revela que ya se logró y superó las metas que se tenían previstas como ODM en mortalidad infantil para el año 2015. La misma para Colombia en 2015 es de 14.

Tabla 43. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	6,71	24,19	8,85	0,00

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

Figura 32. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.4.5 PORCENTAJE DE NIÑOS DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL

Dentro de los menores de 1 año, la cobertura con la dosis de triple Viral



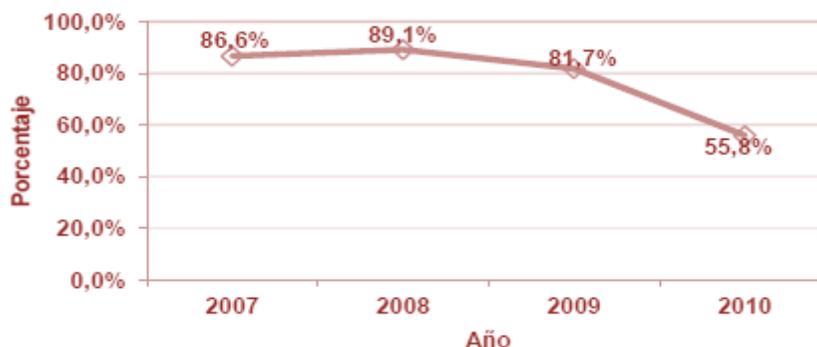
(Sarampión-Paperas-Rubeola) ha presentado una cobertura decreciente, si se tiene en cuenta que para 2007, se acercaba al 86,6% y para el período de 2010 alcanzó tan solo el 55,8%, valor inferior a la meta establecida para el cuatrienio por el gobierno departamental del 95%.

Tabla 44. ICONONZO, PORCENTAJE DE NIÑOS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	86,6	89,1	81,7	55,8%
	%	%	%	

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

Figura 33. ICONONZO, PORCENTAJE DE NIÑOS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.4.6 PORCENTAJE DE MENORES DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT (DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANOS)

El porcentaje de menores de un año vacunados con 3 dosis de DPT (Difteria-Tétanos-Tosferina) muestra una tendencia decreciente al pasar del 89,9% en 2007 a 59,4% en 2010, 35,6 puntos porcentuales por debajo de lo esperado por el gobierno departamental que estableció como meta a alcanzar para el cuatrienio el 95%; es indispensable que se realicen jornadas de vacunación para aumentar la cobertura en vacunación de DPT.

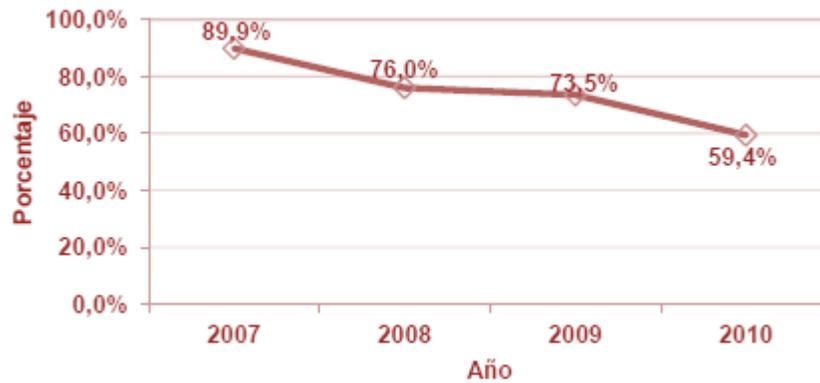
Tabla 45. ICONONZO, PORCENTAJE DE MENORES DE UN AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	89,9%	76,0%	73,5%	59,4%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia



Figura 34. ICONONZO, PORCENTAJE DE MENORES DE UN AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

3.6.5.1 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (REGISTRADA)

El nivel de los indicadores de mortalidad materna, con base en los datos del periodo 2007-2010, muestra una tendencia a cero en este indicador siendo esto favorable para la población femenina, esta tasa estuvo en todo el periodo por debajo de la meta del cuatrienio establecida por el Departamento de reducir la mortalidad materna a 62 por cien mil nacidos vivos.

TABLA 46. ICONONZO, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.5.2 PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO

De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE y consignada en la tabla 84, en el municipio de Icononzo los partos son atendidos fundamentalmente en instituciones de salud preparadas para dicho propósito, lo cual incide favorablemente en las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres. Es así como en promedio para los cuatro años observados el 91,91% de los alumbramientos fueron atendidos en un hospital, cifra inferior en 0,09 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (92%) para el cuatrienio.



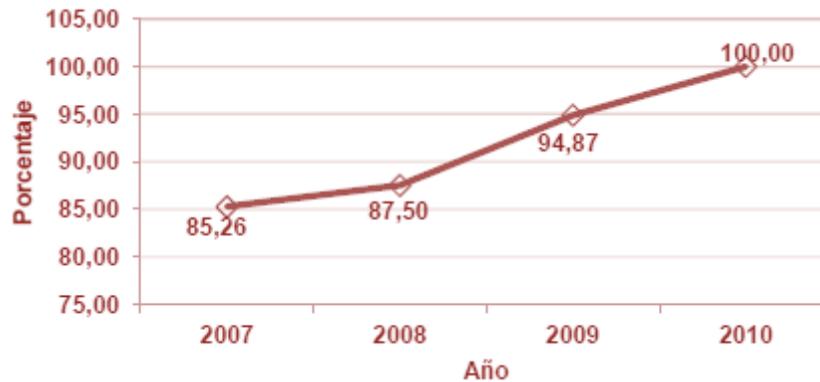
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

TABLA 47. ICONONZO, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	85,26	87,50	94,87	100,00

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

Figura 35. ICONONZO, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.5.3 PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO

En Icononzo, los partos son atendidos fundamentalmente por personal calificado para dicho propósito. En promedio para los cuatro años observados el 93,80% de los alumbramientos fueron atendidos por un médico, siendo el año 2010 el de la proporción más baja con 83,64%; por su parte, las cifras preliminares mostraron que los años 2008 y 2009 tuvieron el porcentaje más alto de 100%.

TABLA 48. ICONONZO, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.

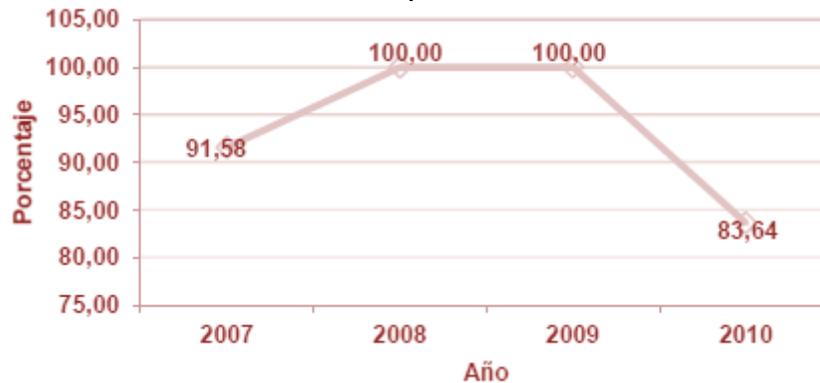
Año	2007	2008	2009	2010
%	91,58	100	100	83,64

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Figura 36. ICONONZO, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.5.4 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

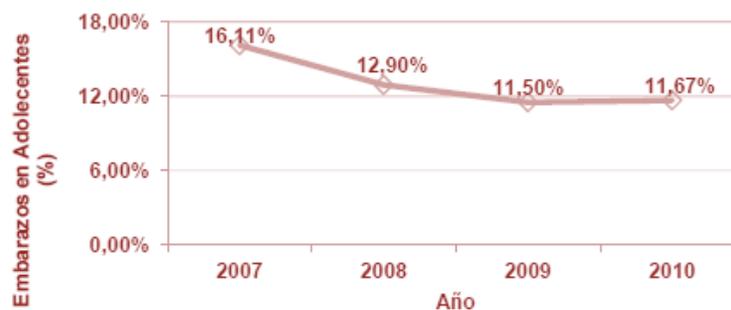
Las adolescentes en Icononzo, están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. En el periodo de estudio 2007-2010 el 13,05% de las jóvenes menores de 19 años eran madres; el porcentaje más alto de embarazos se presentó en 2007 con 16,1%, cifra superior en 0,11 puntos porcentuales a la establecida en las metas del cuatrienio para el Tolima del 16%; esto evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los programas de promoción y prevención de tal manera que puedan solicitar orientación o servicios, suministrar información sobre métodos de control de la fecundidad y de protección.

TABLA 49. ICONONZO, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	16,11%	12,90%	11,50%	11,67%

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

Figura 37. ICONONZO, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla



3.6.5.5 TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO

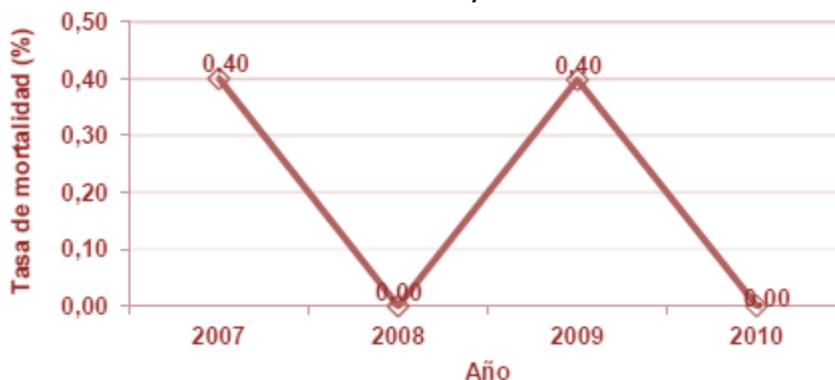
Las tasas de muertes por causa del cáncer, especialmente el de cuello uterino, han permanecido bajas en los últimos años. Tan solo se registraron 0,40 defunciones por cada 100.000 habitantes en 2007 y 2009.

TABLA 50. ICONONZO, TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,40	0,00	0,40	0,00

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

Figura 38. ICONONZO, TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla.

3.6.6 OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH / SIDA

3.6.6.1 MORTALIDAD ANUAL POR SIDA

En Icononzo no se reportaron casos de mortalidad por VIH en el periodo 2007-2010; en términos generales la mortalidad por esta causa tiende a cero. La utilización de equipamiento no esterilizado sigue siendo el modo principal de transmisión del VIH, así como la transfusión de sangre contaminada sin el debido control de calidad, ha esto se suma la práctica de relaciones sexuales sin protección.

3.6.6.2 INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA.

En 1982 se describe la transmisión vertical como mecanismo de transmisión del VIH y la principal causa de transmisión de la infección en niños menores de 15 años.



La transmisión vertical es la que se da de madre a hijo por la circulación placentaria.

Año tras año se incrementa la incidencia de la infección en mujeres la cual es desconocida para la mayoría, aumentando el riesgo de la transmisión vertical.

La infección en el recién nacido puede ocurrir en tres momentos: in útero 23%, intraparto 65% y, lactancia 12%. Reducir la transmisión del VIH/SIDA en el recién nacido es un componente de cualquier estrategia de prevención, particularmente en los países de escasos recursos, donde más del 40% de las mujeres embarazadas podrían estar infectadas con el virus del VIH y el 25 al 40% de sus hijos podrían nacer con la infección.

La intervención oportuna a la gestante y VIH positiva es de suma importancia porque podría disminuir el riesgo de transmisión vertical hasta en menos del 4-7% con un control prenatal minucioso y continuo. En Icononzo, entre 2007 y 2010, no se registraron casos de infección vertical por VIH/SIDA.

3.6.7 OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

3.6.7.1 PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO 2007-2010.

En Icononzo, la población cubierta con los servicios de acueducto ha crecido; para el 2007 la cobertura fue de 98,7% y a partir del 2009 y hasta 2010 esta alcanzó el 100% a nivel urbano. En promedio para los cuatro años observados el 99,35% de los hogares disponían de acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto, cifra superior en 14,35 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (85%) para el cuatrienio.

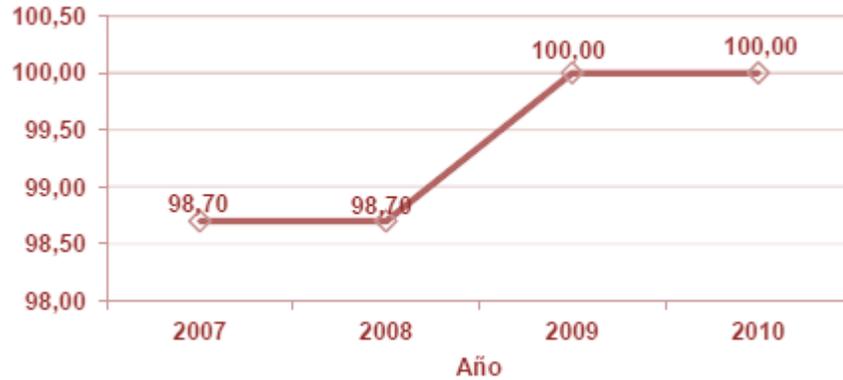
Tabla 51. ICONONZO, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	98,70	98,70	100,00	100,00

Fuente: SISBÉN



Figura 39. ICONONZO, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.7.2 PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007-2010.

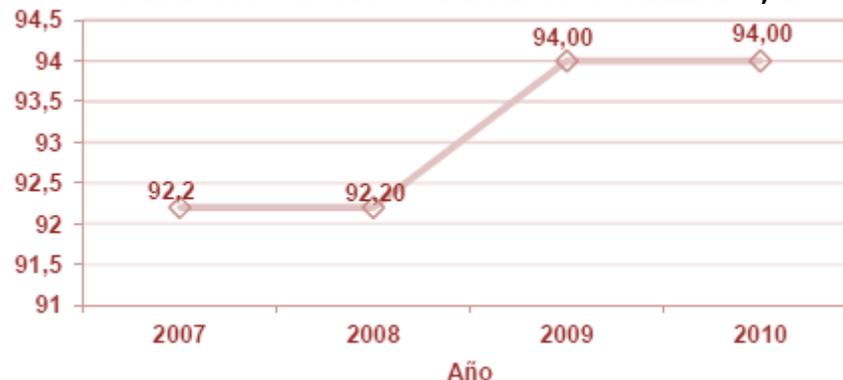
En el 2010 y 2009 Icononzo alcanzó el porcentaje más alto de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (94%), esta cifra supera en 19 puntos porcentuales la meta establecida para el cuatrienio de 75% a nivel departamental.

Tabla 52. ICONONZO, PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	92,2	92,20	94,00	94,00

Fuente: SISBÉN

Figura 40. ICONONZO, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla



3.6.7.3 DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.

Según el SISBÉN en el 2007, el 22,47% de los hogares de Icononzo tenían viviendas con pisos cuyo material predominante era tierra o arena, esta cifra disminuyó en el 2010 al 16,07%.

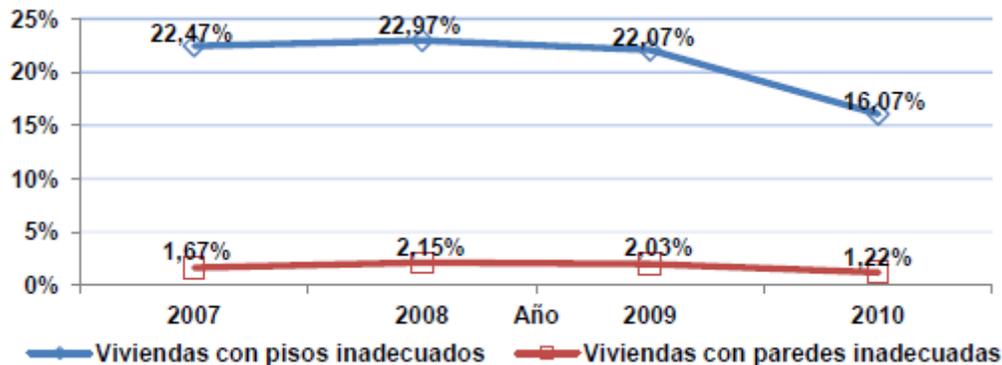
Por otra parte, según el tipo de material en paredes exteriores, la proporción de hogares con viviendas construidas con materiales transitorios o precarios como caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico o sin paredes en el 2010 fue de 1,22% (29 casas), 16 menos respecto al 2007, con el 1,67% (45 casas).

Tabla 53. ICONONZO, DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
% de viviendas con pisos inadecuados	22,47	22,97	22,07	16,07
% de viviendas con paredes inadecuadas	1,67	2,15	2,03	1,22

Fuente: SISBÉN

Figura 41. ICONONZO, DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.7.4 DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.

En Icononzo persiste el problema del déficit habitacional, principalmente el cuantitativo, todavía hacen falta esfuerzos para mitigar este problema.

Según el SISBÉN, Icononzo presentó un déficit cuantitativo en promedio para los cuatro años analizados, de 886 viviendas, desagregado en 379 (-310,25%) en el área urbana y -501 (410,25%) en la zona rural.



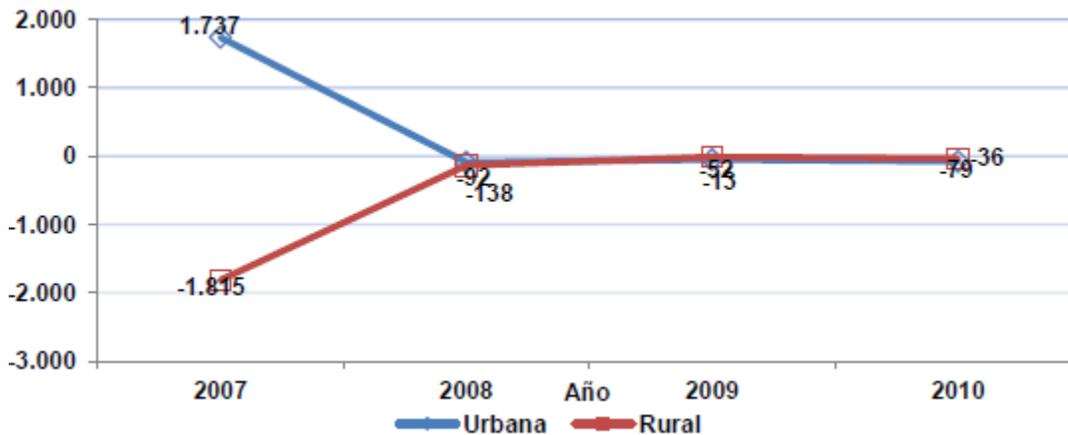
El déficit cuantitativo a nivel urbano en el período de 2008-2010 fluctuó entre 40 y 80% del total cuantificado, según el SISBÉN. A nivel rural esta cifra osciló entre 20 y 60%.

Tabla 54. ICONONZO, DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

Zona	2007	2008	2009	2010
Déficit de vivienda urbana	1.737	-92	-52	-79
Déficit de vivienda rural	-1.815	-138	-13	-36
Déficit de vivienda total	-78	-230	-65	-115

Fuente: SISBÉN

Figura 42. ICONONZO, DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla.

3.6.8 OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

3.6.8.1 COBERTURA CONECTIVIDAD A INTERNET, 2007-2010.

El hecho de que un municipio cuente con pocos suscriptores de internet, constituye indudablemente una barrera para obtener información y tomar decisiones en los hogares, el colegio y las instituciones; sobre programas del Gobierno, oportunidades de negocios, adquisición de bienes y servicios, recomendaciones en salud y sobre todo para acceder al "conocimiento aplicado", entre otros aspectos.

El acceso conmutado es una conexión de red que puede ser creada y desechada rápidamente. El ejemplo más común son los enlaces de



marcado por línea telefónica. SLIP o PPP son protocolos generalmente usados para este tipo de conexiones.

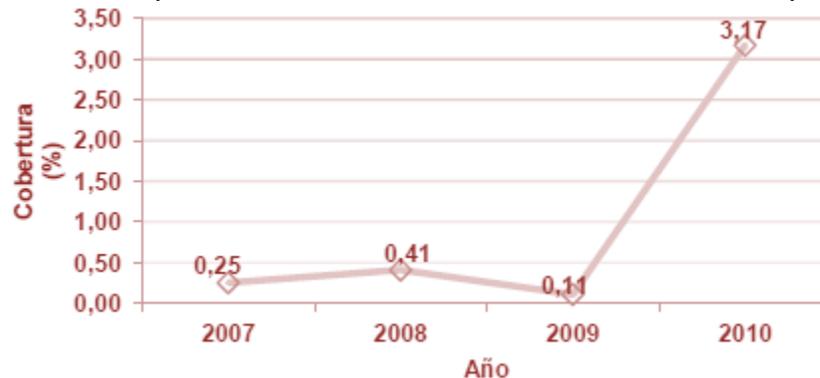
Para el 2007 Icononzo contaba con 7 suscriptores de internet conmutados, los cuales ascendieron a 79 para el 2010.

Tabla 55. ICONONZO, COBERTURA CONECTIVIDAD INTERNET, 2007 - 2010.

Variable	Número de hogares con acceso a internet	Total número de hogares	Cobertura
Unidad	Hogares	Hogares	%
2007	7	2770	0,25
2008	11	2695	0,41
2009	3	2749	0,11
2010	79	2492	3,17

Fuente: Reportes realizados por los operadores al SIUST 2007-2010

Figura 43. ICONONZO, COBERTURA CONECTIVIDAD A INTERNET, 2007 - 2010.



Fuente: Basado en la Tabla

3.6.8.2 COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007-2010.

El número de teléfonos fijos en Icononzo ha disminuido a una tasa de -6,49% promedio anual desde el 2007; sin embargo se percibe una contracción de este crecimiento debido fundamentalmente a la oferta más competitiva de los servicios celulares. La telefonía fija presenta una penetración promedio del 12,32%.

Este estancamiento de la telefonía fija a nivel global responde en gran medida a la competencia y caída del tráfico, sustituida por el celular que ofrece modelos tarifarios más flexibles y accesibles, así como una mejor cobertura de servicio.

Los operadores de telecomunicaciones han demostrado su capacidad para atender con rapidez estos cambios en la demanda y del mercado

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

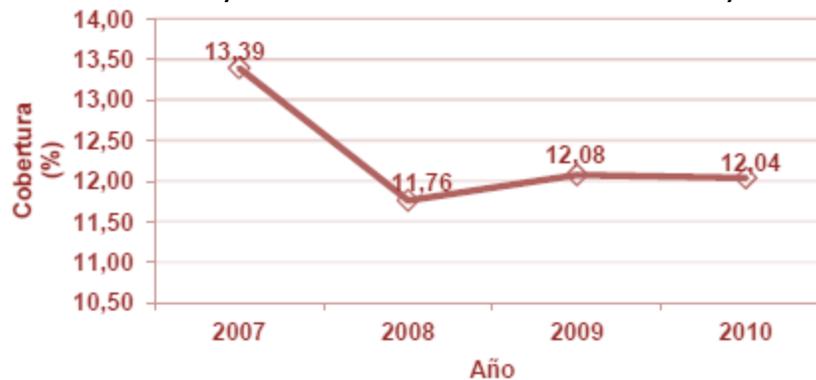
NIT: 800100059-5

en general. Si bien, el celular se concibió como una propuesta comercial exclusiva para clientes de alto poder adquisitivo, los operadores han llegado a convertir el servicio celular en el más inclusivo y de mayor potencial expansivo, aún en zonas de difícil acceso debido al costo efectividad de sus redes y la creación de los modelos comerciales como el prepago.

Tabla 56. ICONONZO, COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007 - 2010.

Variable	Número de hogares con acceso a telefonía fija	Total número de hogares	Cobertura
Unidad	Hogares	Hogares	%
2007	371	2770	13,39
2008	317	2695	11,76
2009(p)	332	2749	12,08
2010(p)	300	2492	12,04

Nota: (p) Cifras proyectadas Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos-SUI-. 2007-2010

Figura 44. ICONONZO, COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007 - 2010.

Fuente: Basado en la Tabla



BASES DEL PLAN DE DESARROLLO ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD.

4.1 TEJIDO SOCIAL ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.1.1.1 INA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.1.2 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.1.3 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

4.1.1.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.2 SALUD

4.1.2.1 SALUD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.2.2 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.2.3 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR SALUD

4.1.1.5 INDICADORES SECTORIALES SALUD

4.1.3 EDUCACIÓN

4.1.3.1 EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.3.2 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.3.3 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN

4.1.3.5 INDICADORES SECTORIALES EDUCACIÓN

4.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.4.2 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.4.3 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.6 CULTURA

4.1.4.6.1 CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.4.6.2 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.4.6.3 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.4.6.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR CULTURA

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA

4.1.5 RED UNIDOS

4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

4.1.6.2 DISCAPACITADOS

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO

4.1.6.4 ADULTO MAYOR

4.2 INFRAESTRUCTURA EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.1.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.3.1 INDICADORES SECTORIALES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.4.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.1 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.5.2 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.5.3 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.3.1.2 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.3.1.3 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.3.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

4.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

4.3.2.1 INDICADORES SECTORIALES GESTIÓN DE RIESGO

4.4 DESARROLLO ECONÓMICO EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.4.1 TURISMO

4.4.1.1 TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.1.2 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.1.3 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURISMO

4.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

4.4.2.1 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.2.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.2.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.3.2 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

DEPARTAMENTAL

4.4.3.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.4 **EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

4.4.4.1 INDICADORES SECTORIALES EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.5 **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

4.4.5.1 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.5 ICONONZO UN MUNICIPIO DE RESULTADOS PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.4.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.5.3.2 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO

DEPARTAMENTAL

4.5.3.3 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.5.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS



LISTADO DE TABLAS.

- TABLA. 1 INDICATIVA DNP TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS VIVOS.
- TABLA. 2 INDICATIVA DNP COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO
- TABLA. 3 INDICATIVA DNP COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO
- TABLA. 4 INDICATIVA DNP TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS VIVOS.
- TABLA 5. INDICATIVA DNP COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO
- TABLA. 6 INDICATIVA DNP COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO
- TABLA 7. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)
- TABLA 8. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR CÁNCER UTERINO (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)
- TABLA 9. PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO
- TABLA 10. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.
- TABLA 11. EDUCACIÓN TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN
- TABLA 12. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
- TABLA 13. NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR
- TABLA 14. NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA
- TABLA 15. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- TABLA 16. NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)
- TABLA 17. NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- TABLA 18. PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA
- TABLA 19. PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES
- TABLA 20. PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTISTA
- TABLA 21. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL RESTAURADOS INTEGRALMENTE.
- TABLA 22. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO
- TABLA 23 PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- TABLA 24. PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL
- TABLA 25. TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO
- TABLA 26. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- TABLA 27. PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL
- TABLA 28. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO
- TABLA 29. TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO
- TABLA 30. TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA -OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO
- TABLA 31. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).
- TABLA 32. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.
- TABLA. 33. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO
- TABLA 34. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.
- TABLA 35. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO
- TABLA 35. PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS INTEGRALMENTE ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN SU CONTRA
- TABLA 36. NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- TABLA 37. BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA
- TABLA. 38. PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO
- TABLA 39. COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
- TABLA 40. PROMEDIO DE HORAS DEL SERVICIO PRESTADO
- TABLA 41. CUMPLIMIENTO DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA
- TABLA 42. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.
- TABLA 43. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- TABLA 44. TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)
- TABLA 45. REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.
- TABLA 46 NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA
- TABLA 47. NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

TERRITORIAL

TABLA 48. NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA VIS

TABLA 49. NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

TABLA 50. NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

TABLA 51. METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

TABLA 52. USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

TABLA 53. NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

TABLA 54. PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

TABLA 55. PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TIC

TABLA 56. EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE

TABLA 57. NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)

TABLA 58. NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN

TABLA 59. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP

TABLA 60. HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS

TABLA 61. PORCENTAJE DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR CADA AÑO.

TABLA 62. NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

TABLA 63. NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO

TABLA 64. NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

TABLA 65. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA

TABLA 66. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

TABLA 67. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

TABLA 68. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

TABLA 69. TASA DE DESEMPLEO

TABLA 70. TASA DE HOMICIDIO POR CADA 10.000 HABITANTES.

TABLA 71. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TABLA 72. NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)

TABLA 73. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.

TABLA 74. INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

TABLA 75. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

TABLA 76. PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

TABLA 77. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015

Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíaicononzo@hotmail.com



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

TABLA 78. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

TABLA 79. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

LISTADO DE FIGURAS.

FIGURA 1. ICONONZO, TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS)

FIGURA 2. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 3. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO

FIGURA 4. ICONONZO, TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS

FIGURA 5. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 6. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO

FIGURA 7. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERINO (POR 100.000 MUJERES) DISMINUIDA

FIGURA 8. ICONONZO, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBAZO

FIGURA 9. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

FIGURA 10. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA DE TRANSICIÓN

FIGURA 11. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

FIGURA 12. ICONONZO, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR

FIGURA 13. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION PRESCOLAR

FIGURA 14. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION PRIMARIA

FIGURA 15. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA

FIGURA 16. INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS

FIGURA 17. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

FIGURA 18. SALUD

FIGURA 19. HABITABILIDAD: ASENTAMIENTOS PRECARIOS

FIGURA 20. DINÁMICA FAMILIAR

FIGURA 21. LOGROS POR DIMENSIÓN ALCALDÍA DE ICONONZO

FIGURA 22. LOGROS POR DIMENSIÓN UNIDOS

FIGURA 23. ICONONZO, PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

FIGURA 24. ICONONZO, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

FIGURA 25. ICONONZO, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO

FIGURA 26. EL PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO EN LOS AÑOS 2007 AL 2010 FUE DE 24 HORAS.

ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015

Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíacononzo@hotmail.com



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- FIGURA 27. ICONONZO, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO
- FIGURA 28. ICONONZO, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- FIGURA 29. ICONONZO, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN
- FIGURA 30. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP
- FIGURA 31. ICONONZO, HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS
- FIGURA 32. ICONONZO, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
- FIGURA 33. ICONONZO, TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 10.000 HABITANTES
- FIGURA 34. ICONONZO, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- FIGURA 35. NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)
- FIGURA 36. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

4.1 TEJIDO SOCIAL ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD.

4.1.1 INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.1.1.1 LA NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre lo 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho.

El principal marco normativo internacional que orienta las acciones de Colombia y de los 190 países que la firmaron en 1989, es la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991. Desde entonces, el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en los instrumentos internacionales y en la Carta Política. Ésta, se ha convertido en un marco orientador de las políticas y programas nacionales y territoriales.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben.

Dado lo anterior, se conjugan los esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, como de las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional.

A su vez, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha coordinado el proceso de construcción de políticas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en los diferentes momentos de su ciclo vital, y a la ejecución de los programas de prevención, atención y protección de los mismos. **(Referencia Documento Infancia y Adolescencia. DNP)**

4.1.1.2 LA INFANCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL GRUPOS POBLACIONALES EN MAYOR CONDICION DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

El departamento de Tolima forma parte del Estado social de Derecho creado por la Constitución Política de 1991, que consolidó y profundizó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales, creando además opciones de actuación a todas las manifestaciones religiosas en nuestro territorio. Por lo tanto, trabajaremos para que se garantice el ejercicio de los derechos humanos en condiciones de igualdad y justicia social, generando acciones positivas para ciudadanos y ciudadanas, que se encuentren en condiciones socioeconómicas de riesgo o de inferioridad manifiesta; con prevalencia y primacía en nuestra agenda pública de los derechos



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

fundamentales de los niños y niñas, los y las adolescentes y jóvenes, incluyendo espacios de reconocimiento, inclusión y participación al segmento de la sociedad LGTB.

Niñas, niños y adolescentes con derechos y oportunidades.

Concentraremos nuestros esfuerzos para que todos los días durante los próximos 4 años, los niños, niñas y adolescentes del Tolima tengan la garantía básica para sus derechos que se reflejen en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de oportunidades.

Nos proponemos trabajar para que:

- Que todas las niñas, niños y adolescentes del Tolima, tengan acceso a una educación de calidad y que no los discriminen. Haremos esfuerzos prioritarios para la educación de la primera Infancia. Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima, no sean sometidos a maltrato abuso sexual, explotación sexual, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas.
- Que los niños Tolimenses tengan una **familia** que los quiera los proteja y les garantice y respete sus derechos. Trabajaremos para lograr cobertura total del **registro civil** para que nuestros niños, niñas y adolescentes cuenten con su **derecho a la Identidad** especialmente en la zona rural.
- Trabajaremos en forma **preventiva** para garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la **salud sexual y reproductiva** Impulsaremos en nuestra política de medio ambiente para hacer realidad el derecho a un **ambiente sano**.
- Complementaremos programas para el restablecimiento de derechos con el fin de lograr el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la **protección integral**. Impulsaremos una



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

cultura de participación para lograr que niños, niñas y adolescentes del Tolima, ejerzan una ciudadanía plena (social, política, civil, económica)

- Trabajaremos para prevenir y evitar la inclusión de nuestros niños, niñas y adolescentes a formar parte de los grupos armados al margen de la ley. Ningún niño, niña o adolescente muera por causas evitables. En este sentido trabajaremos para reducir mortalidad materna e infantil.
- Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima, crezcan saludables y tengan acceso a la **salud oportuna y eficiente**. Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima no sufran de hambre ni desnutrición.

Para tal efecto:

- Se revisara el cumplimiento en la ejecución de la política pública de infancia y adolescencia del Departamento del Tolima (2008-2015) para su actualización, reajuste e implementación en concordancia con las políticas Nacionales. Se articulará con el Sistema Nacional de Bienestar Social.
- Se promoverá la construcción de la **política pública de Infancia y adolescencia** enmarcada en el enfoque de derechos en los 47 municipios del departamento de Tolima, que permita avanzar a la garantía de una vida digna en estos grupos de población, teniendo en cuenta prioridades emanadas de acuerdos nacionales e Internacionales.
- Incluiremos en forma prioritaria y diferencial en el plan de desarrollo del Tolima los temas relacionados con los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Tolima



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

- Implementaremos programas enmarcados en estrategia del fortalecimiento de la democracia desde el ámbito familiar.

Este aspecto está siendo en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Unidos por la grandeza del Tolima” en el aparte **Niños, Niñas y Adolescentes con igualdad de derechos y oportunidades**

4.1.1.3 LA NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El aspecto de infancia no fue incluido en la propuesta de Gobierno “ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD” de manera explícita, pero se hace expresa la voluntad, el interés y el compromiso de la Administración Municipal la incluyendo como componente fundamental en su Plan de Desarrollo dicho tema, máxime si se tiene en cuenta que para el tema hay definidas políticas públicas tanto a nivel Nacional como Departamental.

4.1.1.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- Garantizar el **cumplimiento de los derechos** de las niñas y los niños en primera infancia. Definir una **política pública de largo plazo municipal** que oriente en materia de sostenibilidad técnica y financiera, universalización de la atención y fortalecimiento de los territorios.
- Garantizar la **pertinencia y calidad en la atención integral** a la primera infancia, articulando acciones desde antes de la concepción, hasta la transición hacia la educación formal.



- **Sensibilizar y movilizar** toda la sociedad colombiana con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con los niños y las niñas más pequeños.
- Hacer **visible y fortalecer a la familia** como actor fundamental en el desarrollo infantil temprano.

4.1.1.5 ANALISIS INDICADORES SECTORIALES

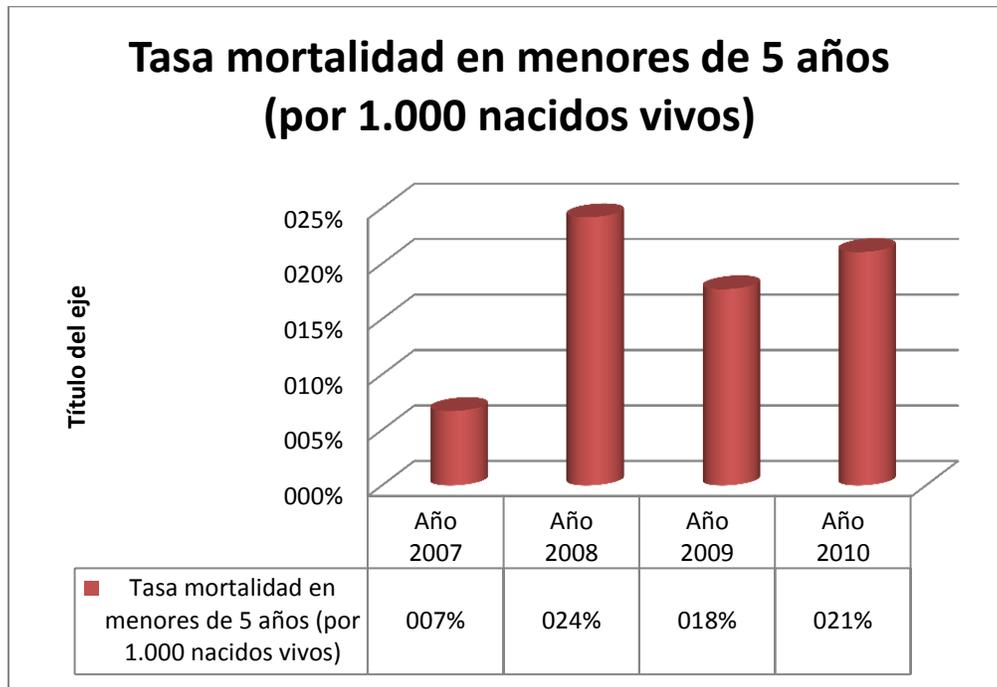
Tabla. 1 Tasa mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos.

Indicador	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el quinto año de vida
Descripción del cálculo	Para cada año censal se realiza una evaluación y ajuste de los nacimientos, así como para las defunciones por sexo y edad. Utilizando el diagrama de Lexis, se realiza la estimación directa con la fórmula indicada anteriormente para el grupo de edad de 0 años cumplidos (menores de 1 año), teniendo en cuenta el factor de separación de la edad cero con el fin de identificar las muertes infantiles correspondientes a los nacidos vivos del año t y t-1. Esta estimación es un parámetro fijo para la tabla de vida del año censal. Para obtener una serie anual de los periodos intercensales se toman como pivotes la mortalidad infantil en dichos años y con un modelo logístico se estima la mortalidad infantil para cada año calendario, esto permite obtener la serie 1985 - 2005.
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.



FIGURA 1. ICONONZO, TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS)



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Las tasas de natalidad y mortalidad infantil que se encuentran en la gráfica, corresponden a importantes indicadores tanto de las condiciones de salud de este sector específico, como de la dinámica poblacional del municipio en su conjunto.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos en el transcurso del año 2007 y 2010, aumento en el cuatrienio comprendido entre los años 2007 y 2010, presentando una tasa de 6,71% en el 2007, y en el año 2010 aumento a 21,05%; en el año 2008 se presentó la mayor tasa de mortalidad con un 24,19%.

Objetivo

- ✚ Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores.

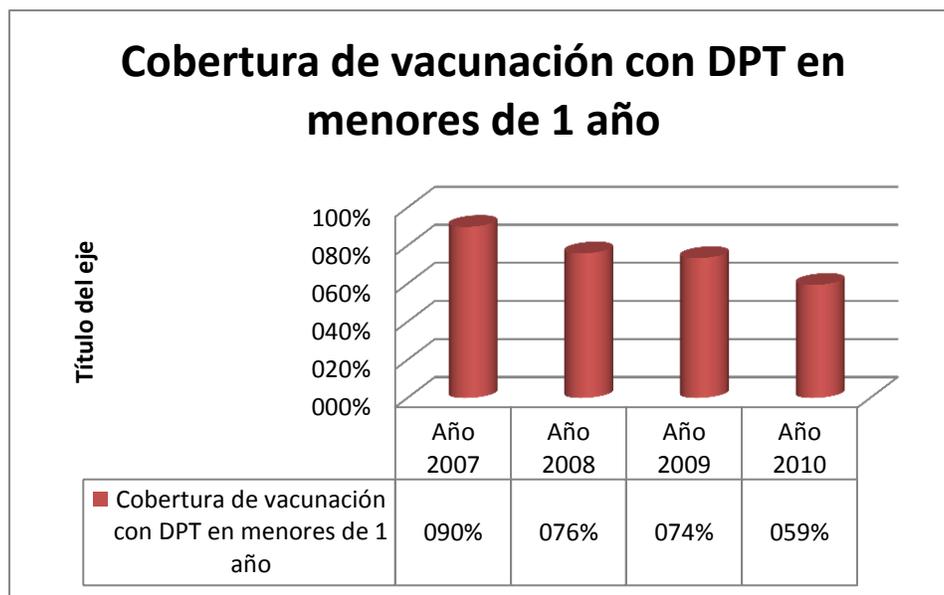


Tabla. 2 indicativa DNPCobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.

Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.

FIGURA 2. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO



La variación porcentual que se presenta desde el año 2007 es negativa pasando de un 89.8% a un 54,40% en el 2010. Esta se presenta por las políticas de salud implementadas, se ha dado una mala calificación al



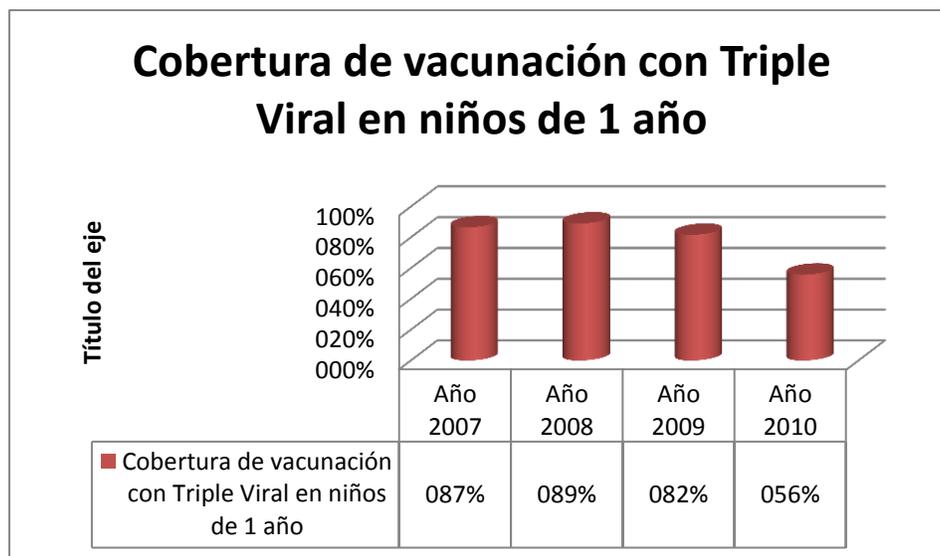
municipio en actividades de promoción y prevención.

Tabla. 3 indicativa **DNPCobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año**

Indicador	Cobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido su dosis de vacuna Triple Viral.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños y niñas de 1 año vacunados con 1 dosis de TV sobre total de niños y niñas de un año, multiplicado por 100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 3. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO



Fuente: alcaldía de Icononzo

La cobertura en vacunación presenta un aumento porcentual decreciente año a año representándose del paso de un 86, 60, % para



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

el año 2007 a un 55,08% en el año 2010 viendo reflejado las malas políticas en salud.

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, las gráficas demuestran el decrecimiento en política eficiente de vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.

4.1.2 SALUD

4.1.2.1 LA SALUD EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, es el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la nación y aprovechar sus potencialidades, pero sobre todo para sentar las bases que nos permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión de país y los compromisos del programa de gobierno para el que se han diseñado e identificado ocho grandes pilares que se resumen en: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

Adicionalmente, este es un Plan Nacional de Desarrollo con enfoque regional que parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales.

*Referencia, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" -
Resumen Ejecutivo-*



En Colombia, la esperanza de vida media se ha incrementado, la situación actual de salud del país, revela la presencia de elementos de una transición epidemiológica y demográfica que se traducen en la coexistencia de las enfermedades transmisibles propias de los países en vía de desarrollo y las crónicas o degenerativas características de los países desarrollados. Con relación a los Hospitales la información que se dispone de la red pública muestra que existe un incremento en la producción de los hospitales públicos, aspecto que refleja avances significativos, el sector ha avanzado en el mejoramiento de la oferta en condiciones de difícil acceso.

Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad.

Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política.

Tomado y ajustado del documento "Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014"



4.1.2.2 LA SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En su propuesta de Gobierno **"Ahora sí Tolima"** el Gobernador Luis Carlos Delgado indica que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el Plan Decenal de Salud Pública.

Crearemos una instancia funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares:

- SALUD PUBLICA
- ASEGURAMIENTO
- DESARROLLO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD
- VIGILANCIA Y CONTROL

4.1.2.3 LA SALUD EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

De acuerdo con el diagnóstico que da origen al Programa de Gobierno "Icononzo, acuerdo de unidad, paz y prosperidad", los principales requerimientos del sector salud son:

- Modernizar técnica y científicamente el hospital local.
- Auspiciar de manera permanente programas de capacitación para los funcionarios del sector salud del municipio.
- Incentivar la constitución de ligas de usuarios.
- Fortalecer el sistema local de salud en referencia y contra referencia.



- Implementar políticas de calidad, respondiendo a las exigencias de los entes gubernamentales respectivos.
- Firmar convenios de atención a los usuarios del régimen subsidiado.
- Garantizar la permanencia de los actuales afiliados al régimen subsidiado.
- Realizar convenios interadministrativos con la red hospitalaria municipal para la atención en salud del primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no asegurada y sin capacidad de pago.
- Promover ante las instancias respectivas el aumento de la cobertura para la atención en salud.

Además de los contemplados en apartes de promoción y prevención.

4.1.2.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- Programas Nacionales e Internacionales para el control y prevención de enfermedades tropicales, endémicas, epidemias, transmisión sexual, etc.
- Apropiación de los recursos de Ley para la realización de Proyectos para el sector salud encaminados al mejoramiento de la infraestructura física, la realización de jornadas de prevención, la atención oportuna a la población con servicios médico asistenciales en las área de medicina (incluidos los servicios especializados), odontología y demás ramas relacionadas con el sector salud.



4.1.2.5 INDICADORES SECTORIALES SALUD

Objetivo:

- ✚ Reducir la mortalidad infantil y en la niñez

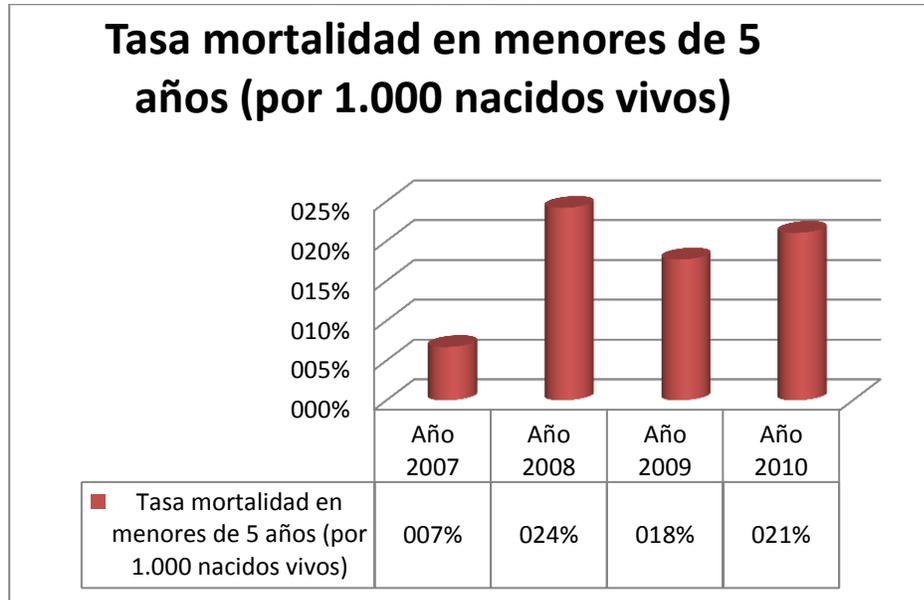
Tabla. 4 indicativa DNP Tasa mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos.

Indicador	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el quinto año de vida
Descripción del cálculo	Para cada año censal se realiza una evaluación y ajuste de los nacimientos, así como para las defunciones por sexo y edad. Utilizando el diagrama de Lexis, se realiza la estimación directa con la fórmula indicada anteriormente para el grupo de edad de 0 años cumplidos (menores de 1 año), teniendo en cuenta el factor de separación de la edad cero con el fin de identificar las muertes infantiles correspondientes a los nacidos vivos del año t y t-1. Esta estimación es un parámetro fijo para la tabla de vida del año censal. Para obtener una serie anual de los periodos intercensales se toman como pivotes la mortalidad infantil en dichos años y con un modelo logístico se estima la mortalidad infantil para cada año calendario, esto permite obtener la serie 1985 - 2005.
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departament al
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 4. ICONONZO, TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS



Fuente: alcaldía de Icononzo

Las tasas de natalidad y mortalidad infantil que se encuentran en la gráfica, corresponden a importantes indicadores tanto de las condiciones de salud de este sector específico, como de la dinámica poblacional del municipio en su conjunto.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos en el transcurso del año 2007 y 2010, aumento en el cuatrienio comprendido entre los años 2007 y 2010, presentando una tasa de 6,71% en el 2007, y en el año 2010 aumento a 21,05%; en el año 2008 se presentó la mayor tasa de mortalidad con un 24,19%.

Objetivo

- ✚ Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores.

Tabla 5. Indicativa DNPCobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año

Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un



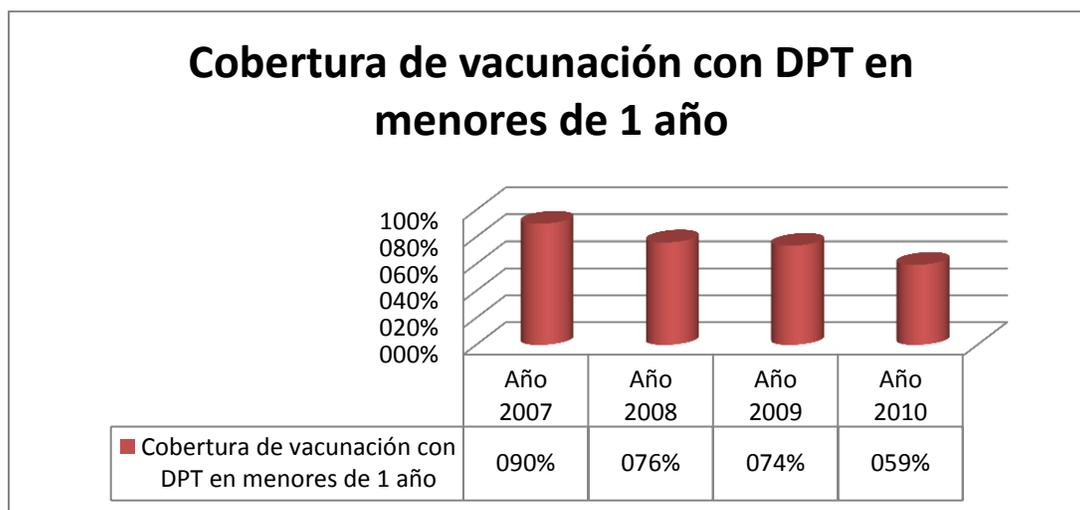
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Descripción del cálculo	año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT. Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 5. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO



Fuente: Alcaldía de Icononzo

La variación porcentual que se presenta desde el año 2007 es negativa pasando de un 89.8% a un 54,40% en el 2010. Esta se presenta por las inadecuadas políticas de salud implementadas.

Tabla. 6 indicativa DNP Cobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año

Indicador	Cobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que

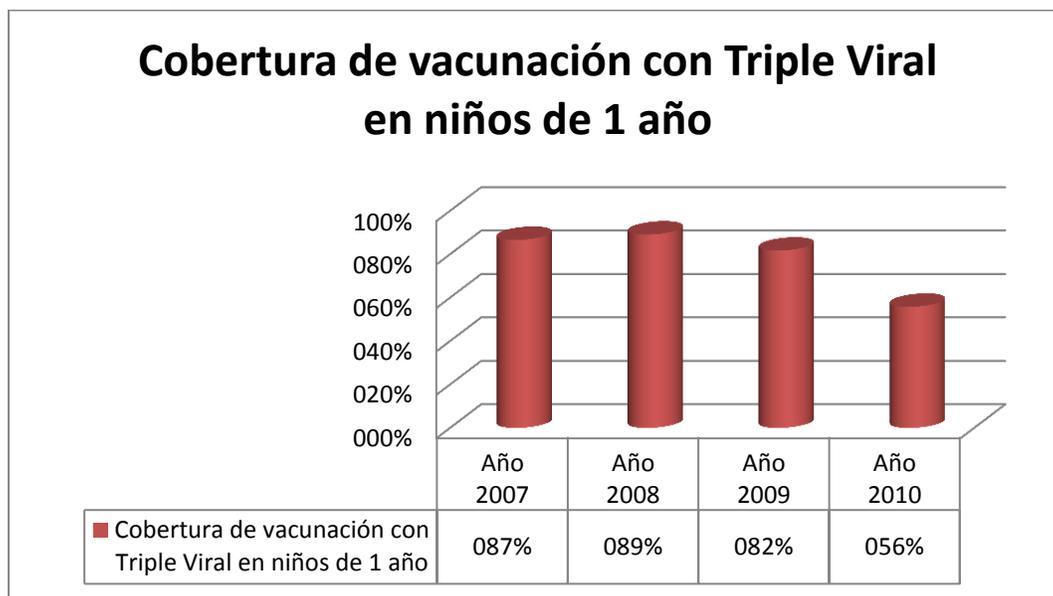


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

Descripción del cálculo	han recibido su dosis de vacuna Triple Viral. Se obtiene de dividir el número de niños y niñas de 1 año vacunados con 1 dosis de TV sobre total de niños y niñas de un año, multiplicado por 100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.

FIGURA 6. ICONONZO, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO



Fuente: alcaldía de Icononzo

La cobertura en vacunación presenta un aumento porcentual decreciente año a año representándose del paso de un 86, 60, % para el año 2007 a un 55,08% en el año 2010 viendo reflejado las malas políticas en salud.

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, los datos demuestra el decrecimiento

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

en política eficiente de vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.

Objetivo:

- ✚ Reducir la tasa de mortalidad materna

Tabla 7. Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)

Indicador	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
Definición	Se define como el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo y del sitio del parto y debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir Defunciones de mujeres entre 10 y 54 años por causas asociadas al embarazo, en el periodo t y lugar de residencia sobre Total de nacidos vivos en un periodo t según lugar de residencia multiplicado por 100.000
Unidad de medida	Razón por 100.000 nacidos vivos.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departament al
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV sin ajuste) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

El nivel de los indicadores de mortalidad materna, con base en los datos del periodo 2007-2010, muestra una tasa de mortalidad en maternas de cero, años 2007, 2008, 2009 y 2010 del 0%, en el cuatrienio el



Departamento de reducir la mortalidad materna a 62 por cien mil nacidos vivos.

Objetivo

- ✚ Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.

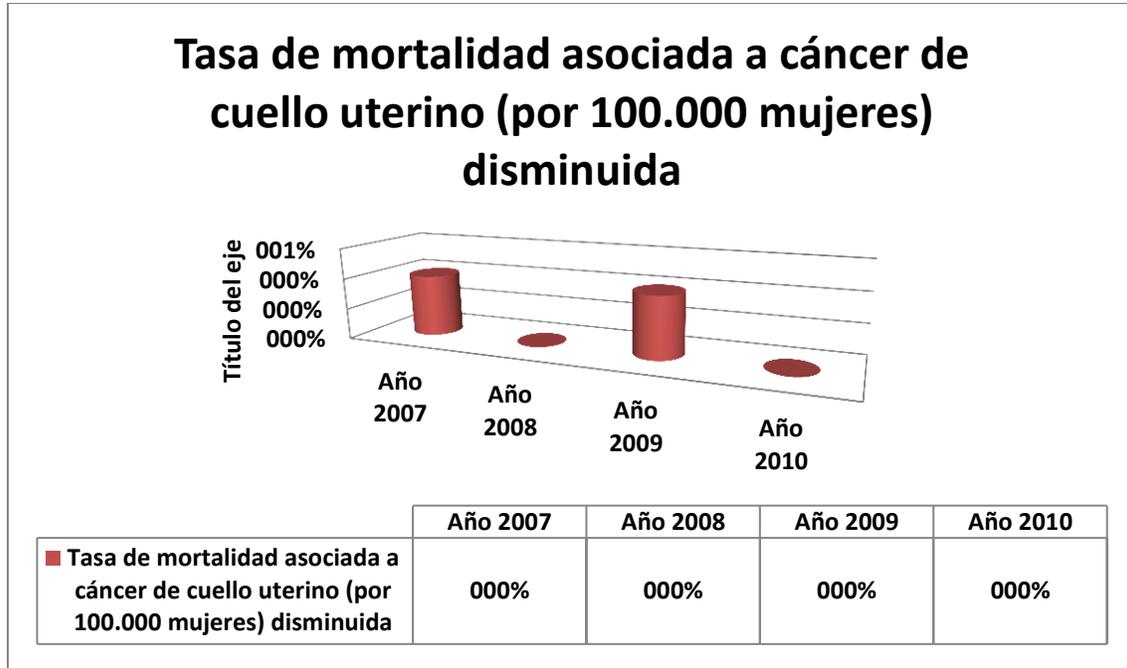
Tabla 8. Razón de mortalidad materna por cáncer uterino

Indicador	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
Definición	Se define como el número de mujeres que mueren por consecuencias del cáncer uterino
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir Defunciones de mujeres entre 10 y 60 años por causas asociadas al cáncer uterino, en el periodo t y lugar de residencia sobre Total defunciones de mujeres en los rangos de edad establecidos.
Unidad de medida	Razón por 100.000 nacidos vivos.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departament al
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV sin ajuste) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 7. ICONONZO, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERINO (POR 100.000 MUJERES) DISMINUIDA



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Las tasas de muertes por causa del cáncer de cuello uterino, han permanecido bajas con tendencia a 0 % durante los últimos años. En Icononzo se pasaron de tasa de 0,4% en el 2007 a 0.0% en el 2010 defunciones por cada 100.000 habitantes en 2007; 2008 y 2009 respectivamente.

Objetivo:

- ✚ Promover la salud sexual y reproductiva

No existe un programa de prevención de embarazos salud sexual, que se dirija y cuantifique las mujeres inscritas en los planes reproductivos, por lo tanto se necesita una dependencia filial a la secretaria de salud que impulse programas dirigidos a todas la población de mujeres y hombres en edad reproductiva, de manera tal que poblaciones jóvenes de 15 años hasta los 19 años dejen de presentar tasa de embarazos en



temprana edad.

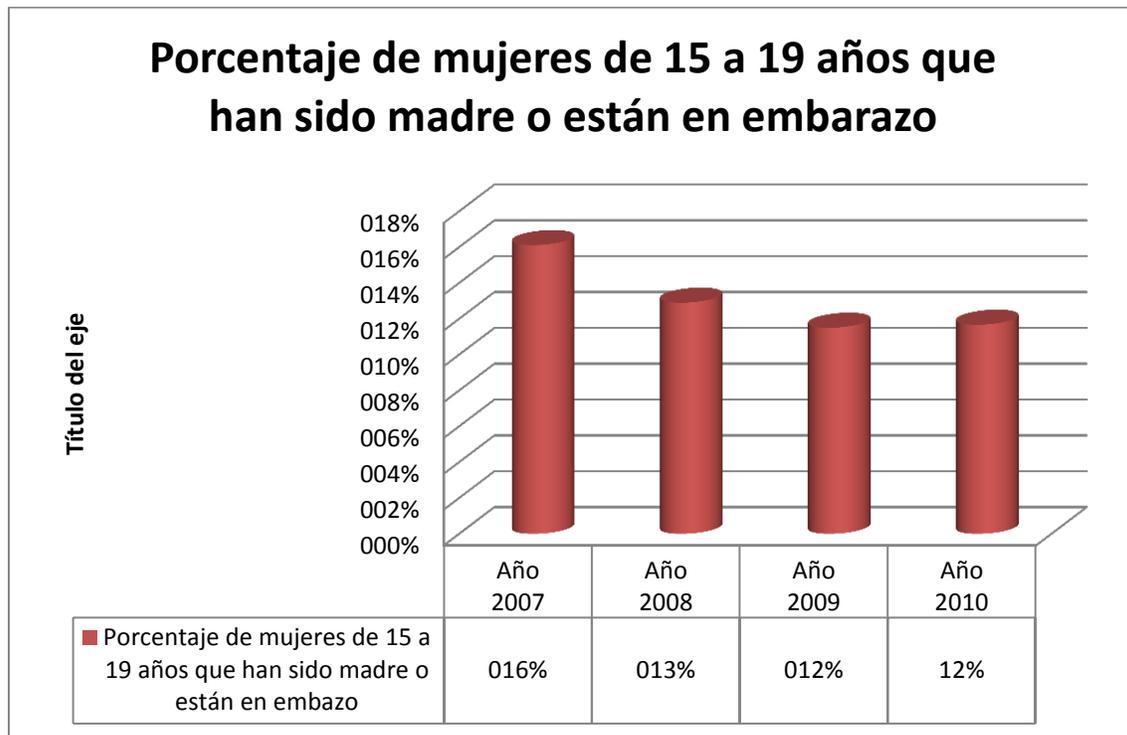
Tabla 9. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo.

Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo
Definición	Mide el porcentaje de mujeres adolescentes (con edad entre 15 y 19 años) que tuvieron al menos un hijo (ya son madres) o que declaran encontrarse actualmente embarazadas por primera vez, respecto al total de mujeres adolescentes. Tiene como propósito, evaluar el impacto de programas y estrategias que tienen como objeto la prevención del Embarazo en Adolescentes.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de mujeres de 15 a 19 años que declara ser madre + Número de mujeres que declara encontrarse actualmente embarazada sobre número total de mujeres de 15 a 19 años, multiplicado por 100.
Unidad de medida v	Porcentaje
Periodicidad	Quinquenal
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Regional Departamental
Fuente de información	PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social - MPS.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 8. ICONONZO, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Según el análisis presentado por la Gobernación de Tolima los adolescentes están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. En el periodo de estudio 2007-2010 el 15,44% de las jóvenes menores de 19 años eran madres; el porcentaje más alto de embarazos se presentó en 2009 con 12,09%.

Objetivo

- ✚ Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA

En el municipio se presentaron casos de VIH de 0,0 casos de mortalidad por VIH en los años 2007 y 2010, en términos generales la mortalidad por esta causa tiende a cero.



4.1.3 EDUCACIÓN

4.1.3.1 LA EDUCACION EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales. Existe una gran heterogeneidad en términos de educación y desarrollo de competencias. En la Guajira, Chocó, Guaviare, Vaupés y Vichada, la tasa de analfabetismo es superior a 20%. En Bogotá, Atlántico, Quindío, Risaralda, San Andrés o Valle del Cauca, ésta es cercana o inferior a 6%.

En la actualidad, Colombia evidencia un rezago considerable frente a países de características similares en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. A modo ilustrativo, la inversión total en investigación y desarrollo en Colombia es del 0,2% del PIB; un nivel muy bajo en comparación con países como Argentina, que invierte el 0,5%; Chile el 0,7%; Brasil el 0,8%; o Corea del Sur el 3,2%.

La explicación de ésta y otras brechas del país en innovación se da, entre otros, por: (i) debilidad institucional, (ii) insuficiente uso de los mecanismos de protección de los derechos de propiedad intelectual, (iii) limitado acceso a instrumentos financieros para los emprendimientos innovadores, especialmente acceso a recursos de capital semilla, (iv) bajo uso de las TIC, (v) insuficiente capital humano altamente calificado en áreas pertinentes y con énfasis en la innovación, (vi) pocos mecanismos para atraer al país a



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

colombianos residentes en el extranjero con potencial de aportar al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, (vii) limitaciones técnicas y multiplicidad de funciones de la autoridad de competencia.

La educación, por su parte, es quizás la herramienta más efectiva para reducir la inequidad y garantizar la igualdad de condiciones para la generación de ingresos. El primer paso para alcanzar una educación completa y de calidad, es asegurar una atención total e integral a la primera infancia. Sin este primer paso, la igualdad de oportunidades nunca será una realidad. En Colombia existe una cobertura insuficiente de atención integral a la primera infancia que, para la población pobre y vulnerable, ronda el 23%. Así mismo, encuestas señalan que cerca del 50% de los padres considera que los niños menores de cinco años no están en edad de asistir a centros de atención integral de primera infancia.

Una vez culmina la formación durante las primeras etapas de vida, el reto es continuar el proceso de aprendizaje con una educación básica y media de calidad. Aunque en los últimos años se lograron avances sustanciales en aumentar coberturas en el país, todavía existen grandes retos por llegar a algunas regiones apartadas, así como por mejorar la calidad y pertinencia de la educación durante todas sus etapas. Existe además una baja cobertura de educación superior, baja participación en la educación técnica y tecnológica, e insuficiente número de graduados de maestrías y doctorados, especialmente en áreas científicas.

Uno de los objetivos de establecer un esquema educativo equitativo y de calidad es facilitar a la población la posibilidad de generar ingresos de manera sostenible, a través del empleo o la



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

generación de emprendimientos exitosos. En relación con este último punto, sobresale la importancia de generar un ámbito de negocios que favorezca la generación y el desarrollo de nuevos emprendimientos para la población de menores ingresos. Un entorno que permita que las ideas se conviertan en negocios y que estos negocios crezcan y generen empleo y dinamismo económico. Colombia ha avanzado sustancialmente en los últimos años en generar un clima propicio para los negocios y el emprendimiento. No obstante, aún se identifican algunos obstáculos como: (i) falta de coordinación de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, (ii) baja articulación de los actores que adelantan las políticas, y (iii) ausencia de procesos de acompañamiento para promover la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos, especialmente para la población más pobre y vulnerable.

Referencia PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" -Resumen Ejecutivo-

4.1.3.2 LA EDUCACION EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

A continuación se reseña el abordaje que el Gobernador Luis Carlos Delgado Peñón hace al tema de la Educación en su propuesta de Gobierno "Ahora sí Tolima 2012 – 2015":

DIMENSION SOCIAL. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE – ESTRATEGIAS GENERALES

El Tolima será el centro y el corazón de Colombia, integrado, igualitario. Incluyente, equitativo, pacífico, educado, saludable, emprendedor,



competitivo, innovador y pujante.

Impulsaremos la agenda pública del Tolima con un enfoque de garantías de derechos, partiendo desde el reconocimiento de la persona como titulares de derechos, al ser humano como epicentro del proceso de desarrollo departamental con prioridad en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con perspectiva de género.

EDUCACION CON CALIDAD: UN DERECHO PARA LOS TOLIMENSES

Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.

Es por esto que para el cumplimiento de estas necesidades, desarrollaremos lo siguiente:

Garantía de cumplimiento de políticas públicas nacionales

- Encaminaremos nuestros esfuerzos al logro de la implementación de las políticas públicas para la educación.

Formulación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de calidad en las Secretarías de Educación.

Ayudaremos en las secretarías de educación e instituciones educativas oficiales y no oficiales para que implementen y fortalezcan sus sistemas de gestión de calidad. Crearemos un sistema de evaluación regional (SER) democrático, participativo y dialógico de mejores ciudadanos.



Articulación entre los niveles de formación educativa

- Promoveremos el cumplimiento de los procesos de articulación entre los diferentes niveles de formación del sistema educativo formal en las instituciones educativas en la búsqueda de una mejor calidad educativa.
- Apoyaremos los convenios de articulación entre las instituciones educativas, de educación formal, educación para el trabajo a nivel técnico y tecnológico y educación superior a nivel local y Nacional.

Garantías en la formación de competencias para la vida y cumplimiento de los derechos.

- Promoveremos la implementación de los PEI de modelos educativos en formación por competencias en las instituciones educativas del departamento.
- Haremos un ciudadano cuidadoso del seguimiento de los procesos y procedimientos de los manuales de convivencia en las instituciones educativas del departamento para que se respeten los derechos constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Apoyaremos la constitución del biblio-banco y material didáctico en las instituciones educativas en defensa de la economía familiar.

Educación para población con necesidades educativas especiales

NEE

- Mejoraremos y vigilaremos las condiciones de los servicios educativos de calidad para que la población en situación de discapacidad cuente con acceso. Permanencia.



- Promoveremos la vinculación de las personas en situación de discapacidad a las diferentes modalidades de empleo y trabajo, de acuerdo con sus potencialidades, promocionando los incentivos a las empresas.

Bilingüismo

Universidad del Tolima

- Daremos tratamiento preferencial en investigación, capacitación y acompañamiento permanente al ejecutivo de parte de la Universidad del Tolima.
- Haremos un acuerdo de pagos del pasivo del Gobierno Departamental con la Universidad.
- Defenderemos fundamentalmente el apoyo a la autonomía de la Universidad del Tolima como principio constitucional en la educación superior en Colombia

4.1.3.3 LA EDUCACION EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El diagnóstico sobre el cual se basa el plan de Gobierno "Icononzo, Acuerdo de unidad, paz y prosperidad" en la parte educativa abarca no solo problemática local sino iniciativas que buscan colocar al Municipio a la vanguardia en la educación a nivel Nacional. Dentro de los puntos esbozados para el tema de la educación se encuentran:

- La necesidad de conectar a Icononzo a una red virtual para tener acceso a internet a través de las instituciones educativas, Biblioteca Pública, etc.



- El deseo de dotar a los estudiantes de último grado de educación secundaria con computadores portátiles para que puedan ingresar al mundo de la informática.
- El requerimiento de incorporar el bilingüismo como factor de desarrollo para el municipio, impulsando un plan de capacitación en inglés avanzado para estudiantes y docentes de Icononzo.
- La opción de formar técnicos agroindustriales o técnicos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los planes educativos institucionales, orientándolos hacia la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- La urgencia de capacitar a los docentes del municipio para que estén sintonizados con los propósitos de modernización de la educación, dirigida al trabajo y la competitividad.
- Se requiere disminuir al índice de analfabetismo en el municipio
- Es necesario implementar proyectos educativos para niños especiales, población vulnerable y adultos.

Estos son entre otros, muchos de los factores de riesgo encontrados en el Municipio de Icononzo y que hoy hacen parte de la propuesta de Gobierno del Alcalde Reyes Cortes Hernández.

4.1.3.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 el tema de la Educación juega papel preponderante como mecanismo para el establecimiento de una igualdad social que el país reclama. Se destacan las siguientes estrategias:

- Diseñar e implementar la estrategia de atención integral a la primera infancia, denominada “Estrategia de cero a siempre”, que será liderada por la Presidencia de la República, estará focalizada



especialmente en la población más pobre y vulnerable, y contará con estrategias en temas como: el recurso humano y la infraestructura de los centros de atención, los sistema unificado de información y la evaluación de los programas.

- Promover y garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia: (i) mejorar los programas de nutrición y hábitos saludables, (ii) ejecutar estrategias de capacitación a los padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, (iii) desarrollar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores, (iv) diseñar e implementar estrategias intersectoriales para reducir los embarazos de adolescentes, y (v) implementar y fortalecer la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Formación de capital humano:

- Generar las oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales y sociales en todos los ciclos de formación: diseñar planes de cobertura con las secretarías de educación de las entidades territoriales, y ampliar y fortalecer la oferta de esquemas educativos para la población vulnerable.
- Educar con pertinencia para la innovación y la productividad: fortalecer e implementar nuevos esquemas de articulación de educación media con superior, y diseñar estrategias para fomentar el emprendimiento en los establecimientos educativos.

REFERENCIA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prospерidad para todos" -Resumen Ejecutivo-



4.1.3.5 INDICADORES SECTORIALES EDUCACIÓN

Objetivo:

- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica

Principales objetivos a alcanzar.

- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica secundaria y media.
- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica preescolar.
- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica primaria.

Este indicador muestra una tasa de cobertura creciente en la educación básica primaria, básica secundaria, lo cual establece que aunque hay que trabajar mucho en cuanto a manejo estratégico ya que las políticas ineficientes han generado un aumento en cobertura pero no ha demostrado mejoramiento de puntajes de las pruebas saber pues ninguna institución del municipio, está en grado alto de calificación del Icfes; además hay que trabajar en el mejoramiento de las infraestructuras y calidad de la producción de tecnología e innovación con miras a la creación de mano de obra calificada que más adelante jalone el desarrollo del municipio.

TABLA 10. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica secundaria y media
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica secundaria frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica secundaria (comprende de los cuatro grados subsiguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno).
Descripción del	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de

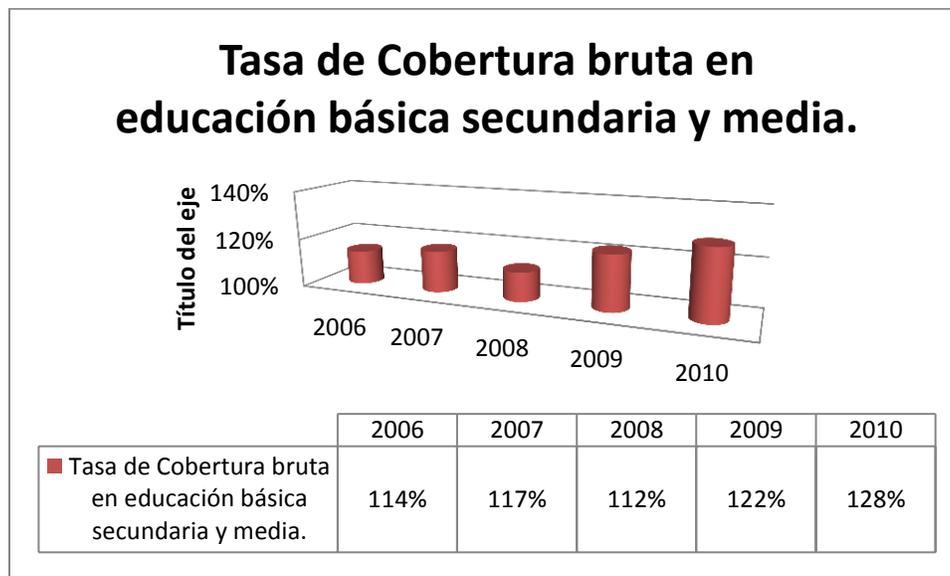


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

cálculo	personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 11 y los 14 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. DANE, Encuesta Nacional de Hogares Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional Departamentos y Municipios

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 9. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA



Fuente: Alcaldía de Icononzo

El grafico muestra, Respecto a secundaria y media, se logró mantener un crecimiento equivalente al 5,74% para la tasa neta y 7,26% para la bruta; en esta última, el año 2010 presenta un numero de aumento de



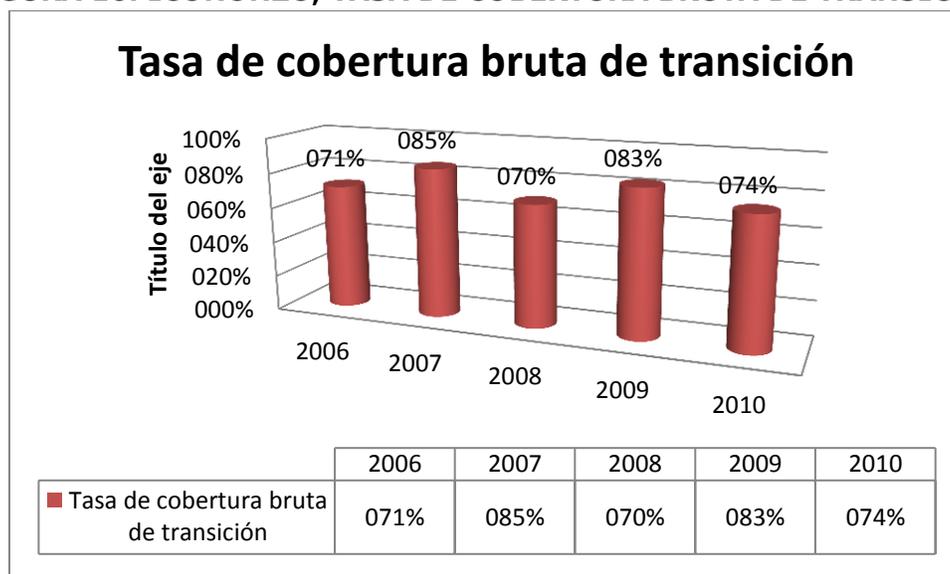
cobertura de 128% con respecto al año 2000 cupos representando así un logro que debe ser mantenido para el mejoramiento de la calidad educacional en el municipio.

TABLA 11. EDUCACIÓN TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN

Indicador	Tasa de cobertura bruta en transición
Definición	La tasa bruta mide la población que se encuentra matriculada en transición frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar ese grado. (Población de 5 Años)
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando transición sobre el número total de niños de 5 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional Departamentos y Municipios

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.

FIGURA 10. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA DE TRANSICIÓN





DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Fuente: Alcaldía de Icononzo

En cuanto a cobertura de transición, a lo largo del periodo observado se presentó una tendencia variable y de reducción para el sector ya que en el año 2010 es de 74.13% a nivel preescolar, en promedio, entre 2001 y 2010 ésta (en términos de tasa neta) creció en 3.5%, destacándose, 2007 presentó el nivel más alto registrado 85,29%. En cuanto a la tasa bruta, el crecimiento promedio para el periodo 2000 - 2010 fue de 4,35%. El incremento más bajo ocurrió en 2008 con el 69,74%.

No sobra agregar que es una situación complicada y que aunque el número de cupos va en aumento no existe un aumento significativo de este además de su gran volatilidad.

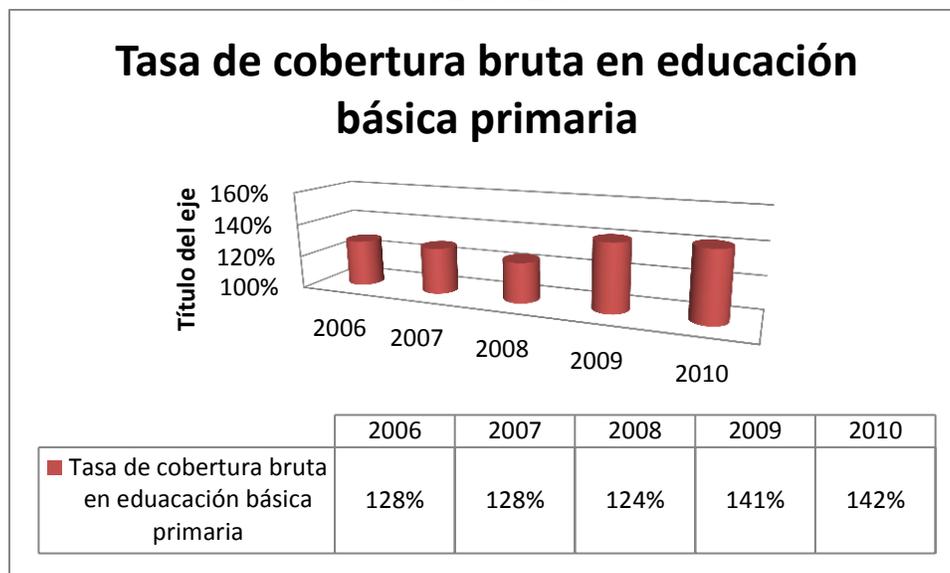
Tabla 12. Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria

Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica primaria
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica (comprende de los cinco primeros grados de la educación básica).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 6 y los 10 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 11. ICONONZO, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA



Fuente: Alcaldía de Icononzo

La población matriculada en básica primaria del municipio de Icononzo aumento un 14,5%, pasando de un 128,20 en el año 2006, a una tasa de cobertura del 142,07% en el año 2010. El año 2008 presentó la menor cobertura en educación primaria con un 124,45%.

Objetivo:

- ✚ Reducir el número de analfabetismo personas de 15 a 24 años.

Tabla 13. NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR

Indicador	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir
Definición	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer luego de haber cursado un nivelatorio, contra el analfabetismo.
Descripción del cálculo	Es el resultado de dividir el número de población que no sabe leer o escribir adscrita al curso entre el total de la población que se inscribió al curso.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y	Nacional, región, departamento (excepto los antiguos



nivel de desagregación	territorios nacionales), género y nivel de ingreso, con base en encuesta de hogares. Nación, región, departamento y municipio con Censo
Fuente de información	Encuesta Continua de Hogares y Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 12. ICONONZO, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR



Fuente: Alcaldía de Icononzo

El plan para la atención del problema de analfabetismo no ha sido contundente con el problema, pues las personas adscritas a los programas de educación de lectoescritura solo el 92 aproximadamente lo culminan para el año 2010, por tanto el número de adscritos es reducido y no todos están culminando los procesos, se deberá implementar un plan de acción que posea programas flexibles que permitan la inclusión del total de la población afectada.



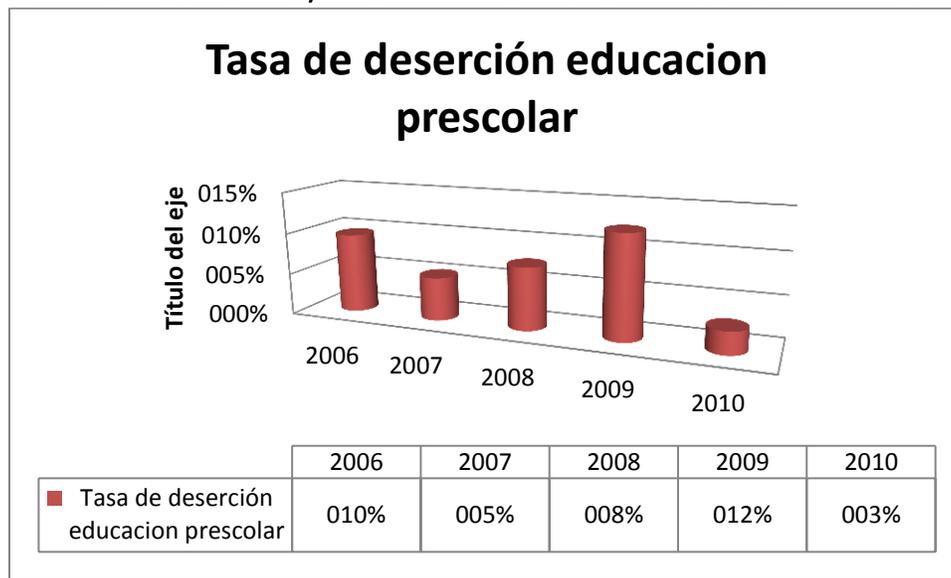
Objetivo:

- ✚ Disminuir la tasa de deserción escolar

La deserción escolar es un problema recurrente en el país, consistente en la incapacidad de retener a los estudiantes en el sistema educativo hasta que hayan concluido completamente su ciclo de formación. Es común que los escolares dejen las aulas con miras a ingresar en el mercado laboral.

El fenómeno en cuestión no es ajeno al municipio de Icononzo; entre 2006 y 2010 hubo en promedio 112 deserciones. Los años; 2006 se ubicaron por encima de la media con 139

FIGURA 13. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION PRESCOLAR

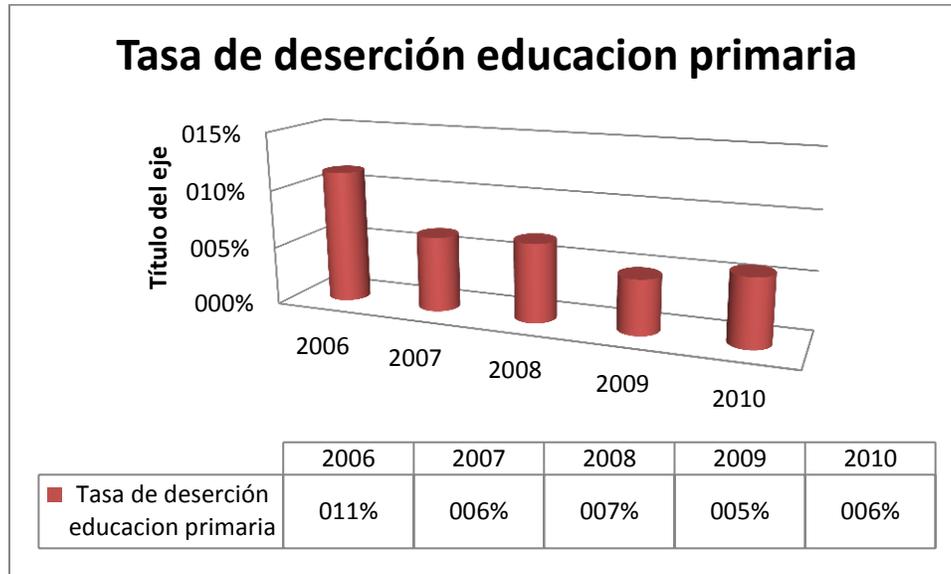


Fuente: Alcaldía de Icononzo

La tasa de deserción de preescolar disminuyó de un 9,59% en 2006, a un 2,68% en el 2010. Lo que significa que el número de estudiantes que abandonaron sus estudios antes de finalizar el año académico ha tenido una tendencia decreciente. Cabe resaltar el aumento en el 2009 a 12,35%.



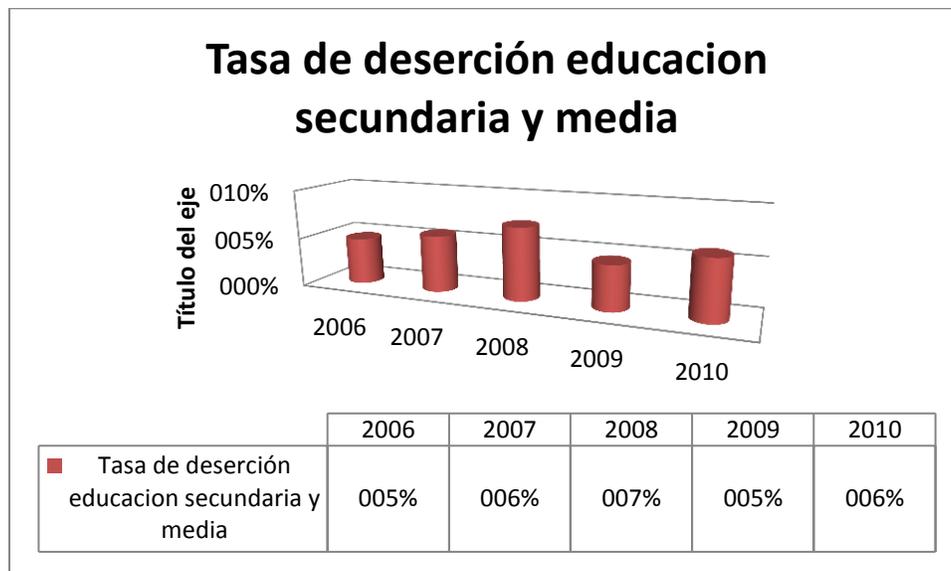
FIGURA 14. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION PRIMARIA



Fuente: Alcaldía de Icononzo

La tasa de deserción en los grados de primaria, ha decrecido a una tasa del 5,81%, la cual descendió en el año 2010 después de ubicarse en una tasa de 11,40% en el año 2006.

FIGURA 15. ICONONZO, TASA DE DESERCIÓN EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA



Fuente: Alcaldía de Icononzo



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

La tasa de deserción de educación secundaria y media, se incrementó del 4,75% en el año 2006, al 6,04% en el año 2010, lo que implica que incremento en un 1,29% en el cuatrienio, además se resalta la volatilidad que presenta este indicador año a año.

Objetivo:

- ✚ Mejorar la calidad educativa
- ✚ Fortalecimiento del desarrollo de competencias.

4.1.4 CULTURA, DEPORTE y RECREACION

4.1.4.1 LA DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Se han señalado enormes deficiencias en materia deportiva en el país que van desde el manejo mismo de las estructuras organizativas e institucionales hasta el más común de todos los factores para alcanzar un desarrollo óptimo: el dinero. Pero del diagnóstico establecido para el Plan Nacional del Deporte extraemos esta síntesis que reúne muchos de los aspectos que inciden de manera negativa en su desarrollo:

- Carencia de una política de Estado para el deporte de altos logros
- Baja efectividad de dirección y aplicación del sistema de preparación deportiva
- Deficiencia en la búsqueda de talentos deportivos, su correcta formación deportiva y educación integral.
- Deficiencias en la aplicación de las regularidades y principios del entrenamiento deportivo.
- El 85,7% de las Federaciones Deportivas no tienen una estrategia planificada a eventos del ciclo olímpico, aparte de no contar con el apoyo interdisciplinario de los profesionales de las ciencias



aplicadas al deporte, que hoy requiere el deporte de altos logros, exceptuando el que aportan regularmente COLDEPORTES y los Institutos Departamentales de Deporte.

- Falta de dirección y coordinación del sistema de deporte, en primer lugar de las Federaciones Deportivas Nacionales, como principales responsables para la aplicación, dirección y ejecución de los objetivos nacionales para el desarrollo del deporte en el país.
- La politización del sistema directriz en el deporte influye negativamente sobre los criterios teórico-metodológicos, organizativo-directriz de la moral y de los valores como fenómeno social.

4.1.4.2 LA DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En la propuesta de Gobierno departamental se indica: El gobierno Departamental como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del Plan Nacional Decenal del Deporte y la Recreación, gestionando recursos adicionales en los niveles nacional e internacional para Infraestructura deportiva, la descentralización y masificación deportiva, y preparación de nuestros deportistas a través de las ligas deportivas con miras a la participación de Tolima en Juegos Nacionales e Internacionales.

Haremos convenios con otros países para capacitación y formación de nuestros deportistas.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Recursos

- Gestionaremos de consecución de recursos ante Coldeportes y a instancias internacionales e implementaremos los mecanismos para el mejoramiento del estado actual y la construcción de los nuevos escenarios deportivos en todo el departamento, y para la capacitación de personal del Instituto Departamental de Deportes.
- Buscaremos alternativas de recursos propios, transferencias y otros ingresos adicionales para fortalecer la inversión en deporte y recreación.

Infraestructura Deportiva

- Acompañaremos la conformación de corporaciones o asociaciones cuyo objeto sea la promoción deportiva del departamento de Tolima en acciones de mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, realización de eventos deportivos de carácter nacional e internacional y adjudicación de sede o subsele de los juegos nacionales del 2014.
- Cofinanciamos el mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos Mediante convenios con las diferentes alcaldías del departamento.

Masificación

- Descentralizaremos la masificación del deporte y la recreación mediante una ordenanza que estructure y reglamente la creación de clubes deportivos con sus respectivas escuelas de formación en todos los establecimientos educativos oficiales del departamento.
- Apoyaremos el deporte y la recreación comunitaria y escolar, el deporte de alto rendimiento, los deportistas en condición de discapacidad y el adulto mayor.



- Promoveremos en todo el departamento del Tolima el aprovechamiento del tiempo libre como política pública de prevención al consumo de sustancia psicoactivas, alcoholismo, prostitución, delincuencia juvenil etc.,
- Conformaremos en cada institución oficial de educación secundaria clubes deportivos, con incentivos para su activa participación.

Juegos nacionales

- Evaluaremos el funcionamiento de las ligas deportivas a nivel departamental con miras a su consolidación y eficiencia.
- Fortaleceremos la modernización y adquisición de implementos deportivos para las diferentes ligas.
- Apoyaremos la participación de los deportistas de las diferentes ligas en eventos de carácter nacional e internacional.
- Incentivaremos la preparación y participación de nuestros deportistas en los juegos nacionales del 2012 y 2016.

4.1.4.3 EL DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Según se estableció, en Icononzo en materia deportiva se deben realizar acciones como:

- Mantenimiento y reparación de los escenarios deportivos y recreativos en las zonas rural y urbana
- Modernización de los espacios deportivos en las instituciones educativas
- Construcción de una cancha de fútbol municipal, canchas sintéticas y parques infantiles modernos
- Creación de la escuela "semilleros deportivos"



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

- Promover la presencia de delegaciones locales en eventos deportivos regionales, departamentales y nacionales
- Inclusión de diversas actividades deportivas en el marco de la programación de las festividades del municipio
- Realización de actividades de recreación y deporte en los diferentes escenarios deportivos del municipio durante los fines de semana.

4.1.4.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Se vislumbran potencialidades propias como:

- La existencia escenarios deportivos en las zonas urbanas y rurales.
- La existencia de grupos humanos dedicados a la actividad deportiva en todo el municipio.
- Las actividades deportivas que se realizan al interior de las Instituciones educativas.

Potencialidades presupuestales:

- Programas Nacionales de apoyo al deporte.
- Recursos de sobretasa al servicio de uso de celulares.
- Apoyo de Indeportes Tolima a las actividades deportivas en los Municipios de conformidad con la propuesta de Gobierno.

4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 14. NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Indicador	Número de personas que practican alguna actividad deportiva
Definición	Total de personas que realizan una actividad deportiva,



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

	entendida como la actividad física de naturaleza competitiva con reglas que se encuentran en las instituciones (Ej. Atletismo, básquetbol, Canotaje, Ciclismo, Equitación, Fútbol, natación, tesis, pesas, entre otros)
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que practican alguna actividad deportiva
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.

TABLA 15. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Indicador	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Definición	Total de instituciones educativas que hacen parte de las actividades deportivas
Descripción del cálculo	Sumatoria de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Unidad de medida	Número de instituciones educativas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

TABLA 16. NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)

Indicador	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Definición	Total de centros educativos inscritos en el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas a través del cual se harán concursos anuales a nivel infantil, juvenil y mayores.
Descripción del cálculo	Sumatoria de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Unidad de medida	Número de centros educativos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

TABLA 17. NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Indicador	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Definición	Total de deportistas que participan de juegos y competencias deportivas a nivel nacional e internacional
Descripción del cálculo	Sumatoria de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía



Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
--	--

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.1.4.6 CULTURA

4.1.4.6.1 LA CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Una de las principales limitaciones del sector cultural en Colombia está dada por las restricciones de información y estadísticas. El desarrollo óptimo de las herramientas de información y el fortalecimiento de la infraestructura cultural necesaria para el progreso del sector artístico requieren el apoyo de los agentes del sector, así como su compromiso en los procesos de registro, reconocimiento, participación y organización sectorial en la comunidad cultural.

Una de las principales necesidades identificadas es desarrollar políticas y acciones de fomento a la educación artística y cultural, al igual que establecer una agenda conjunta con el Ministerio de Educación.

El sector afronta grandes retos de sostenibilidad, como lo evidencian la efímera existencia de una gran variedad de iniciativas e instituciones culturales, la ausencia de estímulos a la inversión privada en cultura, la fragilidad de la agenda internacional de promoción de la cultura colombiana, la debilidad de las cadenas de producción y comercialización de los bienes y servicios generados por las industrias culturales, la desarticulación de las fuentes de financiación del sector en el contexto nacional y la incipiente búsqueda de recursos de cooperación internacional.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Como se destaca en el Documento Conpes 3126, «aunque la cultura ha ganado importancia en los planes de desarrollo territorial y visibilidad frente al sector educativo, al cual tradicionalmente estuvo supeditada, es un sector que está en proceso de construcción (...) El sector se ha caracterizado por una gran dispersión y una enorme dificultad para coordinarse y pensar a largo plazo, lo que refleja un débil crecimiento y una dificultad para capitalizar socialmente los procesos culturales.

4.1.4.6.2 LA CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Con la Constitución de 1991 y la caracterización de la sociedad colombiana, nace el Ministerio de Cultura a través de la Ley General de Cultura (397 de 1997), con el objetivo de cumplir normas y funciones de fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales del pueblo colombiano y de defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del país, generando la conciencia de la cultura como bien productivo y como elemento fundamental de cohesión social.

En su propuesta de Gobierno el Gobernador Luis Carlos Delgado Peñón ha establecido como prioridades de programa cultural la recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima y la Banda Departamental. Ha indicado también la necesidad de convertir a la cultura en una fuente económica clave para el desarrollo social y humano de los tolimenses y ha propuesto la descentralización de los recursos de la cultura, que permitirán su crecimiento y el bienestar general de la población.

4.1.4.6.3 LA CULTURA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En este aspecto se encontraron necesidades como:



- Capacitar a la población en actividades artísticas y culturales mediante la realización de convenios con instituciones de los órdenes Nacional y Departamental.
- Fortalecer las cátedras culturales en los establecimientos educativos a través de las escuelas de formación artística y cultural.
- Promover programas de divulgación cultural entre los estudiantes
- Convertir las presentaciones culturales en el centro de atracción durante las festividades municipales
- Desarrollar un plan de actividades en la casa de la cultura.
- Llevar las manifestaciones culturales y artísticas tanto urbanas como rurales a los espacios públicos del municipio.
- Programar jornadas de pintura y artesanía de manera permanente en el municipio
- Crear la escuela "Semilleros culturales"

4.1.4.6.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Se vislumbran potencialidades propias como:

- El manifiesto interés de la actual administración municipal por impulsar el desarrollo cultural del municipio
- La existencia de valores artísticos y culturales y el interés de la juventud local por hacer parte de colectivos de esta índole
- Infraestructura apropiada para el desarrollo de actividades artísticas y culturales

Potencialidades presupuestales:

- Programas Nacionales como el de Concertación, Música para la convivencia, Programa Nacional de Bandas, Batuta, Estímulos,



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

etc., que impulsados por el Ministerio de Cultura, convocan la participación regional para la asignación de recursos.

- Programas Internacionales a través de convenios de Concertación, Apoyos, empréstitos, etc., con entidades como el BID, Unesco, Comunidad Económica Europea, GTZ alemana, etc.
- Programas Departamentales como los propuestos en el Programa de Gobierno "Ahora sí Tolima" como: "Descentralización de la cultura", "Apoyo a las manifestaciones culturales", "Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural" y "Promoción y fomento a las expresiones culturales"

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA

TABLA 18. PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA

Indicador	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
Definición	Registro de personas que hacen uso de los servicios de las bibliotecas de la entidad territorial
Descripción del cálculo	Registro de personas que utilizan las bibliotecas pública
Unidad de medida	Frecuencia de visita
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Bibliotecas de la entidad territorial Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Bibliotecas de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

TABLA 19. PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES

Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales
Definición	Sumatoria de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales
Descripción del cálculo	Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales/Total de niños y niñas menores de 6 años
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus veces
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus veces

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

TABLA 20. PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTISTA

Indicador	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Definición	Número de personas inscritas en los programas de escuelas de formación musical y artística
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



TABLA 21. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL RESTAURADOS INTEGRALMENTE

Indicador	Número de bienes de interés cultural restaurados integralmente
Definición	Conjunto de inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles representativos para la entidad territorial y que han sido reparados para conservar su originalidad y autenticidad.
Descripción del cálculo	Número de bienes culturales restaurados integralmente/Total de bienes de interés cultural
Unidad de medida	Número de bienes de interés cultural
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



4.1.5 RED UNIDOS

Figura 16. Indicadores Población Unidos

<i>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</i>		<i>Icononzo</i>	<i>Tolima</i>	<i>TOTAL UNIDOS</i>
Generalidades	Número de personas	1,610	253,981	5,063,867
	Número de familias	461	69,742	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.5	3.6	3.8
	Porcentaje de Mujeres	48.3%	49.9%	50%
	Porcentaje desplazados	12.4%	12.9%	18%
	Promedio edad	30	29	27.3
	Porcentaje ruralidad	63.1%	38.0%	25%
	Jefatura femenina	39%	39%	58%
	Porcentaje menores edad	41.4%	42.3%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	58.8	60	60.8
	NBI	2.4	2.2	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	0%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	100%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	32%		
	Tasa Global Participación	57%		
	Informalidad	70%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	70%		
	Padre o su madre en casa	7%		
	Otro	30%		

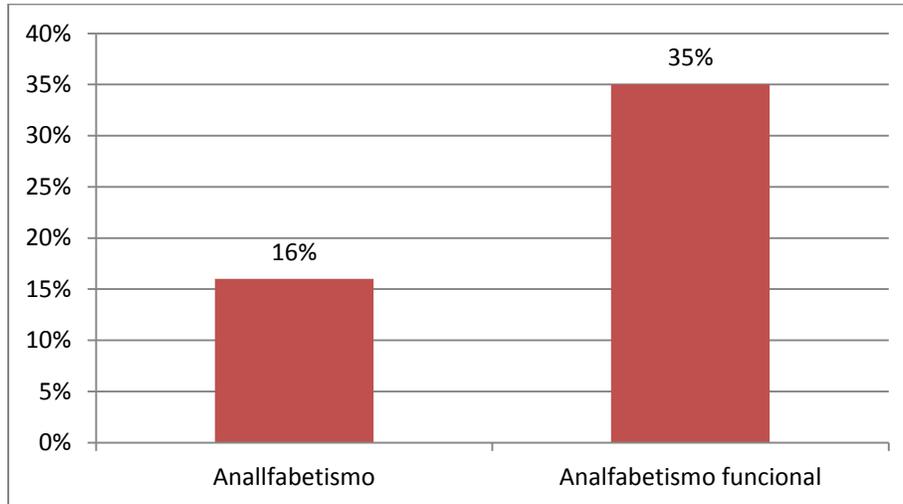
De acuerdo a la Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema, se encuentra que de los 5.063.867 personas a nivel nacional beneficiadas por la Red Unidos, Icononzo cuenta con 1.610 cupos disponibles de los 253.981 que registra el departamento del Tolima a febrero de 2012, se identifican 461 núcleos familiares con un promedio de 3.5 integrantes por núcleo.

Icononzo cuenta con un 48.3% de población femenina dentro de los favorecidos por red unidos, del mismo modo se identifican un 12.4% de desplazados, un 63.1% de ruralidad, un 39% de madres cabeza de familia y un 41.4% de menores de edad.



Indicadores Población Unidos

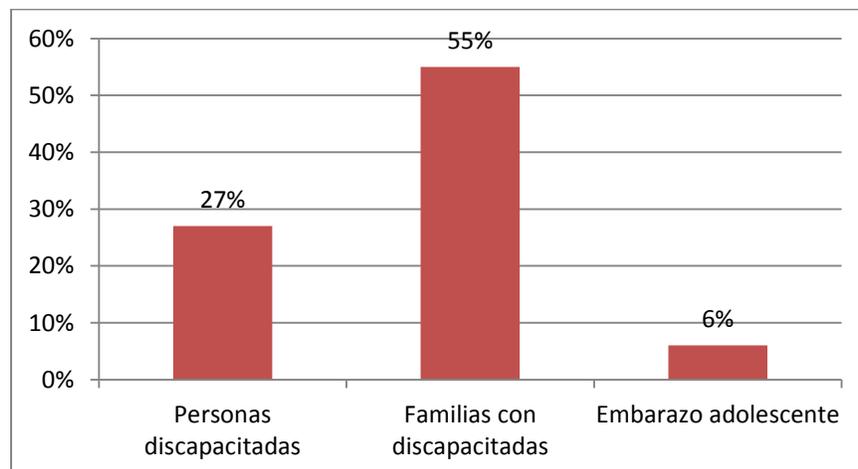
Figura 17. Educación y Capacitación



Dentro de los beneficiados por la Red Unidos en el municipio de Icononzo se identificó un 16% de la población con problemas de Analfabetismo y un 35% de la población con un problema de Analfabetismo funcional.

Indicadores Población Unidos

Figura 18. Salud



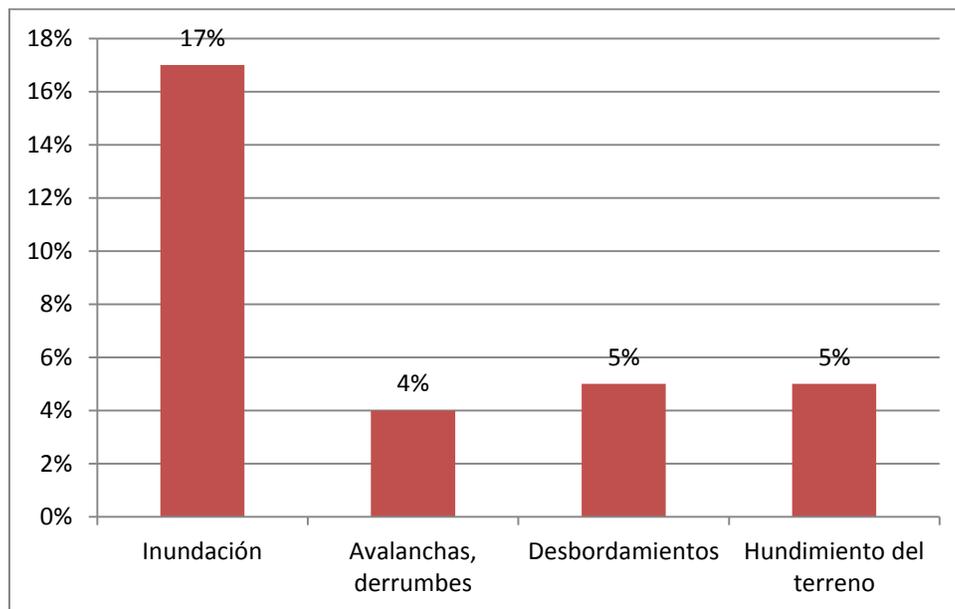


Dentro de los beneficiados por la Red Unidos en el municipio de Icononzo se identificaron las siguientes variables en el indicador de Salud:

- Un 27% de las personas beneficiadas con problemas de algún tipo de discapacidad.
- Un 55% de familias que tienen algún miembro de su núcleo familiar con algún tipo de limitación.
- Un 6% la población beneficiada que corresponde a adolescentes embarazadas.

Indicadores Población Unidos

Figura19. Habitabilidad: Asentamientos Precarios



Dentro de los beneficiados por la Red Unidos en el municipio de Icononzo se identificaron las siguientes variables en el indicador de Habitabilidad:

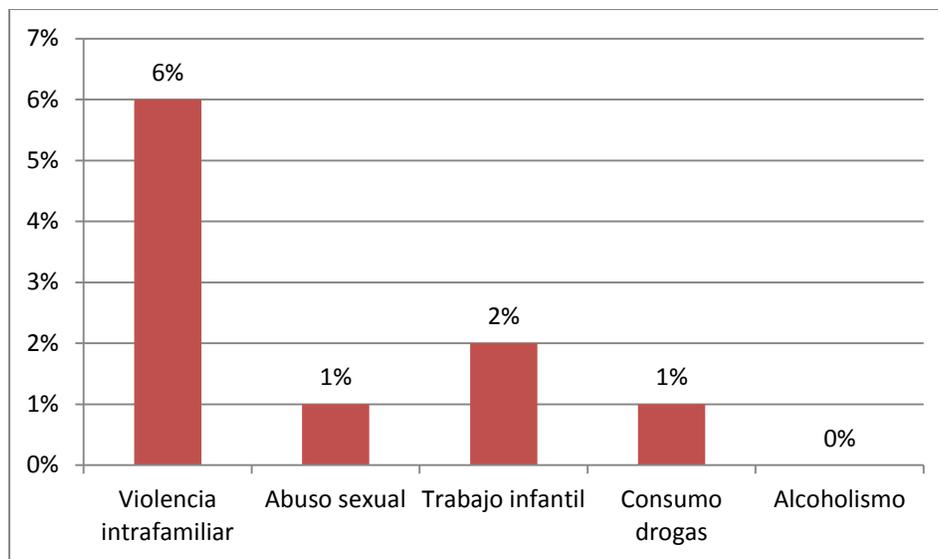
- Un 17% de la población beneficiada se vio afectada por las inundaciones.



- Un 4% se vio afectada por avalanchas y derrumbes.
- Un 5% se vio afectada por desbordamientos de ríos y/o quebradas.
- Un 5% se vio afectada por hundimiento o desplazamiento del terreno.

Indicadores Población Unidos

Figura 20. Dinámica Familiar



Dentro de los beneficiados por la Red Unidos en el municipio de Icononzo se identificaron las siguientes variables en el indicador de Dinámica Familiar:

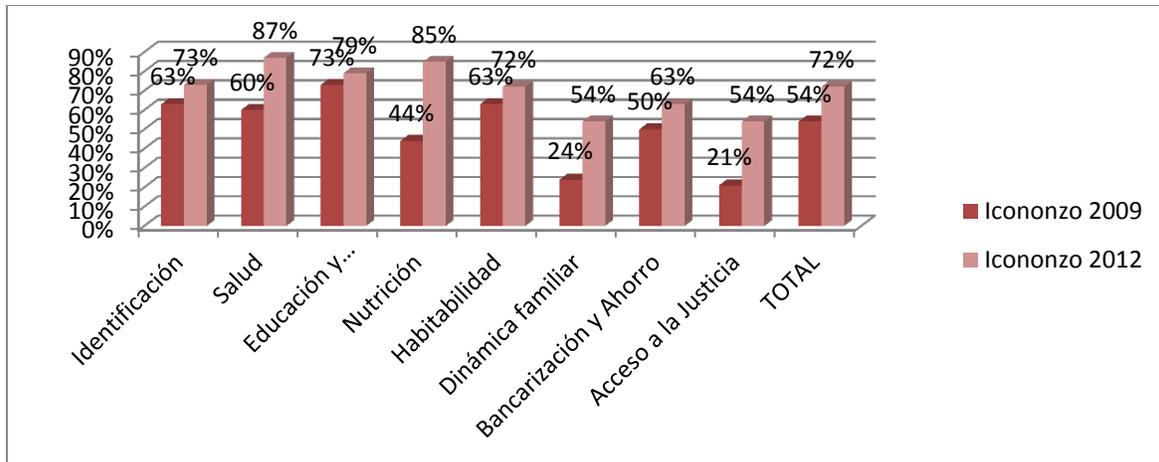
- Un 6% de la población beneficiada se vio afectada por problemas de violencia intrafamiliar.
- Un 1% se vio afectada por problemas de abuso sexual.
- Un 2% de la población se identificó como menores de edad trabajadores.
- Un 1% se vio afectada por la drogadicción.
- No se identificó población con problemas de alcoholismo, sin



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

embargo este problema se presenta en la población que no está beneficiada por el programa Red Unidos.

Figura 21. Logros Por Dimensión Alcaldía de Icononzo

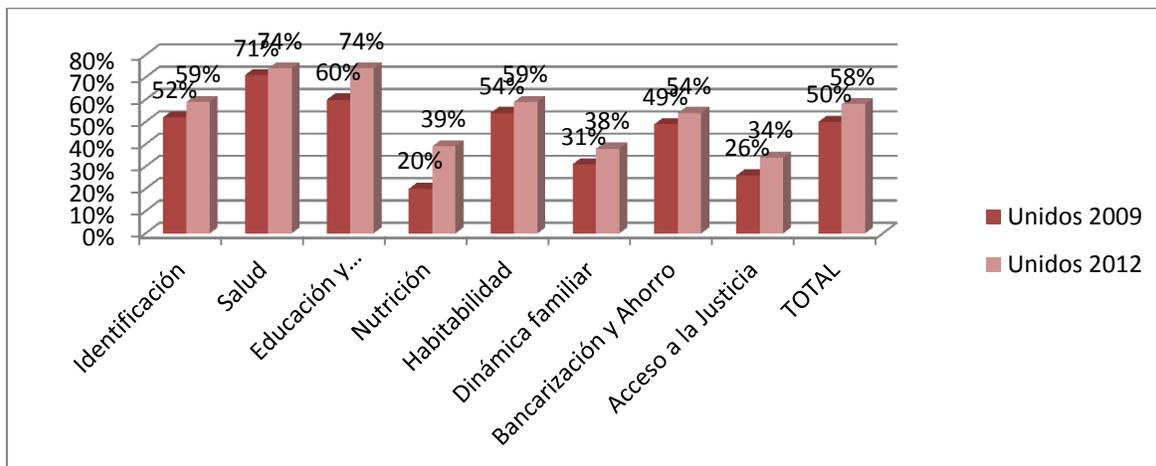


Dentro de las cifras de la gestión administrativa en el municipio de Icononzo se observa un incremento de los indicadores poblacionales entre los periodos comprendidos por 2009 y 2012 teniendo como variables los servicios de identificación, salud, educación y capacitación, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro y acceso a la justicia pasando en el 2009 con un 54% de población beneficiada de estos servicios, al 2012 con un 72% de la población presentando un incremento del 18% en el periodo analizado.



Indicadores Población Unidos

Figura 22. Logros Por Dimensión Unidos



4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS:

- ✚ Proporción de hogares que recibieron los tres componentes básicos de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.

TABLA 22. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO

Indicador	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero
Definición	Los hogares incluidos en el RUPD reciben ayuda humanitaria de emergencia
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero/Total de hogares al total de personas desplazadas incluidos en el



	RUPD(estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.

TABLA 23. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.
Definición	Todos los miembros del hogar cuentan con sus documentos de identificación completos
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género, en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD. Menores de 18 años: Registro civil o tarjeta de identidad o certificación indígena Mujeres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía o certificación indígena Hombres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía y libreta militar o certificación indígena Hombre y mujeres mayores de 50 años: Cedula de ciudadanía o certificación indígena
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de	Municipal



desagregación	
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

TABLA 24. PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL

Indicador	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
Definición	Niños y niñas del hogar cuentan con esquema completo de vacunación
Descripción del cálculo	Proporción de hogares con niños y niñas menores de 6 años que cuentan con las vacunas de DPT y Tripe viral según su edad en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP.

- ✚ Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo

TABLA 25. TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO

Indicador	Tasa de cobertura neta en educación en población desplazada por nivel educativo
Definición	Todos los niños, niñas y jóvenes del hogar asisten regularmente



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

	a un nivel de educación formal (5 a 17 años)
Descripción del cálculo	Niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo* / Niños incluidos en el RUPD (5-17 años)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud

TABLA 26. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Indicador	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
Definición	Todas las personas del hogar cuentan con afiliación al SGSSS
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que cuentan con afiliación al SGSSS con relación al total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



- ✚ Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial

TABLA 27. PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

Indicador	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
Definición	Todas las personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial y lo recibieron en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.

TABLA 28. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO.

Indicador	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados
-----------	---



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Definición	Hogar en situación de desplazamiento que ha sufrido fragmentación a causa del desplazamiento ha logrado la reunificación familiar cuando la ha solicitado"
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Total de hogares desplazados con habitación legal del predio

TABLA 29. TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO

Indicador	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio
Definición	Hogar habita legalmente el predio en condiciones dignas
Descripción del cálculo	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que habitan en viviendas con: seguridad jurídica y tienen materiales adecuados, espacio adecuado, no enfrentan riesgos geológicos o de otro tipo y tienen acceso a servicios públicos.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



- Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado.

TABLA 30. TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA –OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Indicador	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado
Definición	Organizaciones de población desplazada que son sujetos activos en las decisiones del desplazamiento forzado
Descripción del cálculo	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado / Total de OPD
Unidad de medida	Número de organizaciones
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).

TABLA 31. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).
Definición	Ningún miembro del hogar ha sido privado de la libertad de forma arbitraria



Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual) con relación al total de personas desplazadas en el hogar (estén o no en el hogar actual).
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Regional
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

TABLA 32. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
--	---

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

TABLA. 33. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar en situación de desplazamiento preservan la
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento, con relación al total de personas existentes en el hogar antes del desplazamiento (vivas o muertas).
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal

TABLA 34. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.

Indicador	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
Definición	Ningún miembro del hogar es víctima de acciones que atenten contra su seguridad personal
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

	sufrido, después del desplazamiento, situaciones que atenten contra su seguridad personal (estén o no en el hogar actual), con relación al total de personas desplazadas (estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento

TABLA 35. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de	Agencia Presidencial para la Acción Social y la



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

competencia del gobierno	Cooperación Internacional
---------------------------------	---------------------------

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.1.6.2 DISCAPACITADOS:

- ✚ LINEA BASE INEXISTENTE
- ✚ INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO:

- ✚ Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra

Tabla 35. Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra

Indicador	Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra
Definición	La atención integral a las mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra comprende un conjunto de medidas de diferente orden. La Ley 1257 de 2008 señala entre las medidas de atención las siguientes: informar a la víctimas de sus derechos, garantizar su atención en el Sistema General de Seguridad Social (brindando alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica, etc); dictar medidas de protección para su seguridad; promover la orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial; evitar la re-victimización en los procesos de atención, entre otros aspectos.
Descripción del cálculo	$(\text{Número de mujeres víctimas que han sido atendidas integralmente al año} / \text{Número de mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



✚ Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres

TABLA 36. NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Indicador	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
Definición	La prevención de la violencia contra las mujeres comprende un conjunto complejo e integral de medidas de diferente orden. Estas pueden ser administrativas, legislativas, pedagógicas, presupuestales, comunicativas, simbólicas, entre otras. Por ende, las iniciativas que adelanten su municipio o departamento deberán estar enmarcadas en este contexto y las obligaciones establecidas en el Artículo 9 de la Ley 1257 de 2008.
Descripción del cálculo	Sumatoria de iniciativas que ha adelantando el municipio o el departamento para prevenir la violencia contra las mujeres
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental gobierno o mecanismo local de género

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Brecha en la tasa de participación femenina

TABLA 37. BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

Indicador	Brecha en la tasa de participación femenina
Definición	Diferencia porcentual entre la tasa global de participación de los hombres y las mujeres.
Descripción del cálculo	Se obtiene de restar a la tasa global de participación hombres la tasa global de participación mujeres.
Unidad de medida	Puntos porcentuales
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	13 áreas metropolitanas Departamental
Fuente de información	Encuesta Nacional de Hogares - ENH - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Departamento Nacional de Planeación -DNP



Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Departamento Nacional de Planeación -DNP
--	--

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.1.6.4 ADULTO MAYOR:

- ✚ LINEA BASE INEXISTENTE
- ✚ INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.2 INFRAESTRUCTURA EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

4.2.1.1 AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El sector de agua potable y saneamiento básico es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, el sector es variable fundamental para el crecimiento económico territorial, al generar condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades.

Agua Potable

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.

El problema no es sólo la calidad del agua; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

Cobertura de Acueducto

Del total de planes de desarrollo analizados, 568 municipios (56%) incluyen la cobertura urbana de acueducto en sus diagnósticos, mientras que el 44% restante no lo hace. Para las zonas rurales y de población dispersa, solo el 35% de los municipios incluyen el dato de cobertura de acueducto. De los municipios que realizan un análisis con datos estadísticos sobre la cobertura de acueducto, 496 (86%) reporta que más del 75% de la población del área urbana tiene acceso a este servicio, mientras que para el área rural solo 87 municipios (25%) tienen cobertura de acueducto mayor al 75% de la población.

Al analizar los planes de desarrollo, según los criterios establecidos en el Reglamento Técnico del Sector (RAS 2000) sobre la cobertura de acueducto mínima exigida, es posible observar que de los 568 municipios que informan al respecto, 412 cumplen con una cobertura igual o superior a la exigida en el RAS.

Los de mejor cobertura son, por lo general, los que tienen entre 2.501 y 60.000 habitantes. Por otro lado, 156 municipios reseñan en sus planes coberturas menores a las exigidas, lo que permite concluir que en estos municipios una gran parte de la población no tiene acceso al servicio de acueducto. Estas entidades territoriales deberían contar con un registro catastral actualizado para determinar el número de viviendas con y sin cobertura del servicio y hacer las apropiaciones necesarias y un uso adecuado de las transferencias del Sistema General de Participaciones para extender las coberturas a todos los habitantes.

En 21 de los 31 departamentos en los que se analizaron los planes de desarrollo municipal, más del 75% de los municipios que informan tienen coberturas de acueducto superiores al 75% de la población. Así mismo, en 7 departamentos, entre el 50% y el 75% de los municipios que informan, tienen una cobertura de acueducto mayor al 75%. En un departamento (Guaviare), la cobertura de acueducto es mayor a 75% en entre el 25% y 50% de los municipios que incluyen este dato en su plan de desarrollo. Además en dos departamentos –Guainía y Amazonas– en menos del 25% de los municipios que informan sobre este tema en sus planes de desarrollo, más del 75% de la población cuenta con el servicio de acueducto. Sin embargo, en 14 departamentos



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

el porcentaje de municipios que no reportan información sobre la cobertura de acueducto supera el 75%, entre los cuales se destacan departamentos como Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, donde ningún municipio incluye este tema en el diagnóstico de su plan de desarrollo.

El alto porcentaje de municipios que no reseñan la cobertura del servicio de acueducto en sus planes de desarrollo, es el reflejo de que la planeación no se hace con base en prioridades que surgen de un diagnóstico de la situación. De ahí que es posible que los programas y proyectos y por lo tanto las inversiones no se hagan en los sectores más necesitados. Además, es difícil obtener un panorama claro y representativo de la situación del país en materia de cobertura de acueducto.

4.2.1.2 AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Plan departamental de agua potable

Se realizará una evaluación rigurosa y se someterá a un proceso de reingeniería, para que conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y los municipios se reasignen y prioricen acciones tendientes a lograr en corto plazo direccionar los objetivos para los cuales fue concebido. Teniendo como ejes centrales los siguientes:

- Apoyar a los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento Institucional mediante el desarrollo de esquemas organizativos, empresariales y técnicos que permitan establecer en el corto y mediano plazo proyectos que garanticen el suministro y la calidad del agua que demanda la población.
- Desarrollar proyectos con enfoque regional y horizonte de largo plazo, diseñando estructuras óptimas de mercado y la unificación de políticas sectoriales y de asignación de recursos, que permitan el logro de economías de escala, para beneficio de los usuarios.
- Construcción, optimización o mejoramiento de la infraestructura sanitaria actual con que cuentan los operadores y apoyar la capacitación en el manejo operacional de los sistemas, para el logro de una eficiente prestación de los servicios públicos de



acueducto, alcantarillado y aseo, en cuanto a calidad, cantidad y continuidad, en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- Apoyar y contribuir con los programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico en los municipios del Tolima, a la conservación y control de cuencas y fuentes de agua y al uso eficiente y el ahorro del agua, mediante planes de conservación de fuentes de agua, reducción de carga contaminante en los vertimientos de aguas residuales y adecuado manejo de residuos sólidos.
- Apoyar la realización de campañas educativas para la disminución del índice de Agua no Contabilizada, ya que en promedio, en el país las pérdidas en los sistemas de tratamiento, conducción y distribución son del orden del 50% del agua captada por lo que las poblaciones son sometidas a continuos racionamientos, a pesar de que en muchos casos están rodeadas de muchas fuentes de agua. No existe una cultura del agua, por lo cual se hace mal uso de ella, contaminándola y desperdiciándola.
- Coadyuvar a la solución de la permanente problemática del suministro de agua potable en Ibagué, apoyando proyectos de inversión, que permitan lograr una eficiente e ininterrumpida prestación de este servicio, es decir su SOLUCION DEFINITIVA.

4.2.1.3 EL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El aspecto del agua fue abordado en la propuesta de Gobierno desde la óptica del medio ambiente sostenible, hallándose una preocupación por la necesidad de hacer un adecuado ordenamiento de las cuencas y micro cuencas, así como un manejo integral del agua en el municipio.

Dentro de las necesidades más notorias en esta materia se encontraron:

- Proteger las áreas cercanas a las cuencas hidrográficas
- Mejorar la cantidad y calidad de las aguas que llegan a los acueductos
- Desarrollar un plan de mantenimiento y construcción de acueductos rurales comunitarios.



- Gestionar distritos de riego veredales y concentraciones hídricas
- Iniciar el plan de reposición de redes del acueducto y alcantarillado
- Captar mediante el sistema de sistemas sépticos, las aguas residuales en la zona rural y,
- Determinar áreas protegidas.
- Hacer adecuaciones en la infraestructura de captación, conducción y tratamiento en el acueducto municipal.
- Suministrar agua potable apta para el consumo humano
- Incentivar el uso racional del agua mediante programas de sensibilización social.
- Gestionar el adecuado tratamiento de los residuos sólidos.
- Generar planes de recuperación, uso y reuso en proyectos agropecuarios y agroindustriales.
- Gestionar la adquisición de terrenos para la protección de humedales y cuencas hídricas que proveen agua a los acueductos del municipio.
- Gestionar la compra de terrenos para protección, reforestación, conservación de las corrientes hídricas.
- Evitar la contaminación de ríos y quebradas mediante el tratamiento adecuado de las aguas residuales
- Gestionar la adquisición de plantas portables para la potabilización del agua para el consumo humano en los centros poblados y sector urbano
- Crear el banco de materiales para el mantenimiento de acueductos, alcantarillados y solución de problemas del servicio de energía
-

4.2.1.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Siendo este uno de los renglones a los que mayor trascendencia da el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, pues ocupa el tercer lugar dentro de sus prioridades con un equivalente al 11% de la inversión del Presupuesto Nacional proyectado y que muchas de las políticas internacionales tienen qué ver con el tema, es necesario aprovechar la coyuntura para convertir al Municipio de ICONONZO, con toda su riqueza hídrica, en un emporio desde el cual se generen beneficios para la población local.



4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo:

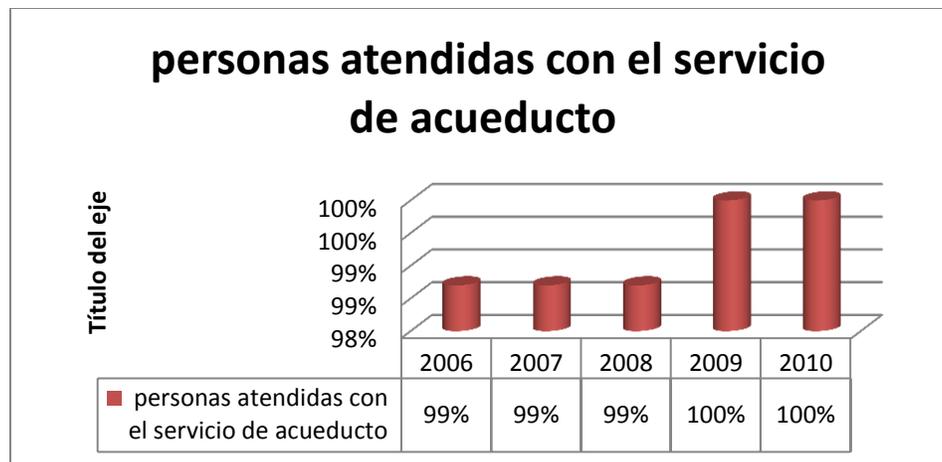
- Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto

TABLA. 38. PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Indicador	Personas atendidas con el servicio de acueducto
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor directo del servicio
Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 23. ICONONZO, PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO



Fuente: Alcaldía de Icononzo



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

En este tema todas las cifras de los indicadores tienden a 100% sin embargo los análisis son tendenciales y sesgados, tendría que haberse promediado las 30 veredas para sacar estos datos, ahora bien tendríamos que analizar si un municipio de tendencia agrícola ha logrado prestar el servicio de agua por medio de acueductos a toda su población rural, además de presentar una infraestructura de alcantarillado desarrollada en la zona urbana.

Objetivo:

- ✚ Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado

TABLA 39. COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Indicador	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor directo del servicio
Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

FIGURA 24. ICONONZO, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO



Fuente: alcaldía de Icononzo

A pesar de que las cifras han mejorado a partir de finales del 2008 pasan de un 92% de cobertura en alcantarillado a un 94% en el 2009 no se ha demostrado una verdadera intención de sobre pasar la meta de cobertura además de que hay que mirar la zona rural que tanto servicios de alcantarillado posee.

Objetivo:

- ✚ Garantizar la continuidad del servicio de agua (resolución CRA 315 y 488)

Tabla 40. Promedio de horas del servicio prestado.

Indicador	Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario
Definición	Porcentaje del tiempo promedio de horas al día en que se presta el servicio, exceptuando las interrupciones debidas a labores de mantenimiento o reparación de daños.
Descripción del cálculo	
Unidad de medida	Porcentaje promedio
Periodicidad	
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

las entidades territoriales DNP

FIGURA 25. ICONONZO, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO INCREMENTADO



Fuente: Alcaldía de Icononzo

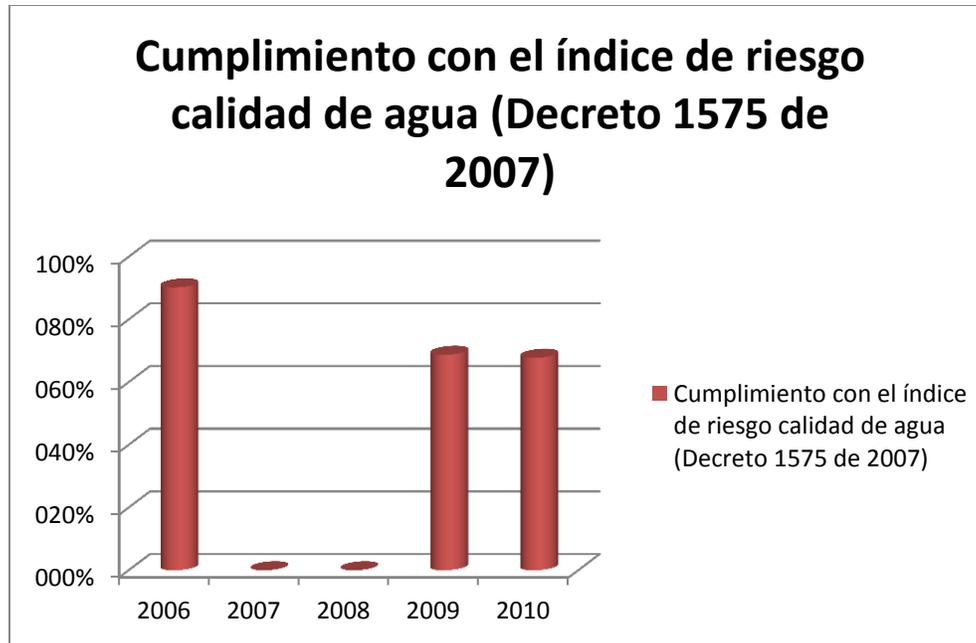
Tabla 41. Cumplimiento del Índice de Calidad de Agua

Indicador	Cumplimiento del índice de calidad de agua
Definición	Se entiende por calidad del agua el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de normas que regulan la materia.
Descripción del cálculo	Análisis de la concentración de un componente o sustancia, que garantiza que el agua para el consumo humano no representa riesgos conocidos a la salud (IRCA: resultado por debajo del 5%); Resolución 2115 de 2007
Unidad de medida	Promedio
Periodicidad	Mensual, Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio Secretaría de Salud de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de la protección social Instituto Nacional de Salud -Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano - SIVICAP

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de



las entidades territoriales DNP



Fuente: Alcaldía de Icononzo

4.2.2 OTROS SERVICIOS GAS Y ELECTRICIDAD:

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Aunque el tema no fue abordado de manera directa en el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 no deja de ser importante en cuanto tiene qué ver con el desarrollo del país, pues de su mejoramiento depende en gran parte el alcance de las metas propuestas, especialmente en cuanto tiene qué ver con el desarrollo social y económico.

La prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios debe encaminarse principalmente a atender las necesidades que en la materia tiene el sector rural del país, que adolece de su ausencia en una gran proporción, lo que contrae para sí una motivación adicional a las razones migratorias de este segmento de la población.

Los servicios públicos domiciliarios no fueron incorporados de manera directa en ninguna de las cinco locomotoras que para el desarrollo del país estableció el Gobierno Nacional, pero de su prestación adecuada y oportuna depende en gran parte el éxito de las mismas porque éstas no podrán salir adelante sin que el componente social esté presente en sus procesos de implementación.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

Destaca la propuesta de gobierno "ahora sí Tolima", la importancia de una adecuada prestación de los servicios públicos en el Departamento cuando señala:

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Un aspecto fundamental para que nuestro departamento se haga fuerte competitivamente y logre entrar con plenas garantías y ventajas en el mundo globalizado, son las vías de comunicación y los medios de transporte, la modernización de la cobertura y calidad de los servicios públicos íntimamente ligados con los procesos productivos, y como el complemento coadyuvante en el bienestar de la comunidad es el lugar donde habitan, por ello, el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.

Servicios públicos

En materia de servicios públicos el mandatario seccional se propone:

- Coadyuvaremos en la solución definitiva de agua potable para Ibagué. Se gestionarán recursos del orden nacional para la modernización de las empresas de servicios públicos municipales y la construcción de acueductos y alcantarillados para todo el Departamento. Se impulsará y apoyará la formulación e Implementación de los planes de saneamiento hídrico y ambiental.
- Ampliaremos la cobertura del servicio de gas a nuevos municipios.
- A través del programa "Tolima Iluminado" definiremos nuevas soluciones de electrificación rural en el departamento.

Tolima Iluminado y exportador de energía

- Buscaremos ampliar la cobertura de electrificación rural en procura de la ambiciosa meta de un "TOLIMA ILUMINADO", buscando además la propiedad de la represa de Prado y Enertolima.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

- Identificaremos, impulsaremos y apoyaremos la formulación e Implementación de iniciativas de generación de energía eléctrica limpia en cualquiera de las modalidades conocidas.

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Con relación al tema de los servicios públicos domiciliarios, el Programa de Gobierno "Icononzo, acuerdo de unidad, paz y prosperidad" advierte dos variables importantes al hacer el estudio de necesidades en el Municipio como son: ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio, conclusiones a las que se llega al determinar que se requiere:

- Incrementar el número de viviendas con servicio de energía eléctrica.
- Revisar la estratificación socio-económica rural y actualizar la estratificación urbana, incluida la revisión tarifaria.
- Mejorar el alumbrado público municipal
- Apropiar los recursos necesarios para asegurar el subsidio de servicios para las familias en los estratos I y II del municipio
- Crear el banco de materiales para el mantenimiento de acueductos, alcantarillados y solución de problemas del servicio de energía

4.2.2.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

Siendo el Municipio de ICONONZO un productor de hidrocarburos, potencia en su territorio la posibilidad de obtener el suministro de gas natural domiciliario a un bajo costo, pues las redes de conducción del mismo no requerirán de grandes extensiones de instalaciones. Para el efecto se pueden establecer los mecanismos de suministro con las mismas empresas explotadoras de esta riqueza natural o adelantar procedimientos para el logro de este propósito con las empresas que prestan el servicio a nivel regional.

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

Otros servicios públicos domiciliarios



- ✚ Aumentar la cobertura y calidad del servicio de gas natural en la zona urbana

Tabla 42. Aumentar la cobertura y calidad del servicio de gas natural en la zona urbana.

Indicador	Cobertura en servicio de gas natural en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de gas
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

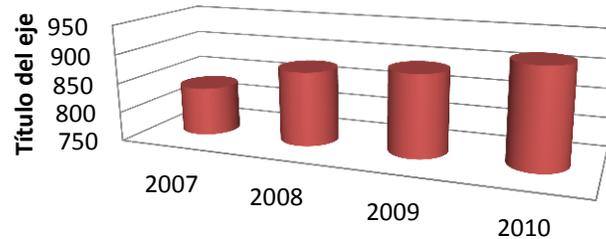
Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 27. ICONONZO, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Cobertura total de gas natural en el municipio



	2007	2008	2009	2010
■ 1. Cobertura total de gas natural en el municipio	833	877	890	918

Fuente: Alcaldía de Icononzo

El servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Icononzo por la empresa Alcanos de Colombia S.A. desde el 2007. La siguiente figura refleja cómo a lo largo del periodo 2007-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 3,79%. Cerró 2010 con 931 clientes, 98 por encima de los registrados en 2007, lo que evidencia que falta gestión en el aumento de la cobertura.

✚ Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica

TABLA 43. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

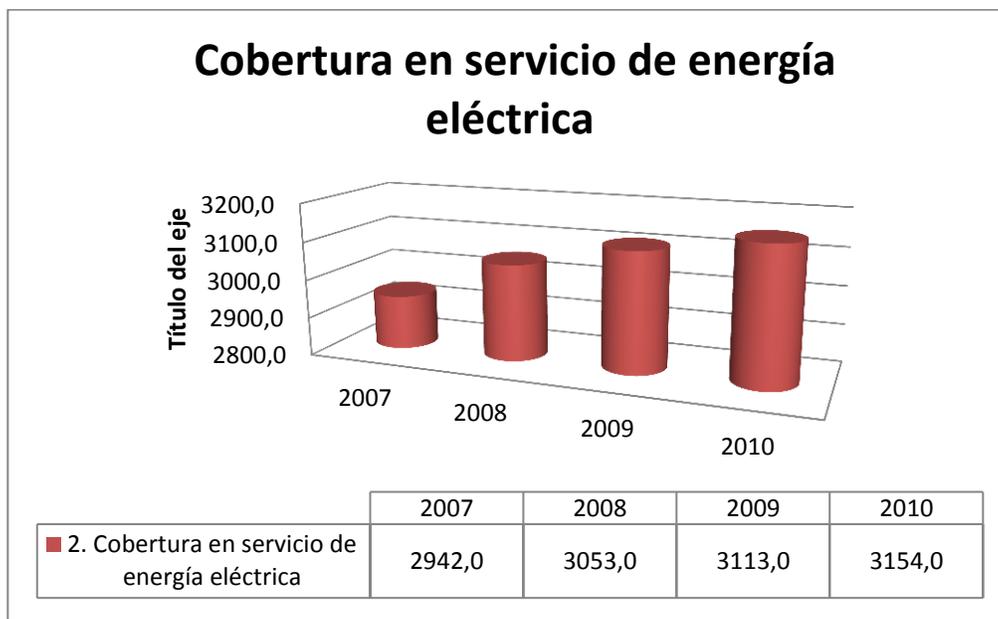
Indicador	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de energía eléctrica
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de	Municipal



desagregación	
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 28. ICONONZO, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Tolima en cifras / gobernación del Tolima

El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Icononzo contaba con 3.358 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 93,92% del total. Los sectores comerciales. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio, a una tasa promedio de 3,24% en total.

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



4.2.3.1 INDICADORES SECTORIALES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Objetivo:

- Mejorar la accesibilidad del transporte

La accesibilidad no se registra con datos tendenciales que permitan un análisis correcto de la situación del municipio.

Objetivo:

- Facilitar el uso de la infraestructura para el transporte de carga

La malla vial no posee la estructura física para la comercialización de correcta entre el sector urbano y el rural.

Indicadores de transporte de la matriz de los 140 indicadores de planeación Nacional.

TABLA 44. TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)

Indicador	Toneladas de carga movilizadas (férreo, vial, fluvial y aéreo)
Definición	Se refiere al máximo tonelaje autorizado en un vehículo, barco, avión, de acuerdo al modo utilizado, de tal forma que el peso bruto movilizado no exceda los límites establecidos
Descripción del cálculo	Sumatoria de las toneladas de carga movilizadas de acuerdo con el modo de transporte utilizado
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidad Territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de transporte

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

las entidades territoriales DNP

TABLA 45. REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.

Indicador	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente
Definición	Se entiende por accidente de tránsito a un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. (Artículo 2 del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002)
Descripción del cálculo	[Número de casos de muertes de tránsito por accidente (n) - Número de casos de muertes de tránsito (n-1)] n: año vigente n-1: año anterior
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departament al
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.2.4 LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Aunque en las últimas dos décadas Colombia ha realizado los cambios institucionales y normativos necesarios para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna y, a pesar de que el Gobierno Nacional ha ubicado la construcción y la adquisición de vivienda como políticas relevantes para el desarrollo social y económico, el país aún mantiene una enorme brecha frente a las necesidades de la población. Así lo indica el Grupo de Investigaciones de la Facultad de



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Economía de la Universidad del Rosario, que reconoce, sin embargo, que la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios. Para el Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda (ICAV), el diseño de políticas encaminadas a facilitar el acceso de la población a la vivienda, constituye una preocupación central de todas las naciones, independientemente de que se trate de países desarrollados o en vía de desarrollo.

En las grandes ciudades, se vienen presentando grandes presiones por mayor suelo urbanizable, mayores presiones de gasto en infraestructura de servicios, vivienda, transporte y en Tecnologías metodologías para enfrentar los problemas de violencia urbana que son propios de los procesos de urbanización. Estos desafíos en el manejo de las ciudades exigen una mejor coordinación de las políticas y acciones entre las principales ciudades y los municipios o departamentos vecinos con el fin de aprovechar las economías de aglomeración y las escalas de prestación de los servicios públicos.

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

INFRAESTRUCTURA

Un aspecto fundamental para que nuestro departamento se haga fuerte competitivamente y logre entrar con plenas garantías y ventajas en el mundo globalizado, son las vías de comunicación y los medios de transporte, la modernización de la cobertura y calidad de los servicios públicos íntimamente ligados con los procesos productivos, y como el complemento coadyuvante en el bienestar de la comunidad es el lugar



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

donde habitan, por ello, el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos **recursos** deben hacer parte de las acciones de gobierno.

Con relación a las acciones que pretende implementar la Administración Departamental en esta materia se encuentran:

Vivienda

- Exigiremos del Gobierno Nacional la asignación de un cupo especial de viviendas, del millón que tiene previsto para este cuatrienio.
- Destinaremos y gestionaremos recursos para implementar programas de construcción de vivienda digna, tanto urbana como rural, con énfasis en las poblaciones de bajos recursos.

4.2.4.3 LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Bajo el lema de "vivienda digna y mejoramiento del hábitat", se construyó el diagnóstico que condujo a abordar el tema de la vivienda en el programa de Gobierno "Icononzo, Acuerdo de Paz y Prosperidad" en donde se encontraron necesidades como:

- Gestionar el plan de mejoramiento de pisos y techos de las viviendas rurales y urbanas, previo análisis de necesidades.
- Gestionar programas de vivienda rural para los centros poblados del municipio
- Apoyar a las organizaciones de vivienda existentes en el municipio
- Asesorar (técnica, financiera y administrativamente) los planes de vivienda que se emprendan en el municipio



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

- Legalizar los predios en las áreas urbana y rural.
- Empezar programas de mejoramiento del entorno de las viviendas, especialmente a través de espacios públicos cómodos y seguros.
- Gestionar y realizar el plan fachada para el mejoramiento del entorno de las viviendas en el sector urbano y en los centros poblados, como atractivo turístico.
- Gestionar recursos para ejecutar obras de adecuación, estabilización y mitigación en zonas de riesgo.
- Construcción de unidades sanitarias a través de un programa cofinanciado.
- Gestionar programas de saneamiento básico en las zonas rural y urbana, pozos sépticos para la protección de humedales y cuencas hídricas
- Gestionar el programa de biodigestores para la vivienda rural.

4.2.4.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Medidas específicas para hogares de bajos ingresos

El Fondo Nacional del Ahorro, entidad financiera adscrita al Ministerio, fomenta el ahorro y otorga crédito a informales a través del programa de Ahorro Voluntario Contractual (AVC) desde Noviembre de 2008.

- Las personas ahorran por un periodo de 12 meses demostrando capacidad y cultura de pago.
- Luego de cumplir el ahorro se postulan para crédito hipotecario, el cual cuenta con las tasas más competitivas del mercado y los mejores plazos gracias a las modificaciones recientemente realizadas por este Gobierno a través de la Ley del Plan Nacional



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

de Desarrollo se crean las siguientes figuras que están siendo reglamentadas:

- Subsidio al otorgamiento de crédito para informales.
- Fomento al ahorro por parte de hogares informales.
- Articulación del subsidio familiar de vivienda con esquemas de leasing y arrendamiento con opción de compra. A través de estos mecanismos las familias colombianas vinculadas al mercado informal podrán comprar su vivienda a medida que van pagando el arriendo con el apoyo del subsidio familiar de vivienda.

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Objetivo:

- Habilitar suelo para vivienda de interés social

No existen mediciones en el municipio que permitan saber cuántos metro de suelo están para vivienda de interés social, por tanto se deben mejorar los planes de inversión en cuanto el tema de vivienda.

- Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda

Tabla 46 Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda
Definición	Unidades de vivienda que han recibido subsidio familiar de vivienda por parte del gobierno nacional a través de FONVIVIENDA, según los términos contemplados en la normatividad vigente.
Descripción del cálculo	Contabilización de las unidades habitacionales que han recibido SFV de FONVIVIENDA.
Unidad de medida	Unidades de Vivienda
Periodicidad	Mensual
Cubrimiento y nivel de	Nacional, departamental, Municipal



desagregación	
Fuente de información	FONVIVIENDA - Municipios
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial

Tabla 47. NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de la entidad territorial
Definición	Unidades de vivienda que han recibido apoyo para su construcción y financiación por parte de la entidad territorial (departamento o municipio), este apoyo puede estar representado en el terreno y/o las obras de urbanismo y/o un subsidio a los hogares demandantes que puede ser complementario al SFV que otorga el gobierno nacional u otra entidad.
Descripción del cálculo	Contabilización del número de unidades de vivienda iniciadas que han recibido apoyo por parte de la entidad territorial.
Unidad de medida	Unidad de vivienda.
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	MAVDT en los casos en que los SFV son complementarios con el SFV de la entidad territorial.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS

Tabla 48. Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS

Indicador	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS
Definición	Proyectos de vivienda formulados y ejecutados por parte de la entidad territorial, los cuales pueden tener o no apoyo de FONVIVIENDA.
Descripción del cálculo	Contabilización de los proyectos de vivienda ejecutados por



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

	parte de la entidad territorial en un periodo dado. (pueden ser culminados o que están en proceso constructivo)
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Departamento, municipio
Agencia de competencia del gobierno	MAVDT, cuando los proyectos son presentados a FONVIVIENDA.

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado

TABLA 49. NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

Indicador	Número de unidades de vivienda VIS incidas en suelo habilitado
Definición	Contabilización del número de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado para destino habitacional por parte de la entidad territorial.
Descripción del cálculo	Número de viviendas iniciadas en suelo habilitado.
Unidad de medida	Número de viviendas
Periodicidad	Trimestral.
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Departamento, Municipio
Agencia de competencia del gobierno	Departamento, municipio

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Número de Hogares con déficit cualitativo

TABLA 50. NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

Indicador	Número de Hogares con déficit cualitativo
Definición	Contabilización del número de hogares que presentan déficit cualitativo según observación directa por parte del responsable del área en la entidad territorial



Descripción del cálculo	Número de hogares con déficit cualitativo/Total de hogares de la entidad
Unidad de medida	Hogares
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de Desagregación	Departamental
Agencia de competencia del gobierno	DANE, reporta mediante encuestas a hogares el estado general del país en este aspecto

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante

Tabla 51. Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante

Indicador	Metros cuadrados de espacio público por habitante
Definición	Metros cuadrados de espacio público efectivo (zonas verdes, parques, plazas y plazoletas) que genere el municipio (calificados y/o construidos) al interior del perímetro urbano (según Decreto 1504 de 1998 , Art 12, 13 y 14).
Descripción del cálculo	Contabilización de los metros cuadrados de espacio público con que cuentan los habitantes de un municipio dentro del perímetro urbano del mismo.
Unidad de medida	Metros cuadrados.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Secretaría de planeación o quien haga sus veces
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES



4.2.5.1 LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” del Gobierno Nacional, las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva del país, pues constituyen un apoyo transversal a las locomotoras que jalonaran la economía para generar dinámica e innovación en diversos sectores, para aumentar la productividad y para mejorar en competitividad. Por esta razón, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, presento en el mes de octubre de 2010 el Plan Vive Digital, que incluye los lineamientos de política y ejes de acción que permitirán que en los próximos cuatro años se masifique el uso de internet en el país, como un medio para alcanzar la prosperidad democrática.

En el marco de este Plan, el Gobierno Nacional anuncio como una de sus principales metas, alcanzar 700 municipios conectados con fibra óptica. El país cuenta con un desarrollo incipiente en Investigación y Desarrollo Tecnológico en TIC, cuyos productos se orientan más hacia actividades académicas que hacia apoyo a la productividad empresarial.

El país presenta un déficit de recurso humano de alto nivel y de incentivos para fortalecer e incrementar los programas de doctorados nacionales en el área. La relación de las Universidades y CDT’s con las empresas es aún incipiente y debe ser fortalecida como una de las estrategias para el desarrollo de la industria nacional TIC.

Colombia debe dinamizar la industria nacional TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica que



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

generen empleo y riqueza. Igualmente, se debe promover el diseño de un modelo de formación doctoral en asocio con las universidades colombianas, que permita vincular de manera más directa su actividad investigativa.

4.2.5.2 LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Gestión de cooperación Internacional para acceder a tecnología de punta.

- Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.
- Gestión de cooperación internacional para nuestro desarrollo integral
- Gestionaremos con nuestro equipo de profesionales en el área todo tipo de cooperación internacional que coadyuven en la consolidación de nuestro desarrollo integral.
- Reinventar la oficina de Internacionalización con miras a la articulación y transversalidad de procesos.

SECTOR TIC'S

Buscaremos involucrar nuestros municipios con la informática universal. Cabe destacar, la meta 18 de los objetivos de desarrollo del milenio ha reconocido a las TIC como una herramienta importante para sus logros.

- Las TIC pueden ser una herramienta para paliar las desigualdades existentes entre áreas urbanas y rurales. Las TIC pueden colaborar en la reducción de las desigualdades a nivel educativo, acercando la enseñanza a las zonas menos favorecidas.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Las TIC ayudaran a mejorar la calidad educativa al implementar las tecnologías de aulas virtuales inteligentes con sus respectivos contenidos y capacitación a docentes y administrativos.
- Las TIC pueden generar impactos positivos en la actividad económica, a través de un mejor acceso a los mercados, una mayor competitividad empresarial y nuevas oportunidades de negocio para los sectores productivos y empresariales del Tolima.
- Las TIC pueden mejorar la calidad de las instituciones, acercando el Estado al ciudadano constituyendo una herramienta para democratizar la gestión pública y fomentar la transparencia.

Ciencia, tecnología e Innovación

En septiembre de 2000, en la cumbre del milenio de las naciones unidas, 189 jefes de estado y de gobierno de los países miembros de la ONU convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, que deben cumplirse el año 2015 combatir: la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer.

Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial se llaman ahora "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

El octavo y último objetivo del milenio plantea la necesidad de "Fomentar una asociación mundial para el desarrollo", y se propone que este sea un importante medio para alcanzar los siete objetivos anteriores (pobreza, educación, género, salud y medio ambiente). En concordancia con los objetivos, la meta 18 convoca a los miembros de las naciones unidas para: "en cooperación con el sector privado hacer disponible los beneficios de las nuevas tecnologías, específicamente de información y de comunicación" En coherencia al Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 y el eje transversal de innovación, la



transformación de la información en conocimiento se promoverá a través de:

- La construcción de infraestructura,
- La masificación de banda ancha
- Y el acceso a internet,
- Las soluciones integrales de fácil acceso y aplicación a los sectores productivos sociales e institucionales.
- Gestionaré las cofinanciaciones ofrecidas por el gobierno nacional a través de Colciencias, Ministerio de Tecnología y Comunicaciones, Cooperación Internacional y alianzas estratégicas entre lo público y privado.

El crecimiento del departamento del Tolima sí:

- Hay decisión política del Gobernador y los Alcaldes en acoger y aplicar los objetivos del nuevo milenio, dando apertura a las innovaciones tecnológicas, garantizando la competitividad en lo productivo, en lo social, medio ambiente y equidad de género entre otras. Yo daré todas esas garantías a todos los Tolimenses.
- En la actualidad, el Tolima evidencia un rezago considerable en el desarrollo de la innovación de la ciencia la tecnología y las comunicaciones. Para incrementar la baja capacidad en el sector productivo se propone una solución integral tanto en lo rural y lo urbano.

El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.

Por eso haré lo necesario para iniciar estos procesos contra la pobreza y



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

reducir desigualdades en materia económica y social, acorde con los "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Este objetivo conlleva para la región el Importante desafío de adoptar acciones concretas para reducir las brechas en materia económica, geográfica, de salud y educación existentes y, de esta forma, convertirse en una región más equitativa y con mayores oportunidades para todos los Tolimenses.

4.2.5.3 LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

De manera especial el tema de la tecnología de la información y las telecomunicaciones fue diagnosticado para el sector educativo del Municipio, estableciéndose como necesidades fundamentales las siguientes:

- ✚ Conectar a Icononzo a una red virtual para tener acceso a Internet
- ✚ Dotar a los estudiantes de último grado de educación secundaria de computadores portátiles
- ✚ Modernizar la Biblioteca Pública Municipal y dotarla de computadores y propiciar su vinculación y las de las instituciones educativas a la Internet.

4.2.5.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- ✚ Infraestructura física de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones educativas



- ✚ Jóvenes bachilleres con acceso a tecnologías de información y comunicaciones mediante la dotación de equipos portátiles
- ✚ Biblioteca Pública Municipal conectada a la Internet
- ✚ Bibliotecas de las Instituciones educativas del Municipio conectadas a la Internet.

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

- ✚ Usuarios de internet por cada 100 habitantes

TABLA 52. USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

Indicador	Usuarios de internet por cada 100 habitantes
Definición	Cantidad de usuarios por cada 100 habitantes
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre la sumatoria del total de usuarios de internet y el total de población durante el periodo, expresado por 100 habitantes, en una determinada área geográfica
Unidad de medida	Usuarios de internet por habitantes
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Niños por computador en establecimientos educativos

TABLA 53. NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Indicador	Estudiantes por computador en establecimientos educativos
Definición	Consiste en determinar la relación promedio de niños por computador, como resultado de dividir la matrícula oficial (de cada sede, de cada institución educativa, de cada municipio, de cada secretaría, de cada departamento) sobre la cantidad de computadores existentes en los establecimientos educativos de la entidad territorial



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Descripción del cálculo	MatriculaOficial <i>Indicador = -----</i> CantidaddePC
Unidad de medida	Estudiantes por computador
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departament al
Fuente de información	Secretaría de educación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de educación municipal y departamental Ministerio de Educación Nacional Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet.

TABLA 54. PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

Indicador	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
Definición	Porcentaje de población rural con población de más de 100 habitantes con un lugar con conexión de internet
Descripción del cálculo	Población rural con más de 100 habitantes con sitio de acceso a Internet/Total de población rural con más de 100 habitantes
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC.

TABLA 55. PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

TIC

Indicador	Proyectos en TIC en ejecución formulados directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas
Definición	Proyectos formulados y ejecutados para aplicar los conocimientos recibidos en el uso de las TIC
Descripción del cálculo	Sumatoria de proyectos ejecutados formulados para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación TIC
Unidad de medida	Número de proyectos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente

TABLA 56. EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE

Indicador	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
Definición	Consiste en el número de computadores obsoletos que se tratan de manera ambientalmente racional, evitando así su disposición inadecuada en rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, ríos y otros ambientes naturales.
Descripción del cálculo	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente = Sumatoria de PC
Unidad de medida	Número de computadores
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)

**TABLA 57. NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)**

Indicador	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea
Definición	Se considera que una entidad territorial esta en nivel alto cuando el resultado del Índice de Gobierno en línea es mayor a 81 puntos
Descripción del cálculo	Suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las fases de información, interacción, transacción, transformación y democracia.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Programa Gobierno en línea
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 EL MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

La adaptación al *cambio climático* se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos.

Aunque el Cambio Climático se considera como un cambio en los patrones climáticos en el largo plazo, éste se manifiesta en el corto plazo en el aumento de la intensidad y recurrencia de eventos extremos como:

- La Ola Invernal.
- Lluvias de primer semestre de 2011 generan saturación del suelo y niveles altos de los ríos.
- Fenómeno de La Niña más intenso en los últimos 50 años.
- Fenómeno extensivo afectó 28 de los 32 Departamentos del país.
- Deterioro de los ecosistemas naturales.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Deficiente planificación del territorio y de los sectores productivos.
- Asentamientos localizados en zonas no aptas para construir (Laderas, Rondas de Cuerpos Hídricos).
- Falta de conciencia sobre la importancia del ordenamiento territorial.
- Altos índices de pobreza, población, afectada por fenómenos recurrentes (Ola Invernal 2007 – 2008). Los sectores más afectados durante la Ola Invernal fueron Vivienda e Infraestructura donde se concentran el 72% de los daños estimados (BID-CEPAL 2011). El análisis liderado por BID-CEPAL muestra que los daños estimados a Febrero de 2011 son de 8,6 billones de pesos, mientras que el impacto sobre el crecimiento económico del país para 2010 se estimó en - 0,16%. los municipios más afectados registran un alto índice de NBI y una baja capacidad endógena.

CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE ACCION

Económicas: Sectores productivos del país altamente afectados tanto por impactos directos como indirectos.

Ambientales: Pérdida de ecosistemas y por ende del suministro de importantes servicios.

Sociales: Las comunidades con un alto índice de pobreza seguirán siendo las más afectadas por su baja capacidad de respuesta.

REFERENCIA Plan Nacional para el cambio climático.

4.3.1.2 EL MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

AMBIENTAL

El deterioro ambiental de nuestro territorio, hace necesario una intervención en la orientación y seguimiento de la gestión ambiental direccionado al desarrollo sostenible en función de la preservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental, por tanto, en concordancia con la ley y con la gestión de Cortolima:

Pilares

- Obligaciones de la Gobernación Ley 99 de 1993 Artículo 64
- En acato a la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.

ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015
Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíaicononzo@hotmail.com



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Manejo Integral de residuos sólidos

- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento, que involucren la disposición y localización adecuada, la cultura del reciclaje y la selección en la fuente para facilitar la elaboración de subproductos y abono orgánico generando empleo.

Proyectos agroecológicos producción más amplia

- Con la nueva secretaria del medio ambiente estableceremos los mecanismos para la implementación de sistemas de producción más limpia.
- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.

Otros

- Adelantaremos campañas tendiente a preservar los ecosistemas estratégicos (Parque de los Nevados) involucrando la participación comunitaria.
- Se exigirá al ente regulador la Implementación de campañas educativas ambientales con la comunidad para prevenir el deterioro ambiental en el departamento.
- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillados y saneamiento ambiental de los municipios.
- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.

POT.

La dimensión territorial del plan debe entenderse como la necesidad de articular y coordinar la acción sectorial en el territorio, reconociendo las particularidades y capacidades de cada subregión y municipio. En esencia se pretende impulsar la transformación productiva, progreso social y técnico, crecimiento y equidad en el territorio, re direccionando

ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015

Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíaicononzo@hotmail.com



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

la localización equilibrada de la inversión pública y la coordinación de las actuaciones sectoriales en el territorio, privilegiando el desarrollo endógeno y local.

Es objetivo general contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, Incluyente, sustentable ambientalmente, y articulado interna y externamente. Puede decirse que el Tolima posee graves falencias en su desarrollo territorial, las cuales se expresan principalmente en un marcado desequilibrio entre las regiones, con una economía poco diversificada y muy débil articulación a mercados externos e internos, posee una infraestructura vial precaria, expresada entre otros por la baja cobertura de vías pavimentadas.

Así mismo, se presenta una severa reducción de sus recursos naturales y deterioro ambiental, la destrucción de bosques, por la ampliación de la frontera ganadera y por la implantación de los cultivos ilícitos.

4.3.1.3 EL MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO.

La Gestión ambiental en el Municipio presenta necesidades como:

- Consolidación de espacios para la participación en gestión ambiental
- Protección y control de los animales ambulantes
- Ajuste a la normatividad colombiana para la gestión de residuos sólidos
- Diseño e implementación de un proyecto de uso y conservación de suelos
- Establecimiento de una política para la atención y prevención de desastres
- Fortalecimiento institucional para las autoridades de socorro
- Capacitación social para la prevención y atención de desastres
- Identificación y establecimiento de un mapa con las áreas de riesgo del municipio
- Creación del comité de Patrulleros ambientales y Ecológicos para la prevención y conservación del medio ambiente.

4.3.1.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

En el Municipio de ICONONZO las potencialidades del sector se centran no solo en la gran riqueza y variedad de sus ecosistemas, sino en la conciencia existente en torno a la necesidad de su preservación a través de acciones como las propuestas de la Alcaldía Municipal de controlar la contaminación y deforestación de las fuentes hídricas del Municipio, promover la estrategia de escuelas y hogares saludables y la protección

ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015

Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíaicononzo@hotmail.com



de cuencas y micro-cuencas, adicionales a las políticas y programas que desde el Gobierno Nacional y la Corporación Autónoma Regional del Tolima se consideren para su protección.

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

Objetivo:

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas

TABLA 58. NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN

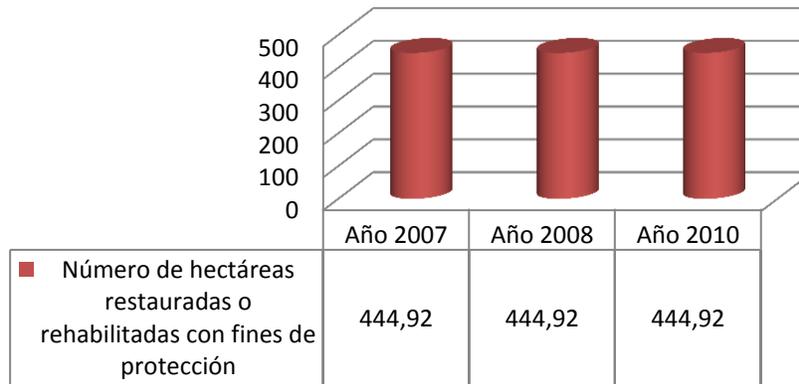
Indicador	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección
Definición	Total de hectáreas que han sido rehabilitadas y restauradas con fines de protección de áreas degradadas
Descripción del cálculo	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Corporación Autónoma Regional
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial Corporación Autónoma Regional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 29. ICONONZO, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN



Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Las hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección, se mantienen en 444,92 constante a partir de 2006.

Objetivo:

- ✚ Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua

No hay una medición exacta de este indicador sin embargo si hay una medición exacta de áreas recuperadas de ahí las cuales equivalen a 1874,92 en total.

Objetivo:

- ✚ Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

TABLA 59. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP

Indicador	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP
Definición	Total de hectáreas de las áreas protegidas regionales que han sido incorporadas en el SINAP, atendiendo al proceso de homologación y registro definido en el Decreto 2372
Descripción del cálculo	Número de hectáreas de las áreas protegidas regionales incorporadas en el SINAP
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Unidad Administrativa Especial Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 30. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP



Fuente: Alcaldía de Icononzo



Las hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP, se mantienen en 5241,16 constante a partir de 2006.

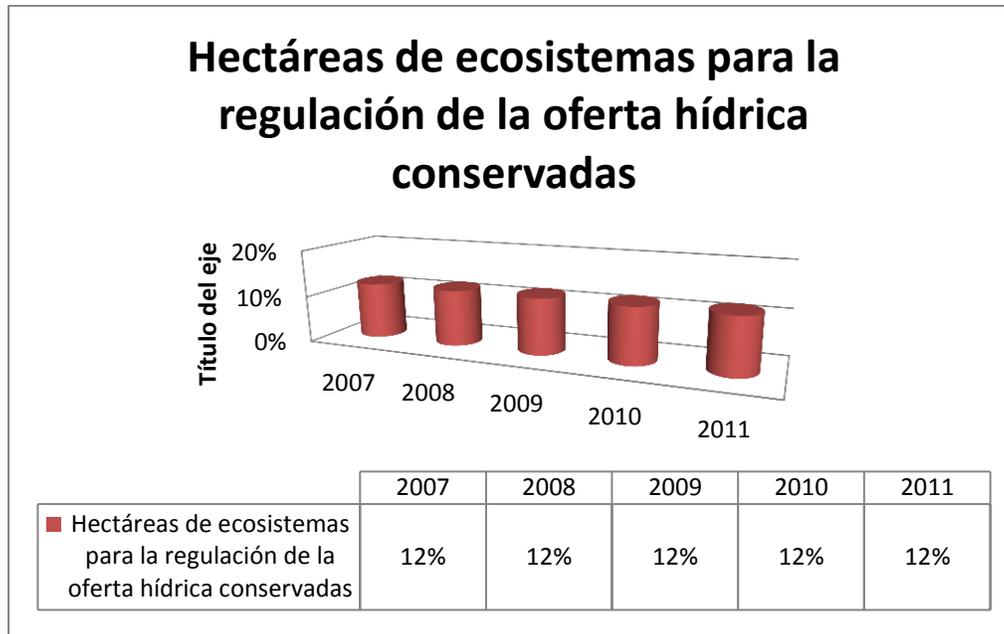
TABLA 60. HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS

Indicador	Número hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas en cada año.
Definición	Está enfocado a la cuantificación del número de hectáreas conservadas que tienen cada ente territorial para regular el recurso hídrico, tanto en periodos de sequía como periodos lluviosos. Estos ecosistemas son especialmente las zonas de humedales, paramo, manglares y zona de ronda hidráulica de los diferentes cuerpos hídricos existente en cada territorio.
Descripción del cálculo	Es el número de hectáreas declaradas de conservación para la regulación de la oferta hídrica
Unidad de medida	Número de Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Ciudad y Municipio.
Fuente de información	Corporación Autónoma Regional Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM Entidad territorial

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 31. ICONONZO, HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS



Fuente: Alcaldía de Icononzo

La tasa de hectáreas en cuantos ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica es de los 12%, conservadas constante a partir de 2006

Objetivo:

- ✚ Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente
- ✚ Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía

Estos objetivos no se le reconocen, dado que no hay programas o datos suficientes para asegurar que si se han realizado estudios con fines de cumplimiento de calidad de aire o al menos una visión ambiental a largo plazo, deberán implementar planes de conservación ni a corto, mediano o largo plazo, además que ni siquiera se tiene un control legal sobre los vertimientos que incumplen las normas ambientales.

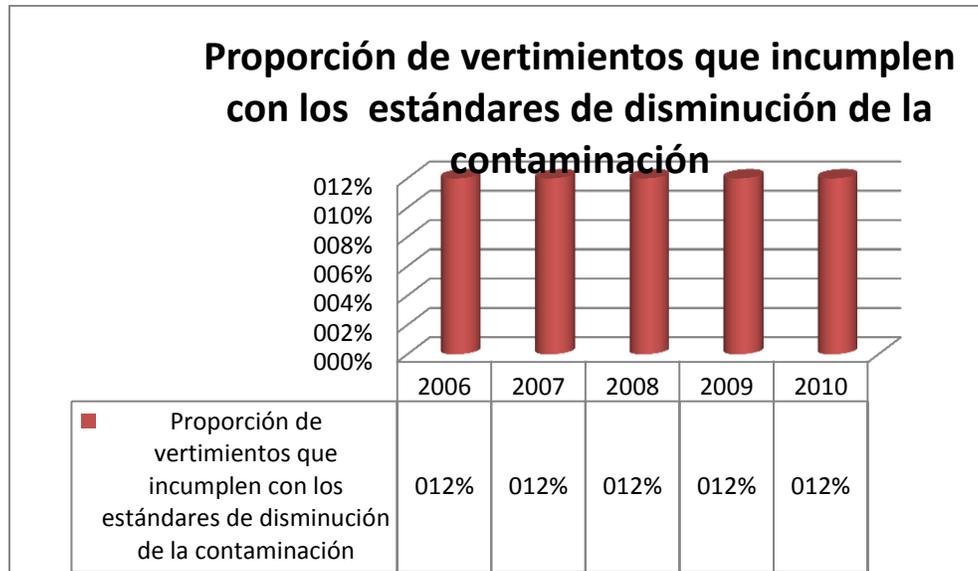
**TABLA 61. PORCENTAJE DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR CADA AÑO.**

Indicador	Porcentaje de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación por cada año.
Definición	Está enfocado a hacer un seguimiento de la cantidad de vertimientos generados los diferentes sectores productivos que incumplen los estándares de la norma vigente.
Descripción del cálculo	Es el número de vertimientos que incumplen los estándares de calidad del total de vertimientos identificados por cada autoridad ambiental por cuenca en un periodo determinado.
Unidad de medida	% de vertimientos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Ciudad y municipio.
Fuente de información	Coordinación Autónoma Regional Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible IDEAM Entidad territorial

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 32. ICONONZO, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Esta grafica nos muestra la incapacidad del gobierno por frenar esta clase de acontecimientos luego el número se ha mantenido durante todos los años 12% sin mostrar ninguna tendencia positiva.

4.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

No existe una línea base que garantice un análisis objetivo del sector.

4.3.2.1 INDICADORES SECTORIALES GESTIÓN DE RIESGO

🚧 Número de desastres declarados por año

TABLA 62. NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

Indicador	Número de desastres declarados por año
-----------	--



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Definición	<p>Indica el número de desastres que se declaran en el año por parte del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>Las metas que se definan en relación con este indicador deberían apuntar a la reducción del número de desastres que se declaren anualmente.</p> <p>Para efectos de precisar el alcance de este indicador se relaciona la definición de desastre y el procedimiento para su declaratoria, de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p>Se entiende por desastre, de acuerdo con el Decreto 919 de 1989, "el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social." (Artículo 18)</p> <p>A parte de la definición de desastre, el Decreto 919 de 1989 establece además que "las situaciones que no revistan las características de gravedad de que trata el artículo 18 de este Decreto, producidas por las mismas causas allí señaladas, se considerarán como situaciones de calamidad pública".</p>
	<p>El procedimiento para la declaratoria de desastre y calamidad se relaciona en los artículos 19 y 48 del mismo decreto.</p>
Descripción del cálculo	<p>Se establece el número de declaratorias en el año con base en las actas del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres en donde deberían quedar consignadas las razones que dan lugar a las declaratorias, ya sea de desastre o de calamidad.</p>
Unidad de medida	Desastres declarados (Actas del CLOPAD)
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (Actas)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

✚ Número de personas muertas por desastres por año

TABLA 63. NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO

Indicador	Número de personas muertas por desastres por año
Definición	Es la tasa de muertes en toda la población, incluyendo ambos sexos y todas las edades. En este caso en particular se refiere a las muertes asociadas a situaciones de desastres declarados en el municipio.
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número total de muertes ocurridas por desastres durante un año dividido entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas muertas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Número de personas afectadas por desastres por año

TABLA 64. NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

Indicador	Número de personas afectadas por desastres por año
Definición	Corresponde al número de personas; diferentes a damnificados; que sufren el impacto de los efectos secundarios de los desastres por razones como deficiencias en la prestación de servicios públicos; en el comercio; o en el trabajo; o por aislamiento. Si la información aparece por familias; calcular el número de personas según indicadores disponibles. http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguid e)
	El cálculo de la misma se establece como una proporción.
	Para efectos establecer criterios de distinción entre afectados y damnificados se consigna a continuación la definición que para damnificados utiliza la metodología DesInventar de La Red.
	Número de personas que han sufrido grave daño directamente asociado al evento en sus bienes y/o servicios individuales o colectivos. Por ejemplo destrucción parcial o total de su vivienda



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

	y sus bienes; pérdidas en cultivos y/o en bodegas; etc. Se deben incluir también personas reubicadas. Si la información aparece por familias; se debe calcular el número de personas según indicadores disponibles. (http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide)
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número de personas afectadas por desastres por año dividido entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas afectadas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Pérdidas en infraestructura básica

TABLA 65. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Indicador	Pérdidas en infraestructura básica
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tienen como función, permitir el desarrollo de las actividades productivas y de la vida comunitaria, así como la integración del municipio con otras regiones (p.e. carreteras, puentes, presas, vías ferroviarias, puertos, aeropuertos, etc.). http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

✚ Pérdidas en infraestructura de servicios

TABLA 66. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Indicador	Pérdidas en infraestructura de servicios
Definición	<p>Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tiene como función prestar servicios básicos a la población y sectores productivos (agua, drenaje, electricidad, teléfono, etc.).</p> <p>Acueducto Se relaciona con los daños en el sector de Acueducto: Tomas de agua; plantas de tratamiento; acueductos y canales de conducción de agua potable; tanques de almacenamiento.</p> <p>Alcantarillado Se relaciona con los daños en el sector de Alcantarillado: Redes de disposición de aguas servidas y/o pluviales y sus plantas de tratamiento.</p> <p>Educación Se relaciona con los daños en el sector de Educación: Todo lo relacionado con este sector: guarderías; escuelas; colegios; universidades; centros de capacitación; bibliotecas; centros culturales; etc.</p> <p>Energía Se relaciona con los daños en el sector energético: Presas; subestaciones; líneas de transmisión; plantas de generación; plantas de procesamiento de energéticos y depósitos combustibles; oleoductos; gasoductos; plantas nucleares.</p> <p>Salud Se relaciona con los daños en el sector de la salud: Todo lo relacionado con el sector de salud incluyendo las redes de comunicación; red de atención de emergencias (ambulancias); centros de atención; etc. (http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguid e) Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.</p>
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

**gobierno**

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ Pérdidas en infraestructura de vivienda**TABLA. 67 PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA**

Indicador	Pérdidas en infraestructura de vivienda
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura de vivienda
Descripción del cálculo	Viviendas afectadas Número de viviendas con daños menores; no estructurales o arquitectónicos; que pueden seguir siendo habitadas; aún cuando requieran de acciones de reparación o de limpieza. / Costos de reposición Viviendas destruidas Número de viviendas arrasadas; sepultadas; colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables /Costos de reposición
Unidad de medida	Número de viviendas averiadas Número de viviendas destruidas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.4 DESARROLLO ECONÓMICO EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD**4.4.1 TURISMO****4.4.1.1 EL TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.****Diagnóstico**

El sector turístico pasa por un buen momento. Se han canalizado esfuerzos públicos y privados para generar espacios de desarrollo para las iniciativas turísticas, los lineamientos del Conpes 3397 Política Sectorial de Turismo, han contribuido progresivamente a afianzar el



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

compromiso de los diversos entes del Estado para apoyar al sector; la reforma de la Ley 300 de 1996 a través de la Ley 1101 de 2006, generó mayores herramientas y recursos para la promoción del sector con la creación del impuesto al turismo y la expedición de políticas especializadas en turismo aportan estrategias para el crecimiento y orientación del sector desde distintos ámbitos; temas como la promoción y la competitividad turística, el turismo social, el desarrollo de productos a través de la vinculación especial con otros sectores como turismo cultural, ecoturismo y turismo y artesanías, muestran su impacto en el sector.

El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:

- El desarrollo de oferta turística más competitiva;
- Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos;
- Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional
- Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico.

En este orden de ideas, el escenario actual presenta un sector fortalecido, reconocido por su importancia económica, social y cultural en el país, con herramientas coherentes para su gestión que debe asumir grandes retos en materia de competitividad y especialización del producto, consolidar los éxitos en la recuperación del mercado interno y en el esfuerzo por captar corrientes internacionales significativas de turistas, de mayor gasto y estadía.

Sin embargo, en las regiones aún existen grandes debilidades en materia de competitividad que retardan los procesos de crecimiento a nivel interno y limitan las posibilidades de desarrollo a través del turismo para estas poblaciones. Por ello, si bien en los últimos años se han aunado esfuerzos con resultados positivos, es necesario seguir trabajando en aspectos en materia de planificación y gestión de los destinos turísticos, la calidad turística, el desarrollo de productos turísticos competitivos e innovadores, la seguridad integral de los destinos; la educación y formación del talento humano para el sector turístico, el desarrollo de infraestructura adecuada y elementos de facilitación y conectividad.

Las regiones y sus destinos turísticos, requieren fortalecer los mecanismos para planificar la actividad turística hacia el mediano y largo plazo. Deben contar con políticas y planes, debidamente financiados que permitan orientar la gestión de manera integral, acorde con los niveles y etapas del desarrollo turístico en que se encuentra cada una de ellas.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Siendo la riqueza en biodiversidad de Colombia, un factor reconocido en las instancias internacionales, es fundamental lo que se está haciendo para que el Turismo de Naturaleza se convierta en un sector de clase mundial. Su inclusión en los programas de transformación productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dotándolo de los mismos instrumentos y apoyos que hoy tienen los otros sectores conducirá a muy buenos resultados en el mediano plazo.

También es importante concentrarse en el desarrollo de herramientas para la potenciación de nuestros productos de turismo cultural, no sólo en la búsqueda de posicionamiento a nivel mundial, sino también en la realización de una tarea conjunta de preservación del patrimonio tangible e intangible de la Nación.

Se requiere entonces, realizar acciones de planificación integral, que eviten los conflictos de uso de otras actividades económicas con el turismo, la disminución de la satisfacción de la experiencia turística, la agresión irreversible al entorno y el deterioro del modelo turístico desarrollado hasta el momento en las áreas.

El desarrollo, desventajas competitivas de los destinos turísticos, se sustenta especialmente en la formación del talento humano del sector. En este sentido, es necesario evaluar el alcance y pertinencia de las acciones adelantadas en materia de formación y capacitación por los diferentes actores del sector. Aspectos como el bilingüismo, la formación en la gestión pública del turismo, la articulación de encadenamientos productivos alrededor del turismo, el diseño de productos, requieren programas específicos para que su implementación contribuya al desarrollo de destinos competitivos.

En materia de sensibilización y desarrollo de una cultura turística, es necesario desarrollar nuevas estrategias que permitan mejorar la percepción e importancia del sector para el país.

REFERENCIA "PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2011 - 2014" - "Turismo: factor de prosperidad para Colombia"

4.4.1.2 EL TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El siguiente es el aparte que para el sector Turismo incluyó en su propuesta de Gobierno el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón.

SECTOR TURISMO

Definitivamente será el turismo la mayor dinámica económica de Tolima. Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico.

Definiremos la marca, la vocación y las atracciones con fundamento para el tránsito de potencialidades a fortaleza turística. Por la estratégica posición geográfica, el Tolima deberá integrar el centro y sur occidente del país, teniendo en cuenta además otras latitudes, beneficiándonos con el acercamiento de esos nuevos mercados. Estas alternativas las lograremos con las siguientes estrategias:

Producto turístico de Tolima

- Nuestro gobierno incentivará la investigación de nuevas regiones con potencial turístico.
- Estimularemos la puesta en marcha de los regiones potencialmente turísticos, previamente identificadas.

Sistema turístico de Tolima

- Realizaremos el inventario de recursos y atractivos turísticos existentes. Apoyaremos la iniciativa privada en los planes y proyectos de gestión de nuestra oferta turística.

Conciencia y cultura turística de Tolima

Coordinaremos con las secretarías pertinentes toda la implementación de planes y programas dirigidos a generar y aumentar la conciencia y cultura turística.

Procesos educativos

Incentivaremos la conformación de nuevos convenios con instituciones educativas de todo nivel direccionadas a la demanda turística.

- Apoyaremos los estudios de mercado en demanda turística.
- Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.

Control y vigilancia

Cumpliremos la obligatoriedad de ser el organismo de control y vigilancia de los prestadores de servicios turísticos a través de convenios vigentes entre la gobernación y el Ministerio de Comercio y Turismo para estos efectos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

4.4.1.3 EL TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Como bastión de desarrollo turístico del oriente del Tolima con un potencial representado en su gran riqueza ecológica, hídrica y medioambiental en general, Icononzo afronta grandes retos que debe afrontar aprovechando el desarrollo vial y comunicativo que tiene con la ciudad de Bogotá. En tal sentido al hacer el diagnóstico sectorial se encontraron necesidades como:

- Desarrollar un plan de educación y formación en turismo dirigido a los jóvenes, estudiantes, maestros, comerciantes y comunidad en general.
- Iniciar con la comunidad y los empresarios un proyecto que contribuya a mejorar el amueblamiento del municipio, con el fin de hacerlo atractivo a los visitantes.
- Gestión de recursos para la construcción de corredores y terminales turísticos, así como la implementación del Proyecto "Parque Natural del Cañón del Sumapaz".
- Diseñar y presentar un plan promocional para garantizar la infraestructura hotelera y darle nuevas opciones a la gastronomía, lo cual contribuirá a mejorar la economía local y a fortalecer el turismo, ecoturismo, agroturismo, turismo histórico y cultural,
- Promocionar a nivel departamental y nacional las rutas turísticas, culturales, ambientales y de aventura que tiene el Municipio de Icononzo, aprovechando la cercanía con la doble calzada, la cercanía con Melgar y las facilidades de acceso a través de tres distintas vías.
- Mejoramiento vial rural, senderos y rutas turísticas.
- Realización de fiestas municipales con trascendencia regional.

4.4.1.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- Fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional.
- Mejoramiento en la calidad de los servicios y destinos turísticos.
- Fortalecimiento de las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo.
- Mejoramiento de la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Impulso a la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional.
- Innovación con productos turísticos especializados.
- Consolidación de las iniciativas de promoción por segmentos especializados de turismo.

4.4.2 SECTOR: INDUSTRIA Y COMERCIO

4.4.2.1 LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

En junio de 2010, la producción industrial aumentó 8,5% y las ventas del comercio al por menor 15,4%, frente a igual mes del año anterior. En el caso de la industria, el crecimiento de la producción en el segundo trimestre fue de 7,9% en relación con el mismo período de 2009. En el primer trimestre ese crecimiento había sido de 3,8%. Durante los cuatro trimestres de 2009 y dos últimos de 2008 se había registrado una caída de la producción industrial. La actual recuperación de la actividad industrial ha sido impulsada por el sector automotor, siderurgia, productos metálicos, químicos básicos, ingenios, y más recientemente sectores como confecciones y aceites y grasas comestibles.

En el caso del comercio minorista, el crecimiento promedio de las ventas del segundo trimestre de 2010 fue de 12,1%. En el primer trimestre había sido de 7,5% y en el último trimestre de 2009 de 1,9%. Antes de eso, desde septiembre de 2008 hasta octubre de 2009 se registraron descensos en las ventas. En los últimos meses se han disparado las ventas al por menor de vehículos automotores y motos, equipo de informática y hogar, electrodomésticos y muebles, y equipos de ferretería y vidrio. Pero también la tendencia es ascendente en otros sectores representativos del comercio como prendas de vestir y alimentos.

Obviamente esta recuperación de la industria y del comercio minorista ha empezado a reflejarse en el empleo. El comercio lleva tres meses consecutivos con índices positivos de creación de empleo, mientras que en la industria se detuvo en mayo la caída del empleo y en junio este índice fue positivo por primera vez desde abril de 2008.

Si continúa acelerándose la recuperación de la actividad industrial y comercial se sobrepasarán los picos que se alcanzaron, antes de la crisis económica global. El ambiente de optimismo reinante, la reducida inflación, la fortaleza del peso y su impacto positivo sobre el consumo de hogares, los altos precios internacionales de algunos productos de



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

exportación, y la elevada inversión extranjera, llevan a pronosticar que se mantendrá la actual tendencia ascendente de la producción y las ventas.

Quizás los principales nubarrones en el horizonte para la economía colombiana sean la debilidad de la recuperación de Estados Unidos y Europa, una recesión que no cede en Venezuela y la falta de solidez de la economía de Ecuador.

4.4.2.2 LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

SECTOR INDUSTRIAL

Nuestro departamento adolece de una buena estructura industrial, lo que nos hace poco competitivos en el contexto del mercado global. La insipiente innovación tecnológica de los procesos productivos nos limita el posicionamiento estratégico que Tolima merece en el concierto nacional e internacional, a través de este importantísimo valor agregado: la industria.

Es por esto que nuestra política industrial estará basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan desarrollar economías de escala; de la misma forma es necesario contar con un buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, mejoramiento de la productividad de la industria tolimense, búsqueda de nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.

Apoyaremos la economía local y potencializaremos recursos para los pequeños y medianos productores en la ciudad y el campo.

Es por ello que direccionaremos nuestro trabajo a los siguientes puntos:

- Crearemos una Unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan posibilidades de captar recursos del orden nacional e internacional, la cual contará con un equipo de profesionales dedicados a apoyar las iniciativas de emprendimiento de los diferentes sectores productivos que muestren alternativas innovadoras y que hayan sido producto de la identificación de oportunidades o necesidades para mejorar la producción y generación de nuevos puestos de trabajo y de ingreso.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Constituiremos el Fondo para [a Creación de Empresas (F.C.E.) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES.
- Estimularemos la creación de empresa a través de la implementación de políticas y estrategias del orden fiscal y tributario que la ley nos permita, para incentivar la creación y sustentabilidad de empresas que apunten a generar nuevos empleos y que demuestren algún nivel de innovación o desarrollo tecnológico en su producción o comercialización.
- Colaboraremos en asocio con las Cámaras de Comercio en la ruta para la formalización de las empresas no registradas y apoyaremos mediante acompañamiento su incorporación al sistema legal para su consolidación.
- Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología. Apoyaremos la realización de ruedas de negocios tanto nacionales como internacionales, y motivaremos la participación de las MYPIMES regionales en ellas.
- Cautivaremos inversión extranjera para la creación de empresas En convenio con la academia se difundirán los avances tecnológicos aplicables a la industria en general. En convenio con la academia se incentivara la creación de centros de capacitación artesanal en los 47 municipios del departamento de Tolima.
- Se establecerá el censo de la MYPIMES artesanales en el departamento del Tolima.
- Se determinará en asocio con las Cámaras de Comercio el apoyo a las MYPIMES de las artesanías con visión exportadora.
- Buscaremos a través de la Asamblea Departamental el reconocimiento a la mejor nueva empresa creada por innovación cada 2 años.
- Propiciaremos de manera concertada con las entidades del sector y los productores la implementación de programas y proyectos agroindustriales en aquellas zonas que tiendan a consolidarse como clúster para algunas líneas de productos, para lo cual buscaremos el apalancamiento de recursos del departamento.
- Estudiaremos y gestionaremos incentivos que promuevan procesos de reindustrialización de ámbito regional, de tal forma que las empresas que están localizadas en nuestra jurisdicción

ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015

Edificio municipal-Icononzo Tolima CR. 6ª No. 5-67 telefax 091-8682074-060

Alcaldíaicononzo@hotmail.com



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

tengan las condiciones adecuadas para su permanencia, continuidad y consolidación.

- Buscaremos recobrar para el patrimonio de Tolima el servicio de la "energía eléctrica y defenderemos integralmente a la comunidad tolimense de los abusos tarifarios, de reconexión del servicio y todo lo que signifique defensa de la canasta familiar de nuestros conciudadanos.
- Definiremos concertadamente con el sector privado, los sectores productivos que jalonaran su desarrollo económico y social, a través de prioridades en el mediano, y largo plazo, a partir de las apuestas productivas que sean identificadas.

SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Para las economías, el sector comercio y servicios, representa el más alto porcentaje de empleo en el país y especialmente en nuestro departamento donde se han establecido grandes cadenas que están moviendo la gran parte de nuestro crecimiento económico, lo que nos motiva a desarrollar estrategias en función de su sostenibilidad, a partir de la introducción de nuestra propia producción por lo que:

- Estimularemos la formalización y creación de nuevas empresas comerciales.
- Identificaremos las causas de cierre de empresas comerciales con el fin de buscar los mecanismos de su reapertura y formalización.
- Institucionalizaremos la feria de negocios "Tolima Productor y Exportador".

4.4.2.3 LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Como "La modernización productiva y comercial" fue abordado el tema de la industria y el comercio en el diagnóstico respectivo para el Municipio de Icononzo, detectándose necesidades como:

- Promover la productividad para lo cual se sugiere la creación del Fondo Municipal de Garantías.
- Elaborar una agenda de productividad y competitividad para el municipio, que sea aplicable en el corto y mediano plazo.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Auspiciar y respaldar los nuevos emprendimientos empresariales productivos (agropecuarios o agroindustriales) mediante el apoyo para la creación de empresas y la industrialización de la producción.
- Impulsar desde los establecimientos educativos programas de formación para la producción agrícola, pecuaria, industrial, Turística y empresarial.
- Adelantar programas de producción limpia para lograr que los productos estén dentro de los estándares ambientales y de mercado internacional
- Identificar las cadenas productivas mas eficientes en términos de productividad y competitividad para fortalecerlas y darles viabilidad financiera
- Montar un plan de comercialización para los productos cosechados en el municipio con el respaldo y participación de los productores y agronegocios.
- Implantación del sistema de cobro del impuesto predial, industria y comercio para generar mayores ingresos al municipio,
- Revisión de la tarifa y la clasificación de contribuyentes del impuesto de industria y comercio.

4.4.2.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Potencialmente en materia de Industria y Comercio tiene grandes perspectivas de desarrollo.

- En materia de Industria, desde hace aproximadamente dos décadas se han venido proponiendo iniciativas para el establecimiento de una agroindustria Procesadora de pulpa de fruta, aprovechando la gran producción que registra la región principalmente en guayaba, mora, y aguacate entre muchas otras, propuesta esta que viene con las iniciativas que en la materia ha presentado el Gobernador del Tolima en su plan de gobierno.
- Al lograrse un desarrollo industrial y turístico, es indudable que el comercio se dinamizará, creando fuentes de empleo y generando divisas para el mismo municipio.
- El aprovechamiento a la iniciativa del Plan de Gobierno "Ahora sí Tolima" en el sentido de promover el desarrollo de las cadenas productivas, que asociadas al tema de la agroindustria pueden ser factor de enorme crecimiento económico para Icononzo.



4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Política y desarrollo agropecuario

Juan José Perfetti Del Corral | Medellín | Publicado el 11 de junio de 2010 en el Diario "El Colombiano"

La forma como tradicionalmente se ha mirado el desarrollo del sector agropecuario por parte de las políticas públicas, y en general por la sociedad colombiana, obedece a la concepción clásica de que el sector es, ante todo, fuente de recursos para el desarrollo de los sectores urbanos. Esos recursos, que asumen la forma de mano de obra barata, divisas y ahorros, deben ser transferidos a las ciudades. En esta concepción, al campo no se le percibe como un territorio y un espacio de vida que puede ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible para sus habitantes. Por el contrario, el paradigma que ha prevalecido considera que la realización de las aspiraciones de una vida digna sólo es posible en los centros urbanos.

A partir de dicha visión, las políticas públicas han enfatizado el desarrollo productivo sobre el desarrollo rural, esto es, las políticas y los recursos públicos se han dirigido, preferencialmente, a impulsar el aprovechamiento productivo de los recursos naturales sin interesar, mayormente, cómo ese aprovechamiento beneficia a los habitantes rurales, cómo dichos desarrollos se vuelven sostenibles ambientalmente y cómo es posible lograr, en las diferentes regiones del país, círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo a partir de la explotación de los recursos naturales.

Por tal motivo, hoy en día el campo colombiano, aunque es fuente de riqueza para el país, exhibe condiciones de atraso en la infraestructura básica y las condiciones sociales y de equidad de la población, al tiempo que presenta un lamentable balance en materia de manejo de sus recursos naturales. En lugar de un manejo sostenible, lo que hay es un sector agropecuario destructor de las fuentes básicas de su desarrollo, que son el suelo, el agua y los bosques. Asunto éste que resulta totalmente contrapuesto a las tendencias actuales a nivel mundial



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

donde, precisamente, estos recursos cada vez no sólo se vuelven más estratégicos para el desarrollo y la supervivencia, sino que adquieren mayor valor social.

4.4.3.2 EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

SECTOR AGROPECUARIO

Estamos convencidos que la inversión social en el campo construirá caminos de paz para una Colombia con justicia social.

La subsistencia, el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de una comunidad rural, necesita de oportunidades para mejorar la productividad que en muchos casos ha sido afectada por la crisis de violencia, la crisis económica y por los cambios climáticos, por esto es que la innovación tecnológica aplicada tanto a nuevas prácticas de cultivos como a nuevos cultivos, a la transformación de materias primas y las modalidades asociativas, serán la base para desplegar acciones y recuperar y fortalecer el campo. Entonces:

- Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas. V Procuraremos la creación y la consolidación de los Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial. S Buscaremos el fortalecimiento e incubación de cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacionalmente fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación.
- Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas. / Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.
- Gestionaremos recursos del orden nacional para la capacitación y transferencia tecnológica apropiada para el mejoramiento de la productividad y la calidad de vida de la población rural.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Apoyaremos a las comunidades campesinas en la capacitación y acompañamiento en la consecución de recursos financieros tanto de fomento y/o de la banca tradicional.
- Impulsaremos los mecanismos que promuevan la implementación de abonos orgánicos en la agricultura tolimense.
- Buscaremos en alianza con el sector privado, incrementar la producción Agroecológica con valor agregado y acceder a los mercados nacionales e internacionales con alimentos libres de elementos contaminantes.
- Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.
- Apoyaremos la investigación en desarrollo agropecuario y la transformación de materias primas agropecuarias.
- Coadyuvaremos en el fortalecimiento y creación de mini distritos de riego y adecuación de Tierras, en aquellas zonas de alta vocación agropecuaria.
- Abordaremos un plan maestro de seguridad alimentaria a través de la implementación de un modelo de gestión territorial con los productores para que prevalezca la calidad de los alimentos.
- Promoveremos la creación de agroindustrias en aquellos subsectores potenciales de generación de productos con valor agregado como: cacao, frutas y ganado doble propósito, entre otros.
- Haremos todas las gestiones para que el Tolima sea uno de los sitios para el establecimiento de uno de los conglomerados propuestos como metas del plan de desarrollo nacional 2010 - 2014.
- De acuerdo al potencial de "BIOMASA" producido en el Departamento, se harán convenios ya sea con instituciones nacionales o internacionales de carácter científico para promover el desarrollo agroindustrial de la zona.

Adicionalmente ha dicho el mandatario seccional que trabajarla en la implementación de las cadenas productivas de café, panela, cacao, aguacate y otras frutas, caucho, algodón, arroz, maíz, papa, arracacha,



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

sábila; bovinos, leche y carne; lácteos; porcinos, ovinos, caprinos, canícula, piscícola y apícola:

4.4.3.3 EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Dentro de las consideraciones para el fortalecimiento de la economía en el Municipio, el diagnóstico abordó el sector agropecuario en el que se encontraron requerimientos como:

- Intercambio genético, redoblamiento bovino y mejoramiento de la competitividad ganadera; incentivo a la reconversión y modernización de la ganadería en el Municipio.
- Asistencia Técnica a los ganaderos, especialmente en genética, mejoramiento de la alimentación y manejo de praderas.
- Control epidemiológico para los animales
- Auspicio para la organización de los productores agrícolas y pecuarios del municipio para el aprovechamiento económico de sus productos.
- Gestionar y apoyar la creación de las granjas integrales auto sostenibles con énfasis en la seguridad alimentaria; granjas familiares; huertas familiares, cultivos de pan coger en todos los climas, proyectos pecuarios, etc., para el fortalecimiento de los ingresos familiares.
- Firmar convenios con el Comité de Cafeteros para el cultivo del café, café orgánico, almácigos comunitarios, beneficiadores técnicos para cafés especiales, pozos sépticos para el tratamiento de mieles y otros residuos y construcción de biodigestores. Gestión de recursos con otras entidades del nivel departamental y nacional para el desarrollo conjunto de estos proyectos con participación de los caficultores.
- Asesoría a los caficultores para la producción de cafés especiales y apoyo en la gestión para la plantación de nueva caficultora, por lotes en el municipio.
- Gestionar recursos para la masificación del cultivo de la caña, los obrajes comunitarios con las diferentes presentaciones del mercado, aprovechamiento y reconversión de los residuos para los proyectos agrícolas y ganaderos.
- Gestionar los recursos para la asesoría, capacitación y acompañamiento en la creación de empresa para la industrialización de la producción y la comercialización regional, nacional e internacional.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

- Asistencia técnica en siembra, recolección, beneficio y empaque de productos agrícolas.

4.4.3.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

El hecho que el sector juegue papel preponderante en el esquema de las locomotoras del desarrollo contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, hace que este sea uno de los sectores más atractivos no solo para ICONONZO sino para el Departamento y el país, adicionalmente, el marcado interés de la Administración departamental para diseñar, implementar y financiar proyectos para el sector como los establecidos en la Secretaría del ramo.

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

TABLA 68. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA	
Indicador	Superficie agrícola sembrada
Definición	Superficie en hectáreas dedicadas a los principales cultivos transitorios y permanentes.
Descripción del cálculo	Número de hectáreas cultivadas destinadas a actividades agrícolas
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal
Fuente de información	Encuesta Nacional Agropecuaria (Departamental), Evaluaciones Agropecuarias por Consenso (Municipal)
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS TRANSITORIOS	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración menor de un año.
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos transitorios
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Cubrimiento y nivel de desagregación	Departame ntal Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS PERMANENTES	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración mayor de un año
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos permanentes/Total de superficie agrícola
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departame ntal Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
TONELADAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
Indicador	Toneladas de producción agropecuaria
Definición	Toneladas de generación de bienes mediante la agricultura y las actividades pecuarias.
Descripción del cálculo	Número de toneladas según origen
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departame ntal Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria - ENA Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso -EVA
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)



Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Análisis indicativo por el DNP por construir.

4.4.4.1 INDICADORES SECTORIALES EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TASA DE DESEMPLEO

TABLA 69. TASA DE DESEMPLEO

Indicador	Tasa de desempleo
Definición	Mide el porcentaje de personas desocupadas en relación con la población económicamente activa en un período determinado.
Descripción del cálculo	Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA) $TD = \frac{DS}{PEA} \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	24 principales ciudades Departamental
Fuente de información	DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares
Agencia de competencia del gobierno	DANE

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.5.1 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema



Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

TABLA 70. TASA DE HOMICIDIO POR CADA 10.000 HABITANTES.

Indicador	Tasa de homicidios por 10.000 habitantes
Definición	Lesiones intencionales ocasionada por una persona a otra que causan la muerte; según el Código Penal el homicidio se define como: "el que matare a otro" artículo 103 ley 599 de 2000.
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre el número total de homicidios en el periodo considerado y el total de población a mitad del mismo periodo, expresado por 10.000 habitantes, en una determinada área geográfica.
Unidad de medida	Relación de homicidios por 10.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y departamental
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 33. ICONONZO, TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 10.000 HABITANTES



Fuente: Alcaldía de Icononzo



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

A pesar de ser un número bajo de los homicidios en comparación con la población se debe garantizar la seguridad de la vida de cualquier persona en el territorio por tanto esta cifra debería ser 0%, se debe mejorar propender que este indicador sea cero.

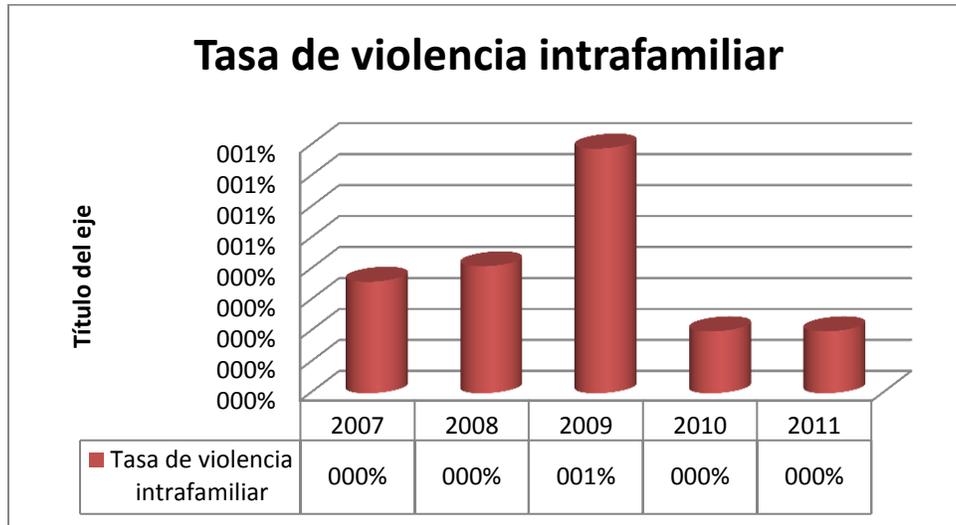
TABLA 71. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Indicador	Tasa de violencia intrafamiliar
Definición	Se define como el cociente entre el número total de denuncias por violencia intrafamiliar registradas y el total de la población a mitad de periodo, por año en cada país.
Descripción del cálculo	Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.
Unidad de medida	Relación de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



FIGURA 34. ICONONZO, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Aunque bajo este indicador se ha mantenido constante en el tiempo por tanto debe ser reducido a 0% sin embargo aún se presentan caso lo que representa que hay que fortalecer las políticas.

Justicia, seguridad y Convivencia ciudadana

Objetivo:

- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

TABLA 72. NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)

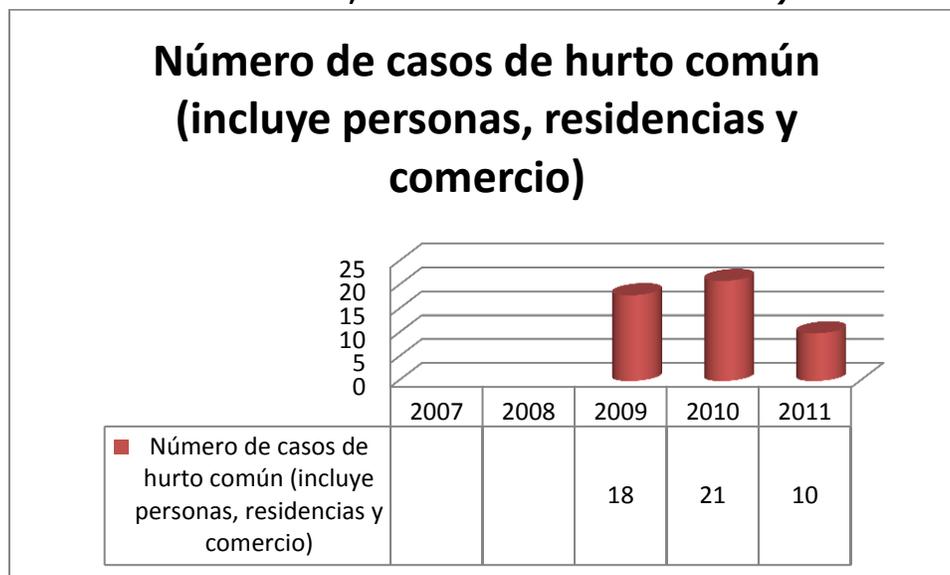
Indicador	Número de casos de hurto común
Definición	Es el hecho de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble ajena con el fin de obtener provecho para sí o para otro.
Descripción del cálculo	Sumatoria del total de casos reportados a la Policía Nacional de hurtos a personas, residencias y comercio
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de	Municipal y departamental



desagregación	
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 35. ICONONZO, NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)



Fuente: Alcaldía de Icononzo

El índice de hurtos presenta un notorio mejoramiento ya que en el 2009 era de 18 hurtos denunciados mientras que en el 2010 solo eran de 10 hurtos denunciados, lo que se traduce en un mejoramiento de la seguridad ciudadana por parte de las autoridades.

TABLA 73. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.

Indicador	Número de casos de lesiones personales
Definición	Número de casos en los que se haya presentado cualquier daño en el cuerpo o en la salud física de un individuo llamado lesionado, causado externamente por mecanismos físicos, químicos o biológicos, utilizados por el agresor sin que se



	produzca la muerte.
Descripción del cálculo	Sumatoria de casos en los que la persona es menoscabo de la salud o la integridad corporal
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departament al
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

FIGURA 36. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.



Fuente: Alcaldía de Icononzo

Este grafico representa un bajo grado de violencia entre los habitantes de Icononzo sin embargo se debe propender por que la cifra sea 0,0 de forma tal que no se presente ningún caso de violencia denunciada.



4.5 ICONONZO UN MUNICIPIO DE RESULTADOS PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.4.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Indicador de Desempeño Fiscal

TABLA 74. INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

Indicador	Indicador de Desempeño Fiscal
Definición	Análisis de la finanzas públicas territoriales
Descripción del cálculo	<p>La medición del desempeño fiscal en el marco de la Ley 617 conlleva a tratar un conjunto de variables correspondientes a cada categoría de las entidades. El objetivo metodológico es sintetizar el conjunto de aspectos en uno integral, el cual se denominará el Índice de Desempeño Fiscal. Este índice explica la mayor parte de la variabilidad del conjunto de variables, lo que lo hace atractivo para la toma de decisiones.</p> <p>Las técnicas estadísticas que permiten elaborar estos indicadores y la correspondiente clasificación de las entidades se denominan el análisis de componentes principales.</p> <p>El proceso de construcción del indicador total de desempeño se puede resumir de la siguiente manera:</p> <p>Determinación de una medida del sector que sintetice el grupo de variables que lo conforman, a partir del análisis de componentes principales. Formalmente para el sector y sus k variables el indicador será:</p> <p>Indicador del sector fiscal: $I_i = f(a_i X_i + CQX_{22} + \dots + a_k X_k)$</p> <p>Este indicador posee la información estructural relevante de las variables que lo conforman. Una vez obtenido el índice global de desempeño fiscal, es posible usar técnicas multivariadas para el análisis de las relaciones de causalidad e interdependencia entre las variables del estudio. Además, permitirá efectuar análisis de sensibilidad ante cambio en los parámetros del modelo de descentralización</p> <p>Indicadores: Autofinanciación de los gastos de funcionamiento, Magnitud de la deuda, Dependencia de las transferencias y regalías de la Nación, Generación de recursos propios, Magnitud de la inversión y Capacidad de ahorro</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
 NIT: 800100059-5

Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Información reportada y certificada por cada entidad territorial al DNP a la fecha de corte establecida por Ley
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

✚ ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

TABLA 75. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

Indicador	Índice de desempeño integral municipal
Definición	
Descripción del cálculo	El cálculo del índice del desempeño integral municipal resulta del promedio de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes componentes: i) Eficacia (cumplimiento de metas en el plan de desarrollo), ii) Gestión (capacidad administrativa y fiscal), iii) Eficiencia (optimización de insumos para obtener productos en educación, salud y agua potable) y iv) Requisitos legales (cumplimiento en la Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP, Ley 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Reporte de la información en el Sistema de Información para la Captura de Ejecuciones Presupuestales. Proceso de validación municipal realizado por los Departamentos en cabeza de las Secretarías de Planeación Departamentales
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP



✚ Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI

TABLA 76. PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

Indicador	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI
Definición	El MECI define la estructura básica del Sistema de Control Interno de las entidades públicas, una herramienta gerencial que contribuye a la administración adecuada de los recursos públicos y al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Este modelo se estructura en tres grandes subsistema desagregados en sus respectivos componentes y elementos de control.
Descripción del cálculo	De acuerdo con los lineamientos metodológicos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departament al
Fuente de información	Encuesta anual que aplica el Departamento Administrativo de la Función Pública a las entidades territoriales.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo de la Función Pública

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

✚ Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

TABLA 77. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

Indicador	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental
Definición	
Descripción del cálculo	Número de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales acogidas por la administración territorial/ Total de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto

TABLA 78. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Indicador	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto territorial
Definición	
Descripción del cálculo	Número de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del PD/Total de organizaciones ciudadanas de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

- ✚ Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)

TABLA 79. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

Indicador	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica
Definición	Participación de veedurías en los hacen parte de los programas de capacitación y/o asistencia técnica
Descripción del cálculo	Número de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación/ Total de organizaciones sociales de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales DNP

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Derechos humanos, derecho internacional humanitario y Justicia



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

transicional.

Diagnóstico

El Estado colombiano ha avanzado significativamente en el respeto y garantía de los Derechos Humanos de los colombianos y colombianas, lo cual se refleja en el comportamiento de los indicadores durante el periodo 2003-2009. Por ejemplo, el número de homicidios se redujo en un 32,76% y el de secuestros extorsivos en un 89,96%; los actos de terrorismo disminuyeron en un 81%; las víctimas de masacres en un 70,83%; las acciones subversivas en un 64% y el número de personas desplazadas de 2008 a 2009 en un 43,35%³⁷⁴. Desde el inicio de los procesos de la Ley de Justicia y Paz, se ha apoyado la búsqueda de la verdad en más de 44.000 hechos enunciados que relacionan a 61.012 víctimas, y ha conducido a la exhumación de 3.524 cadáveres en 2.901 fosas.

Una aproximación al universo de víctimas de la violencia lo constituye el número de solicitudes de reparación por vía administrativa que reglamenta el Decreto 1290 de 2008, el cual asciende a 331.604 víctimas, de las cuales el 87% corresponde a hombres y el restante 13% a mujeres. De acuerdo con el hecho victimizante, el 78,01% se relaciona con homicidio; el 10,06% con desaparición forzada; el 2,79% con lesiones que produjeron incapacidad; el 2,73% con secuestro; el 2,61% con lesiones que no produjeron discapacidad; el 2,54% con tortura; el 0,77% con reclutamiento de menores y el 0,49% con delitos contra la integridad sexual³⁷⁶. Los índices de pobreza mantuvieron una tendencia decreciente; la población que recibió ingresos inferiores a la línea de pobreza bajó del 53,7% en 2002 al 45,5% en 2009. En la salud se aumentó el número de afiliados al régimen subsidiado, se pasó del



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

46,6% en 2003 al 93,13% en 2009. De igual manera, en el caso de la cobertura bruta de educación básica y media, pasó del 90,6% al 105,6%.

Tales avances han sido reconocidos por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en sus informes anuales de 2009, los cuales, a su vez, plantean retos en materia de respeto y garantía teniendo en cuenta que las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario aún son significativas. Por lo anterior, el buen gobierno para la prosperidad democrática, considera que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, reclutamientos forzados de niños, niñas y adolescentes, secuestros, accidentes e incidentes con minas antipersonal, vulneraciones a la integridad personal, violencia sexual y de género, toda las formas de discriminación, ataques a la población civil, violencia contra grupos étnicos, restricciones a las libertades y amenazas a defensores de Derechos Humanos y líderes sociales; así como los obstáculos para garantizar efectivamente los derechos económicos, sociales y culturales, en los componentes de disponibilidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad, constituyen especial preocupación que lo instan a avanzar con decisión en el diseño e implementación de la Política Nacional Integral de DD. HH. YDIH. Así mismo, en el marco de sus obligaciones de respeto y garantía de los Derechos Humanos, reafirma que la dignidad humana es el centro de las acciones y políticas del Estado en los diferentes sectores; por lo tanto, se reconoce a los seres humanos como sujetos de derechos y agentes del desarrollo,



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO
NIT: 800100059-5

garantizando la participación ciudadana sin discriminación alguna, mediante un diálogo constructivo y democrático, respetuoso del disenso y de las diferencias. De esta forma, la lucha contra la pobreza para lograr condiciones de vida digna; la seguridad democrática y ciudadana para la paz; el fortalecimiento de la justicia para la libertad; y el desarrollo sostenible a partir de las locomotoras del desarrollo: vivienda, infraestructura para el transporte y las comunicaciones, minero-energética, agropecuaria Y de la innovación; se sustentarán en este enfoque de derechos y en un enfoque diferencial.

REFERENCIA Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos

4.5.3.2 LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Transcribimos a continuación el aparte respectivo del documento que contiene la propuesta de Gobierno del Doctor Luis Carlos Delgado Peñón:

DERECHOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y VEEDURÍAS

- Seguiremos los directrices del Gobierno Nacional frente al respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Diseñar de acuerdo a los lineamientos de Departamento Nacional de Planeación los mecanismos para el avance de los municipios hacia el cumplimiento, de veedurías, de rendición de cuentas, de los objetivos del Milenio de manera conjunta entre el Departamento y los Municipios.
- Fortalecimiento de Espacios de Encuentro con Ciudadanos, Organizaciones y Comunidades en lo referente a presupuestos participativos.
- Plataforma de Diálogos Regionales



- Apoyo a Implementación de Estrategia UNIDOS
- Información Pública Abierta
- Formación y Apoyo de Veedurías Ciudadanas

4.5.3.3 LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El tema no fue abordado de forma específica en la propuesta de Gobierno pero siendo este uno de los aspectos relevantes del engranaje que compone todo el esquema de Gobierno, en las instancias de formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de Desarrollo será incorporado.

Adicionalmente se deduce que este aspecto está inmerso en el tratamiento del tema "Atención especial a la población y promoción de la seguridad" que contiene renglones como "inversión social próspera y segura", "Atención especial a la población vulnerable" y "seguridad, convivencia y participación ciudadana".

4.5.3.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

La Política Nacional Integral de DD. HH. Y DIH, tendrá como propósito fortalecer, desarrollar y armonizar los planes, programas y proyectos de protección de personas, grupos y comunidades que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir un daño irreparable a sus derechos a la vida, libertad, integridad o seguridad personal, acatando las sentencias y autos de la Corte Constitucional en la materia.

El fortalecimiento y desarrollo de los planes, programas y proyectos de



protección, desarrollará los siguientes aspectos:

- Definición de sujetos beneficiarios de la protección especial a cargo del Estado;
- Evaluación del riesgo, bajo criterios de objetividad, racionalidad y enfoque diferencial;
- Las medidas de protección, individuales o colectivas, bajo criterios de oportunidad, idoneidad, eficacia y enfoque diferencial;
- Las circunstancias específicas de las personas y comunidades, sus roles sociales y los contextos políticos locales; y
- La definición de las obligaciones de cada una de las entidades del Estado nacionales y locales en materia de protección.



5.1 METODOLOGÍA

5.2 DIMENSIONES DPN, INFORMES POR SECTOR.

5.2.1 TEJIDO SOCIAL ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD.

5.2.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.2 SALUD

5.2.1.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SALUD

5.2.1.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SALUD

5.2.1.3 EDUCACIÓN

5.2.1.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EDUCACIÓN

5.2.1.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EDUCACIÓN

5.2.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.5 CULTURA



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

5.2.1.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR CULTURA

5.2.1.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR CULTURA

5.2.1.5 RED UNIDOS

5.2.1.6 GRUPOS VULNERABLES

5.2.1.6.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GRUPOS VULNERABLES

5.2.1.6.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES

5.2.2 INFRAESTRUCTURA EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

5.2.2.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

5.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

5.2.2.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

5.2.2.3.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

5.2.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.3.1 MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

5.2.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

5.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD



5.2.4.1 TURISMO

5.2.4.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TURISMO

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TURISMO

5.2.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

5.2.4.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

5.2.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.5 ICONONZO UN MUNICIPIO DE RESULTADOS PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD



5.2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.5.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.5.3 DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS

LISTADO DE TABLAS:

TABLA 1. RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 2. RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 3. INDICADORES SECTOR SALUD

TABLA 4. INDICADORES DÉBILES SECTOR SALUD

TABLA 5. INDICADORES FUERTES SECTOR SALUD

TABLA 6, RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 7. INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN.



TABLA 8, RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 9, RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 10. INDICADORES SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 11, RELACIÓN DEL SECTOR VULNERABLES EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 12. INDICADORES SECTOR VULNERABLES

TABLA 13, RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 14. INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

TABLA 15. INDICADORES FUERTES SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

TABLA 16, RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 17. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS

TABLA 18. INDICADORES FUERTES SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 19. INDICADORES SECTOR TRANSPORTE

TABLA 20, RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 21. INDICADORES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 22, RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 23. SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 24, RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 25. SECTOR MEDIO AMBIENTE

TABLA 26, RELACIÓN DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO



TABLA 27. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 28, RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 29, RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 30, RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 31, RELACIÓN DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 32. SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA 33, RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 34. SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

TABLA 35. INDICADORES FUERTES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

TABLA 36. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 37. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA 38, RELACIÓN DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO



5.1 METODOLOGÍA

La metodología implementada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal "ICONONZO, ACUERDO DE UNIDAD, DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015", se basó en una recopilación, construcción y análisis de los 140 indicadores recomendados por el Departamento Nacional de Planeación. Partiendo de dichos indicadores se realizó un análisis sectorial denominado "Bases del Plan" el cual se constituye el estado del arte de éstos como un instructivo para el fortalecimiento y construcción de los ausentes. Para la obtención de esta información fue necesario realizar solicitudes por escrito visitas al municipio en sus diferentes dependencias, entrevistas con funcionarios, Consejos de Gobierno, reuniones y talleres de socialización con las comunidades del municipio.

Estos 140 indicadores se analizan según la siguiente clasificación, orientada a fortalecimiento de la medición del impacto y resultado de la administración en los diferentes sectores.

Presentes: Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.

Débiles: Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores que carecen de información en alguno de los años estudiados.

Ausentes: Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.

Fuertes: Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

5.2 DIMENSIONES DPN, INFORMES POR SECTOR.

5.2.1 TEJIDO SOCIAL ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD.

5.2.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



5.2.1.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TABLA 1. RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- política de cobertura en salud, educación y prevención al menor, además de compromiso con el desarrollo psicosocial de los niños.	- La focalización de los definidos de cobertura la y oferta del municipio y del ICBF. - transporte y alimentación escolar. (transversal)
Departamental	Concentraremos nuestros esfuerzos para que todos los días durante los próximos 4 años, los niños, niñas y adolescentes del Tolima tengan la garantía básica para sus derechos que se reflejen en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de oportunidades.	- salud sexual y reproductiva - prevención del consumo de sustancias psicoactivas. - niños saludables - niños todos estudiando. - ningún niño trabajando.
Nacional	- De acuerdo a la ley 1098 del 2006 y sin perjuicio de lo establecido en artículo 34 del código civil. - A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.	Prevención, atención y protección de Infancia y Adolescencia, liderado por el ICBF. - estrategia de cero a siempre.

5.2.1.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.2 SALUD

5.2.1.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SALUD

TABLA 2. RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	Políticas de calidad y cobertura son la base del plan de gobierno municipal además de la promoción y	- salud pública - aseguramiento



	prevención de la morbilidad de la población.	<ul style="list-style-type: none"> - desarrollo de los prestadores de servicio de salud - vigilancia y control
Departamental	El Gobernador Luis Carlos Delgado indica que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el plan decenal de salud pública.	<p>Crearemos una instancia funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SALUD PUBLICA - ASEGURAMIENTO - DESARROLLO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD - VIGILANCIA Y CONTROL
Nacional	<p>El plan nacional de desarrollo, implementa dos políticas base a nivel del sector salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad. - Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política. 	Universalización de la cobertura en salud.

5.2.1.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SALUD

TABLA 3. INDICADORES SECTOR SALUD

SECTOR SALUD					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	24,19%	17,70%	21,05%	



2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	24,19%	8,85%	0,00%	
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	76,00%	73,50%	59,40%	
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	89,10%	81,70%	55,80%	
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0%	0%	0%	
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,00%	0,40%	0,00%	
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embazo	12,90%	11,50%	12%	
8	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas				
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 9 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

Los indicadores que se encuentran con mayor debilidad son aquellos que muestran un descenso alarmante así que los de tasa de cobertura en vacunación de los menores del municipio, junto con muerte en menores de 5 años por su volatilidad debe ser la preocupación del momento en el sector salud para Icononzo.

Esto se puede ver evidenciado en los siguientes indicadores:

TABLA 4. INDICADORES DÉBILES SECTOR SALUD

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	24,19%	17,70%	21,05%	
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	24,19%	8,85%	0,00%	



Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	76,00%	73,50%	59,40%	
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	89,10%	81,70%	55,80%	

Indicadores ausentes:

El indicador que se encuentra ausentes es:

- ❖ Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas

Indicadores fuertes:

Son aquellos que muestra una tasa positiva de crecimiento o se han mantenido constantes o descienden dada la implicación de este en la salud pública tales como:

TABLA 5. INDICADORES FUERTES SECTOR SALUD

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0%	0%	0%	
Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,00%	0,40%	0,00%	
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embazo	12,90%	11,50%	12%	
Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Además cabe resaltar que el único indicador que posee la medición del año 2011 es el de Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA, y ningún otro indicador del sector posee esta medición.

5.2.1.3 EDUCACIÓN

5.2.1.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EDUCACIÓN

TABLA 6. RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	Política de cobertura y calidad de la educación prospectando el municipio como uno de los mejores a nivel del sector educación.	<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de conectar a Icononzo a una red virtual para tener acceso a internet a través de las instituciones educativas, Biblioteca Pública, etc. - El deseo de dotar a los estudiantes de último grado de educación secundaria con computadores portátiles para que puedan ingresar al mundo de la informática. - El requerimiento de incorporar el bilingüismo como factor de desarrollo para el municipio, impulsando un plan de capacitación en inglés avanzado para estudiantes y docentes de Icononzo. - La opción de formar técnicos agroindustriales o técnicos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los planes educativos institucionales, orientándolos hacia la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano. - La urgencia de capacitar a los docentes del municipio para que estén sintonizados con los propósitos de modernización de la educación, dirigida al trabajo y la competitividad. - Se requiere disminuir al índice de analfabetismo en el municipio - Es necesario implementar proyectos educativos para niños especiales, población vulnerable y adultos. - Transporte y alimentación escolar.
Departamental	- Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantía de cumplimiento de políticas públicas nacionales ❖ Formulación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Calidad en las Secretarías de Educación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Articulación entre los niveles de formación educativa ○ Garantías en la formación de competencias para la vida y cumplimiento de los derechos ○ Educación para población con necesidades educativas especiales NEE ○ Bilingüismo ○ Universidad del Tolima
Nacional	- El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades	Política de cobertura (universalización de la cobertura) -gratuidad en educación básica.



territoriales.	
Basando su política en aumento de la cobertura y el uso de las TIC en la educación.	

5.2.1.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EDUCACIÓN

TABLA 7. INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN.

SECTOR EDUCACION					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición	69,74%	83,18%	74,13%	
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	124,45%	140,90%	142,07%	
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria y media	111,88%	122,35%	128,25%	
4	Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	12,92%	12,50%	12,07%	
5	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	73	83	92	
6	Tasa de deserción educación preescolar	7,54%	12,35%	2,68%	
7	Tasa de deserción educación primaria	6,76%	4,70%	5,81%	
8	Tasa de deserción educación secundaria y media	7,34%	4,53%	6,04%	
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009				
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009				
11	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009				
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11				
13	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)				



14	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior				
15	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios				
16	Tasa de cobertura en educación superior (b)				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 16 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición	69,74%	83,18%	74,13%	

Tendencia negativa.

Indicadores ausentes:

Los indicadores que se encuentran ausentes son:

- ❖ Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009
- ❖ Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009
- ❖ Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009
- ❖ Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11
- ❖ Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)
- ❖ Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior
- ❖ Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios



❖ Tasa de cobertura en educación superior (b)

Indicadores fuertes:

Todos los indicadores presentes ya que estos muestran tendencias positivas para el sector, sin embargo no existe la línea de medición del año 2011 lo que es preocupante para un análisis concreto.

INDICADORES FUERTES SECTOR EDUCACIÓN.

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	124,45%	140,90%	142,07%	
Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria y media	111,88%	122,35%	128,25%	
Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	12,92%	12,50%	12,07%	
Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	73	83	92	
Tasa de deserción educación preescolar	7,54%	12,35%	2,68%	
Tasa de deserción educación primaria	6,76%	4,70%	5,81%	

5.2.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**5.2.1.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE****TABLA 8. RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO**

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
--------------------	-----------	-----------



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Municipal	<p>- El departamento como ente regulador debe liberar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan decenal del deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y reparación de los escenarios deportivos y recreativos en las zonas rural y urbana - Modernización de los espacios deportivos en las instituciones educativas - Construcción de una cancha de fútbol municipal, canchas sintéticas y parques infantiles modernos - Creación de la escuela "semilleros deportivos" - Promover la presencia de delegaciones locales en eventos deportivos regionales, departamentales y nacionales - Inclusión de diversas actividades deportivas en el marco de la programación de las festividades del municipio - Realización de actividades de recreación y deporte en los diferentes escenarios deportivos del municipio durante los fines de semana.
Departamental	<p>- El departamento como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan decenal del deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos ante col deportes e instancias internacionales. -cofinanciación del mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos mediante convenios.
Nacional	<p>- Art. 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura Y propiedad deberán ser democráticas.</p>	

TABLA 9. RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Política de incentivo a la cultura	<p>Permitir que jóvenes y adultos se capaciten en actividades artísticas y culturales a través de convenios con instituciones públicas del orden Departamental y Nacional.</p> <p>Fortalecer las cátedras culturales en los establecimientos educativos a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural.</p> <p>Promover programas de divulgación cultural entre los estudiantes.</p>



		<p>Convertir las presentaciones culturales en el centro de atracción durante las festividades municipales.</p> <p>Desarrollar un plan de actividades en la Casa de la Cultura.</p>
Departamental	<p>En su propuesta de Gobierno el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón ha establecido como prioridades de programa cultural la recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima y la Banda Departamental. Ha indicado también la necesidad de convertir a la cultura en una fuente económica clave para el desarrollo social y humano de los tolimenses y ha propuesto la descentralización de los recursos de la cultura, que permitirán su crecimiento y el bienestar general de la población.</p>	-
Nacional		

5.2.1.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 10. INDICADORES SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía				
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista				
3	Población que participa de actividades de artes y música				
4	Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)				
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)				
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural				



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

7	Número de bienes de interés cultural restaurados				
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)				
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas				
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)				
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 11 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

- ❖ Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
- ❖ Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
- ❖ Población que participa de actividades de artes y música
- ❖ Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)
- ❖ Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)
- ❖ Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural
- ❖ Número de bienes de interés cultural restaurados



- ❖ Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)
- ❖ Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
- ❖ Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)
- ❖ Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
- ❖ Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
- ❖ Población que participa de actividades de artes y música
- ❖ Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)
- ❖ Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)
- ❖ Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural
- ❖ Número de bienes de interés cultural restaurados
- ❖ Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)
- ❖ Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
- ❖ Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)



- ❖ Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales

Indicadores fuertes:

Inexistentes.

5.2.1.5 RED UNIDOS**5.2.1.6 GRUPOS VULNERABLES****5.2.1.6.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.****TABLA 11. RELACIÓN DEL SECTOR VULNERABLES EN LOS PLANES DE DESARROLLO**

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Fortalecimiento de la atención de las madres gestantes y madres cabezas de hogar. -cuidado de los derechos de los niños	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar la aplicación y puesta en marcha de la Ley de Infancia y adolescencia.• Gestionar proyectos dirigido a madres solteras, madres gestantes y lactantes• Respaldo económico y social a las organizaciones que trabajan en la protección y atención a adultos mayores, población discapacitada, niños especiales y demás población vulnerable.• Capacitación a niños y niñas en valores y educación para la pertenencia• Plan de prevención en edades tempranas de drogadicción y alcoholismo.• Fortalecimiento de las organizaciones de madres cabeza de familia a través de proyectos productivos
Departamental	- Dar cumplimiento a la constitución política de Colombia, y así, verdaderamente brindarles asistencia y protección, en conjunto con la sociedad y sus familias.	<ul style="list-style-type: none">• _ Fortalecimiento programa de protección social integral para personas mayores.- Formación del recurso humano e investigación para la atención integral de las personas.• - acceso a seguridad



Nacional	- Con base en la Ley 797/03, la Ley 100 de atención en salud y educación.	social en salud - Entrega de los subsidios a cada uno de los beneficiarios del programa a través de la red Bancaria o tesorerías municipales
-----------------	---	---

5.2.1.6.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

TABLA 12. INDICADORES SECTOR VULNERABLES.

GRUPOS VULNERABLES.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA				
2	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos				
3	Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)				
4	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra				
5	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres				
6	Brecha en la tasa de participación femenina				
7	Brecha en la tasa de participación femenina				
8	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).				
9	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento				
10	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento				
11	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal				
12	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud				
13	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial				



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

14	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral				
15	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo				
16	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.				
17	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.				
18	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.				
19	Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza				
20	Total de hogares desplazados con habitación legal del predio				
21	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 21 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la



finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA

- ❖ Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos
- ❖ Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)
- ❖ Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra
- ❖ Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
- ❖ Brecha en la tasa de participación femenina
- ❖ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).
- ❖ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
- ❖ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
- ❖ Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
- ❖ Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ❖ Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
- ❖ Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
- ❖ Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo



- ❖ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.
- ❖ Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.
- ❖ Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.
- ❖ Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza
- ❖ Total de hogares desplazados con habitación legal del predio
- ❖ Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado.

5.2.2 INFRAESTRUCTURA EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

TABLA 13. RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	-En concordancia con el mejoramiento de las condiciones de vida, se hace necesario fortalecer, complementar y desarrollar estrategias para la recolección y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos en la cabecera municipal, los centros poblados y las poblaciones veredales dispersas	- Garantizar el acceso de grandes franjas de la población a este líquido en condiciones óptimas. - Mejorar y modernizar los sistemas de acueducto ya existentes
Departamental		- Apoyo a los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional



		<ul style="list-style-type: none">- construcción, optimización o mejoramiento de la infraestructura.- Apoyo a programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
Nacional	<p>- La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana.</p>	

5.2.2.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

TABLA 14. INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	99%	100%	100%	
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	100%	100%	100%	
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	92,20	94,00	94,00	
4	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural	92,20%	94,00%	94,00%	
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	24	24	24	
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	0	
8	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	1	1	1	

ANÁLISIS:



Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural
- ❖ Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)
- ❖ Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado
- ❖ Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS
- ❖ Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada

Indicadores presentes:

Estos son los indicadores con los que se cuenta para el análisis del sector estos fueron proporcionados por la alcaldía municipal de Icononzo.

- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural
- ❖ Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)
- ❖ Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado
- ❖ Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS



- ❖ Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada.

Indicadores débiles:

El hecho de no implementar PGIRS (Política Pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos) muestra debilidad en el indicador:

- ❖ Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS

Indicadores ausentes:

- ❖ Todos los indicadores se presentan.

Indicadores fuertes:

Son aquellos que muestra una tasa positiva de crecimiento o se han mantenido constantes o descienden dada la implicación de este en el sector agua potable y saneamiento público tales como:

TABLA 15. INDICADORES FUERTES SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Nombre del indicador	2008	2009	2010
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	99%	100%	100%
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	100%	100%	100%
Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	92,20	94,00	94,00
Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural	92,20%	94,00%	94,00%
Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	80.0%	68,74%	67,79%
Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	24	24	24
Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	1	1	1

Además cabe resaltar que ningún indicador posee información del 2011 por lo que no se puede realizar un análisis tendencial completamente actualizado.

5.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD



5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 16. RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Municipio como son: ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio.	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar el número de viviendas con servicio de energía eléctrica.- Construir sistemas sépticos, especialmente en la zona rural- Incrementar la cobertura y reponer el alcantarillado urbano- Desarrollar un plan de mantenimiento y construcción de acueductos rurales comunitarios.- Gestionar distritos de riego veredales y concentraciones hídricas- Iniciar el plan de reposición de redes del acueducto y alcantarillado
Departamental	Destaca la propuesta de gobierno "ahora sí Tolima", la importancia de una adecuada prestación de los servicios públicos en el Departamento cuando señala:	-gestionar recursos del orden nacional para la modernización de las empresas



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Nacional	<p>- Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.</p> <p>Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.</p>	
-----------------	---	--

5.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 17. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS

INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	877	890	918	
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	3.053	3.113	3.154	
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento	0,00%	0,00%	0,00%	
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento	0%	0%	0%	

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 4 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

**Indicadores presentes:**

Estos son los indicadores con los que se cuenta para el análisis del sector estos fueron proporcionados por la alcaldía municipal de Icononzo.

- ❖ Cobertura total de gas natural en el municipio
- ❖ Cobertura en servicio de energía eléctrica
- ❖ Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento
- ❖ Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento

Indicadores débiles:

Según las cifras de los indicadores del sector ninguno de los indicadores es débil.

Indicadores ausentes:

- ❖ Todos los indicadores se presentan.

Indicadores fuertes:

Son aquellos que muestra una tasa positiva de crecimiento o se han mantenido constantes o descienden dada la implicación de este en el sector agua potable y saneamiento público tales como:

TABLA 18. INDICADORES FUERTES SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

Nombre del indicador	2008	2009	2010
Cobertura total de gas natural en el municipio	877	890	918
Cobertura en servicio de energía eléctrica	3.053	3.113	3.154
Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento	0,00%	0,00%	0,00%
Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento	0%	0%	0%

Además cabe resaltar que ningún indicador posee información del 2011 por lo que no se puede realizar un análisis tendencial completamente actualizado.



5.2.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

5.2.2.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TRANSPORTE

5.2.2.3.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TRANSPORTE

TABLA 19. INDICADORES SECTOR TRANSPORTE

SECTOR TRANSPORTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial				
2	Índice de pasajeros -kilometro (aplica para grandes ciudades)				
3	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público - kilómetro recorrido				
4	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)				
5	Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios				
6	Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados				
7	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 21 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:



Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial
- ❖ Índice de pasajeros –kilometro (aplica para grandes ciudades)
- ❖ Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido
- ❖ Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)
- ❖ Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios
- ❖ Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados
- ❖ Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente

5.2.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 20. RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Fortalecer e implementar programas de mejoramiento y auxilio de vivienda a través del incremento en la cobertura y el apoyo a los subsidios de vivienda, el mejoramiento de las condiciones de vivienda en el sector rural y el fomento y mejoramiento de la vivienda en los centros poblados.	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar el plan de mejoramiento de pisos y techos, mejoramiento de vivienda rural y urbana, previo análisis puntual de necesidades.- Gestionar programas de vivienda rural para los centros poblados del municipio.- Apoyar a las organizaciones de vivienda existentes en el municipio.- Asesorar técnica, financiera y administrativamente los planes de vivienda que se emprendan en el municipio.



		- Iniciar un proceso de legalización de predios en las áreas urbana y rural.
Departamental	- El mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.	
Nacional	- la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios.	-

5.2.2.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 21. INDICADORES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de viviendas VIS iniciadas				
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda				
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial				
4	Número de créditos hipotecarios desembolsados				
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS				
6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado				
7	Número de Hogares con déficit cualitativo				
8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda				
9	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante				



ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 9 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Número de viviendas VIS iniciadas
- ❖ Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda
- ❖ Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial
- ❖ Número de créditos hipotecarios desembolsados
- ❖ Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS
- ❖ Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado
- ❖ Número de Hogares con déficit cualitativo
- ❖ Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda
- ❖ Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante

5.2.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 22. RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		



Departamental	- El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.	Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.
Nacional	Dinamizar la industria nacional de TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica.	Plan Vive Digital, con el cual se busca masificar la conexión a internet en el país.

5.2.2.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 23. SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Usuarios de internet por cada 100 habitantes				
2	Niños por computador en establecimientos educativos				
3	Computadores por cada 100 habitantes				
4	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet				
5	Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC				
6	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente				
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)				
8	Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)				



ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Usuarios de internet por cada 100 habitantes
- ❖ Niños por computador en establecimientos educativos
- ❖ Computadores por cada 100 habitantes
- ❖ Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
- ❖ Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC
- ❖ Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
- ❖ Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)
- ❖ Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)

5.2.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.3.1 MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR MEDIO AMBIENTE



TABLA 24. RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		<p>Firma de convenios con Cortolima para el ordenamiento de las cuencas y micro cuencas del municipio y adopción de un manejo integral del agua.</p> <p>Adquisición de predios para proteger las áreas cercanas a las cuencas hidrográficas.</p> <p>Propender por mejorar la calidad y cantidad del agua que llega a los acueductos.</p> <p>Construcción de sistemas sépticos para captar las aguas residuales en la zona rural.</p> <p>Puesta en marcha de un sistema de áreas protegidas al interior del municipio.</p>
Departamental	<p>-En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.</p> <p>- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento.</p> <p>- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.</p>	<p>- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios.</p> <p>- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.</p>
Nacional	<p>-En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de</p>	-



estos fines ``.

5.2.3.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

TABLA 25. SECTOR MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	444,92	444,92	444,92	
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	5241,16	5241,16	5241,16	
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	1874,92	1874,92	1874,92	
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	12%	12%	12%	
5	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	12%	12%	12%	
6	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	ND	ND	ND	
7	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables	ND	ND	ND	

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 7 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Estos son los indicadores con los que se cuenta para el análisis del sector estos fueron proporcionados por la alcaldía municipal de Icononzo.

- ❖ Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección



- ❖ Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP
- ❖ Número de hectáreas de bosques reforestadas
- ❖ Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas
- ❖ Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación

Indicadores débiles:

Para el análisis se deberá tomar en cuenta factores ajenos a los indicadores ya que estos mantienen constantes desde el año 2006 y no se ha realizado un análisis del sector en que se presenten cifras 2011.

Indicadores ausentes:

- ❖ Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire
- ❖ Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables

Indicadores fuertes:

Para el análisis se deberá tomar en cuenta factores ajenos a los indicadores ya que estos mantienen constantes desde el año 2006 y no se ha realizado un análisis del sector en que se presenten cifras 2011.

5.2.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 26. RELACIÓN DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	Política de prevención de riesgo por medio de las autoridades competentes.	



<p>Departamental</p>	<p>-En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.</p> <p>- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento.</p> <p>- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.</p>	<p>- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios.</p> <p>- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.</p>
<p>Nacional</p>	<p>-En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines ".</p>	<p>-</p>

5.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 27. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

GESTION DEL RIESGO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de desastres declarados por año				1
2	Número de personas muertas por desastres por año				0
3	Número de personas afectadas por desastres por año		0	0	3334
4	Pérdidas en infraestructura básica				179
5	Pérdidas en infraestructura de servicios				203
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda				203



ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 6 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

Indicadores presentes:

Estos son los indicadores con los que se cuenta para el análisis del sector sin embargo estos solo corresponden al año 2011 estos fueron proporcionados por la alcaldía municipal de Icononzo.

- ❖ Número de desastres declarados por año
- ❖ Número de personas muertas por desastres por año
- ❖ Número de personas afectadas por desastres por año
- ❖ Pérdidas en infraestructura básica
- ❖ Pérdidas en infraestructura de servicios
- ❖ Pérdidas en infraestructura de vivienda

Indicadores débiles:

Para el análisis se deberá tomar en cuenta factores ajenos a los indicadores ya que estos mantienen constantes desde el año 2011 y no se ha realizado un análisis del sector en que se presenten cifras tendenciales.

Indicadores ausentes:

Existe ausencia tendencial solo se encuentra información de los indicadores del 2011

Indicadores fuertes:

No hay forma de indicar un análisis objetivo que garantice la información verídica del sector ya que solo hay información del 2011



5.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO EN ICONONZO PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.4.1 TURISMO

5.2.4.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TURISMO

TABLA 28. RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		<p>Desarrollar un plan de educación y formación en turismo, dirigido a los jóvenes, estudiantes, maestros, comerciantes y comunidad en general.</p> <p>Iniciar con la comunidad y los empresarios un proyecto que contribuya a mejorar el amueblamiento del municipio, con el fin de hacerlo atractivo a los visitantes.</p> <p>Gestión de recursos para la construcción de corredores y terminales turísticas, parque natural y del cañón del Sumapaz.</p>
Departamental	<p>Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico.</p> <p>* Nuestro gobierno incentivará la investigación de nuevas regiones con potencial turístico.</p> <p>* Estimularemos la puesta en marcha de los reglones potencialmente turística, previamente identificada.</p>	<p>* Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.</p> <p>* Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.</p>



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

Nacional	<p>El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El desarrollo de oferta turística más competitiva; * Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos; * Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional * Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico. 	
-----------------	---	--

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TURISMO

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

TABLA 29. RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		<p>Desarrollar un plan de educación y formación en turismo, dirigido a los jóvenes, estudiantes, maestros, comerciantes y comunidad en general.</p> <p>Iniciar con la comunidad y los empresarios un proyecto que contribuya a mejorar el amueblamiento del municipio, con el fin de hacerlo atractivo a los visitantes.</p> <p>Gestión de recursos para la construcción de corredores y terminales turísticas, parque natural y del cañón del Sumapaz.</p>
Departamental	Una política Industrial basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan	-Crearemos una unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan



	desarrollar economías de escala; de la misma forma es necesario contar con un buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.	posibilidades de captar recursos del orden nacional e internacional - Constituiremos el fondo para la creación de empresas (F.C.E) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES. - Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología.
Nacional	-	-

5.2.4.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

TABLA 30. RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	La creación de instancias que como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural apoyen la elaboración de un Plan de Asistencia Técnica Directa Rural que se articule con la agenda de productividad y competitividad y el fomento a la productividad agropecuaria	
Departamental	- Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.	- Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas. Procuraremos la creación y la consolidación de los centros



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

		<p>provinciales de gestión Agro empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscaremos el fortalecimiento e incubación de cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacional fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación. - Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas. - Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.
<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - NO MÁS LIMITACIONES DE ESCRITORIO A LOS AGRICULTORES: Permitiremos a los agricultores y campesinos definir las extensiones necesarias para sus cultivos, sin la limitación burocrática de la llamada Unidad Agrícola Familiar (UAF), respetando las características económicas de los mismos y de la tierra. - El gran desafío consiste en abordar los grandes retos que enfrenta el sector agropecuario colombiano como son: (i) los altos costos de producción, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, (ii) la restitución de tierras a quienes les fueron despojadas, (iii) la baja productividad generalizada del sector, (iv) las limitaciones para desarrollar proyectos de gran escala, (v) las dificultades de acceso a infraestructura, servicios financieros y nuevas tecnologías, (vi) la pobreza y el bajo nivel educativo del campo colombiano, y (vii) la ausencia de una cultura para la gestión de los Riesgos climáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de tierras



5.2.4.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA 31. RELACIÓN DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	El empleo generado en el presente programa de gobierno será para los trabajadores de Icononzo: mano de obra calificada y no calificada, técnica y profesional, incluyendo jóvenes, mujeres cabeza de familia y adultos. Programas de empleo y ocupación para discapacitados y adultos mayores. Bienestar social integral para funcionarios y su familia, créditos a trabajadores emprendedores, empresarios, articulación y apoyo a los jóvenes con la ley del primer empleo.	
Departamental		
Nacional	Basado en la creación de industria minera se genera la política de primer empleo, donde garantice la creación de empleo por medio de la inversión extranjera directa.	

5.2.4.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA 32. SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)				
2	Tasa de desempleo				
3	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)				
4	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo				
5	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).				



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO

NIT: 800100059-5

6	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad				
7	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar				
8	No se presentan indicadores de resultado				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)
- ❖ Tasa de desempleo
- ❖ Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)
- ❖ Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar
- ❖ No se presentan indicadores de resultado



5.2.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

TABLA 33. RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal		<p>Apoyo a las instituciones de seguridad del estado y a la administración de justicia para asegurar que Icononzo sea un municipio tranquilo y pacífico.</p> <p>Lanzar un plan pedagógico de autoprotección y denuncia con la colaboración de la comunidad, personería, las fuerzas militares y de policía.</p> <p>Fortalecimiento de las entidades comunitarias de apoyo a la seguridad</p> <p>Realización de un plan pedagógico para la prevención de actividades violentas entre los ciudadanos.</p> <p>Adopción de planes de protección de los derechos humanos.</p> <p>Puesta en funcionamiento de la Escuela de Padres.</p>
Departamental	<p>- Apoyaremos a las instituciones y autoridad de seguridad locales en la lucha contra el crimen organizado, las contravenciones a los manuales de convivencia y la delincuencia común urbana y rural.</p> <p>- Gestionaremos los recursos que para la protección de los derechos humanos y del conflicto internacional humanitario se requieren en nuestra región.</p>	
Nacional	<p>- Garantizar la efectividad de los derechos, libertades y obligaciones dentro del marco del Estado Social y Democrático de</p>	<p>- Eliminar las barreras de acceso a la administración de justicia; reducir los niveles de impunidad; adecuar y modernizar los modelos de gestión y procedimientos del</p>



Derecho.

sistema jurídico y fortalecer y hacer efectiva la reintegración social de aquellos privados de la libertad.

5.2.4.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

TABLA 34. SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de homicidios (a)	0	0	0	1
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,00%	0,00%	0,00%	0,0001%
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)		18	21	10
4	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,0000%	0,0018%	0,0021%	0,0010%
5	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,0000%	0,0002%	0,0002%	0,0001%
6	Número de casos de lesiones personales		7	7	13
7	Tasa de violencia intrafamiliar	0,41%	0,79%	0,20%	0,20%

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 7 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores presentes:

Todos los indicadores se encuentran presente sin embargo los datos del 2008 para el indicador "Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)" solo se encuentran a partir del 2009 al igual que el indicador "Número de casos de lesiones personales"

- ❖ Número de homicidios (a)
- ❖ Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes
- ❖ Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)
- ❖ Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes



- ❖ Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes
- ❖ Número de casos de lesiones personales
- ❖ Tasa de violencia intrafamiliar

Indicadores débiles:

El indicador más débil es:

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Número de casos de lesiones personales		7	7	13

Ya que este muestra un aumento del número de casos de lesiones personales denunciadas y procesados pasando de 7 casos en el 2009 a 13 en el 2011.

Además del indicador:

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Número de homicidios (a)	0	0	0	1

Ya que aumentó el número de casos registrados aumento de una tendencia 0 a 1 caso denunciado y registrado.

Indicadores ausentes:

Todos se encuentran presentes.

Indicadores fuertes:

Estos son los indicadores que muestran tendencia positiva en su desarrollo en el municipio:

TABLA 35. INDICADORES FUERTES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,00%	0,00%	0,00%	0,0001%



Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)		18	21	10
Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,0000%	0,0018%	0,0021%	0,0010%
Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,0000%	0,0002%	0,0002%	0,0001%
Tasa de violencia intrafamiliar	0,41%	0,79%	0,20%	0,20%

5.2.5 ICONONZO UN MUNICIPIO DE RESULTADOS PARA EL ACUERDO DE UNIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD

5.2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 36. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Indicador de Desempeño Fiscal	67,07	56,38	65,49	
2	Índice de desempeño integral municipal	60,38	59,57	74,49	
3	Porcentaje de avance de implementación del MECI				
4	Porcentaje de implementación del SGC				

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 4 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.